

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 234 ■ Barcelona — Jueves, 4 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'00 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'00 trimestre.-Demás países, ptas. 35 trimestre.

DIABETICOS y los que sufren de **ALBUMINA e HIGADO**. — Los más increíbles están convencidos de la curación tan completa tomando **DIABETICINA**

vegetal y sin ningún régimen. — Se vende: FARMACIA DE LA CRUZ ROJA, VIUDA ALSINA, SEGALA y doctor ANDREU



GRAMOPON

Lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas. No comprarlo sin verlo y oírlo.

DISCOS DOBLES

• 5 pesetas

— Reparación económica de fonógrafos. —
DISCOS VIEJOS, aunque estén rotos, se cambian por nuevos.

TALLERS, 16

Dr. Boada Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia — Rambla de Cataluña, 3
1.º, 2.º, De 2 a 5 y de 7 a 8. Clínica: San Pablo, 44, de 7 a 10 noche

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. FERRANDO HA TRASLADADO

su consultorio de **OIDOS, GARGANTA y NARIZ** a la
RAMBLA CATALUÑA, 65, PRINCIPAL. — Teléfono 1211-A

BANCO URQUIJO CATALÁN

PELAYO, 42 - BARCELONA

AGENCIAS EN GERONA Y MATARÓ

Delegaciones en Palamós y La Bisbal

**Este Banco ha abierto una
Delegación en Bañolas**

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**

PURGATINA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: **BERRANO 20**, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Venéreo - Sífilis

Clinica Dermo-Urológica

Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.º

Consulta especial para obreros, **UNA PESETA**

De doce a dos y de siete a nueve de la noche

**TALLER DE ESCULTURAS DE TODAS CLASES
EN MARMOLES Y PIEDRAS**

Trabajos artísticos para Obras y Arquitectura

Especialidad en trabajos para Cementerios

Precios que no admiten competencia

F. GRAELL

ESCUULTOR - MARMOLISTA

LAPIDAS desde 50 pts. — También se confeccionan a plazos

HOSTAFRANCS, núm. 8, antes Hostale-francho

junto carretera de la Bordeta, tranvía n.º 82, y por la carretera de la Cruz Cubierta, tranvías núms. 55, 56, 57 y 59 y

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

4.000 Bonos al 6 por 100 de interés

libre de impuestos, pagadero por trimestres

Dichos Bonos serán amortizados en cinco años con prima de amortización progresiva de cinco pesetas por año. Son también reembolsables cada tres meses a petición del tenedor.

ANTECEDENTES: "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.", fué constituida en esta ciudad en 30 de septiembre de 1922, dedicándose a toda clase de obras y construcciones. La experiencia constructiva y capacidad técnica de los señores WEBER, Directores de la Sociedad, probadas en diversas obras efectuadas en España y el extranjero, han hecho que en el poco tiempo de su funcionamiento le hayan sido adjudicadas las siguientes obras:

Construcción del Ferrocarril Metropolitano Transversal de Barcelona, primera Sección.

Túnel entre la Riera de Magoria y Plaza de España por cuenta de Ferrocarriles Catalanes.

Estas dos obras se hallan en curso de ejecución, y en poco más de dos meses de trabajo se ha perforado la casi totalidad de la galería de avance.

Un puente sobre el Fluviá, por cuenta de la Mancomunidad y varias obras en Barcelona de menor interés, todo en ejecución.

Construcción de una fábrica en Casa Antón por cuenta de la Sociedad "Ladrilleros de Cemento", terminada.

Una central térmica y varios grupos de casas para obreros en Adraal, por cuenta de la "Cooperativa de Fluído Eléctrico".

Por reciente acuerdo de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona se ha resuelto a favor de "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES" el concurso para la construcción del Gran Palacio de las Naciones, que será una de las construcciones más importantes en estos modernos tiempos.

Dichas obras, que ascienden a varios millones de pesetas, requieren para su ejecución un capital transitorio superior al social, que es el que la Sociedad solicita por esta emisión.

GARANTIAS: El activo social, completamente saneado y la indiscutible solvencia de las empresas para las que se ejecutan los trabajos, todos ellos de corta duración, constituyen una completa garantía.

Además, la COMPANIA GENERAL DE CREDITO, Sociedad Anónima, de 10.000.000 de pesetas de capital en circulación, dedicada a fianzas, después de un detenido estudio del asunto, ha prestado el AVAL a dichos BONOS en documento público, grantizando a sus tenedores el pago de los cupones y el reembolso del capital.

La SUSCRIPCION PUBLICA tendrá lugar al tipo de la par, o sean 500 pesetas por BONO, el día 4 de Octubre a título irreducible, en los siguientes Bancos:

Banco de Cataluña

Banco Central

Banco Alemán Transatlántico

Jover & Compañía

Hijos de Magín Valls

y en los demás Bancos y banqueros

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10. Unión. 16.

Dr. BALLESTER Médico oculista. — Vintaner, 96; de 10 a 12 Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans

Dr. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X
Cura radical de la Blenorragia crónica : : : Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO. 18 Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

EL DILUVIO
Se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Galatravas y del «Eco de Sports».

ESPECTACULOS

TEATROS

PRINCIPAL PALACE TEATRO

Grandioso acontecimiento. — Jueves, 10 Octubre 1923. — Debut de una gran compañía de ópera con **AIDA**

Por los eminentes artistas CARMEN GUITART, ROSA GARCIA, MIU L ARTILLI, JOSE JORDA, FRANCESCO FIORELLI, JOSE FERNANDEZ MARIO SARRIATI. — 33 profesores orquesta de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña. — 30 coristas de ambos sexos. — Cuerpo de baile maestra PAULETA PAMIAS. — Banda en escena. — Presentación estrepitosa. — Boletines por correo. — Prensa. — Nota: En este teatro no hay taquilla de reserva.

ELDORADO - SÁBADO, 6 OCTUBRE

DEBUT del eminente barítono RICARDO FUSTÉ

LA MONTAÑA

TEATRE CATALA ROMEA

MIÉRCOLES, DIA 10 VETLLADA INAUGURAL **LES VEUS DE LA TERRA** (obra en tres actos y cuatro actos de J. MARIA DE S. GARRA) **LIQUIDO I PLEGO** (obra en tres actos de MO TERO) Es de patxa a comptaduria

TEATRO TIVOLI: Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia **ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ**

Hoy jueves tarde, a las cinco, noche, a las diez. — Precioso **La casa de Salud**, éxito de gran éxito. — Mañana, noche, Gran función reducidos **BUTACA, 3'50 pta.** — La obra del día. — Beneficio de **ANTONIA PLANA**, con la preciosa comedia en cuatro actos, de S. y J. Alvarez Quintero: **Amor y amoríos**. — Sábado y domingo, tarde y noche: **La Casa de Salud**. — Se despacha en contaduría.

ELDORADO :: Compañía de zarzuela de JUAN VILA :: ::

en la que figuran los pontificales artistas **ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGU - MARIANO OZORES**

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. — El gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Muñoz Seca, música de los maestros Sereno y Pacheco.

EL CONTRABANDO

EXITO EXITO EXITO EXITO

19 representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuartos, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero.

CANDIDO TENORIO

Noche, a las diez. — La aplaudidísima comedia en tres actos de Angel Torres del Aramo y Antonio Asenjo, música del maestro Gilbert.

EL TIO PACO

Triunfo de la compañía. — Espléndida presentación.

Mañana, viernes, tarde: **EL TIO PACO**. — Noche: **EL CONTRABANDO** y **CANDIDO TENORIO**. — Sábado próximo, noche: **GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO**. — **DEBUT** del eminente barítono **RICARDO FUSTE** con el estreno en este teatro de la popular zarzuela **LA MONTAÑA**.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 141-A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SAN PÉREZ - BERGÉS. Primera actriz ASUNCIÓN CASALS.

Hoy, jueves, 4 de Octubre. — Tarde a las cinco, Delicioso vermouth popular. — Entrada y butaca, UNA peseta

CLARA TAMPIN
Mico, 2.ª

Noche, a las diez. — Gran éxito de risa. El divertido vodevil en tres actos

CROCHARD

corrido, ignorant i märtir. — Mañana, viernes, tarde: Reservat de senyores. — Noche, y todas las noches: LA BELLA CROCHARD, corrido, ignorant i märtir. — Próximamente: A les sis... en-ent.

ELDORADO - SÁBADO, 6 OCTUBRE

DEBUT del eminente barítono **RICARDO FUSTÉ**

LA MONTERIA

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, jueves. — Tarde a las cinco. — Matiné popular. — Representación extraordinaria de la preciosa comedia en tres actos de los ilustres autores G. y J. A. y rez Quintero

LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO

GRANDIOSO ÉXITO DE LA COMPAÑIA

Noche, a las diez. — La chistosísima y extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos de Pedro Muñoz Saca y Juan López Núñez

EL RAYO

A REIRSE — A REIRSE — A REIRSE — A REIRSE

Mañana, viernes, primera de Moda selecta. — ESTRENO de la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas

COMO DIOS NOS HIZO

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: Anselmo Fernández y Luis Calvo. Maestros directores y concertadores: Rafael Cebos y Caro Vela. — Hoy, jueves tarde, a las cuatro y media, sensacional vermouth. Precios populares. Fijarse en el programa

La chicharra, La reina mora, El nido del principal

Repartos verdaderamente estupendos. — Noche, a las diez menos cuarto magnífico cartel. — Tres joyas del género chico

El mal de amores :: Las mujeres :: La reina mora

Conjuntos inimitables en las tres obras. — Triunfos clamorosos de esta compañía. — En preparación:

Cándido Tenorio, La cinta de Blanca Flor, El bello don Diego

Para el sábado, preparamos un sensacional programa. — Detalles por carteles.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Jueves, por única vez y a petición del público. — Tarde y noche, funciones enteras. — Butaca con entrada, 2 pesetas. — Entrada general, 10 céntimos. — Tarde, a las cuatro y media. — Éxito entre los éxitos. — 1.º

LA MONTERIA

tomando parte el colosal cantante FORTUNIO BONANOVA. — 2.º Canciones por el distinguido artista FORTUNIO BONANOVA, acompañado al piano por el maestro

Conte: 1.º Caro mio bene (canción italiana). — 2.º Es en baile, mala mia (canción española de Enrique Granados). — 3.º y cuarta: rryencia (canción catalana). — 4.º y quinta: El triunfo de Apolo. — 6.º y séptima: La montería. — 8.º y novena: Catalina pescó novio, La montería y El triunfo de Apolo

Mañana, viernes, tarde, a las cuatro y media, sencilla: Bohemios. — A las seis menos cuarto: Marina. — Fijarse en el programa. — Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, sencilla: Catalina pescó novio, La montería y El triunfo de Apolo

Sábado, sábado, sábado - Acontecimiento teatral - Fijarse en los carteles

TEATRO POLIORAMA. — Compañía de comedias

Hoy, jueves, tarde, a las 5, matiné de Moda popular. — Butaca platea con entrada, una pta. — La comedia en 3 actos de don Jacinto Benavente

LA GOBERNADORA

Noche, a las 10, moda selecta popular. — Butaca platea con entrada, 2 pesetas. — La comedia en tres actos de Vital Aza

EL MATRIMONIO INTERINO

Mañana, viernes, tarde, a las 5 matiné popular EL matrimonio interino. — Noche, a las 10, popular: Estreno en Barcelona de la comedia en 3 actos de don Luis de Vargas

CINEMA

de grandioso éxito en Madrid.

Se despacha en contaduría.

TEATRO CÓNICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, gran matinée popular. -
 Última representación del interesante drama en tres actos, **LA ENEMIGA** (El orgullo de una madre). - 2.º El diálogo de los hermanos Quintero. **El Fiechazo**. - Butacas con entrada, 1 peseta. General, 0.40. Regaladas las demás localidades. - Noche, a las nueve y media: El juguete en un acto **Lo es... o no lo es?** - 2.º Colosal éxito del drama pasional cinco actos **LA MUJER SIN NOMBRE**.
 Próximamente: **La noche del sábado** (La aristocracia y el hampa).

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela del primer actor **FERNANDO VALLEJO**. - Jueves, día 4 de octubre, a las 10 de la noche: Las dos bonitas zarzuelas **El entierro de la sardina** y **Aquí hace «farta» un hombre**, dos grandes creaciones del señor **VALLEJO**. Dos horas de risa, dos. Además como fin de fiesta actuará la eminente canzonetista **Pepita Ramos «La Goyita»**. - Todo Gracia al Bosque. - Zarzuela y Varietés por 1.50 la butaca. - Sábado y domingo, zarzuela y **La Goyita**.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, jueves, 4 de Octubre. - Dos espléndidas funciones. - Tarde, a las cuatro y media, matinée infantil, y noche, a las diez, **GRAN MODA**, 4 estupendos debuts, 4

Los célebres **Pompoft, Thedy y Emij.** - **Mr. Arnosi** con su original colección de monos y perros comediantes. - **Mr. Vaseur**, vencedor en 9 concursos de fuerza, campeón francés.
The Oriental, inimitables, único en el mundo. Exito creciente del famoso artista catalán

PEREZOFF Y SU TROUPE

Ovaciones delirantes al verdadero fenómeno vocal **Mr. Luxor**, por primera vez en España. - **C. Fontanas**, ecuestre. **The Strakay, The Arques**, etc.
 Entradas cómicas por los apinados **Pompoft, Thedy y Emij.** - **Navas y Gerome** - **Silva y Kodak**. - Mañana, noche, a las diez, extraordinaria función. -
 Todos los lunes, jueves y sábados, matinées económicos. - Jueves próximo, gran expectación. - **Vea usted los debuts del jueves.** - Acontecimiento, diez únicos días - Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves. - Tarde y noche. - **COLOSALES PROGRAMAS**. Después del huracán. - Las hermosas comedias **Cielos lejanos**
¡SEIS ESTRENOS! - La emocionante película **Amor golfemio.** - La instructiva **Ascensión al Raxalp**
y Dulce venganza. - La película cómica **La reina de los diamantes.**
 y sexta jornada del estupendo día de gran éxito

¿Quiere Vd. ver a **MAX LINDER?**
 Puede verlo en el **Salón Kursaal**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves, colosal y magnífico programa de interesantes películas. - Todo estrenos.
El diamante rojo, estupenda cinta de gran éxito. - **Días de locura**, cómica.
Una carrera en Kentucky
Los días de Bufalo-Bill, 3.º y 4.º episodios. - **Es fácil ser policía**
La reina de los diamantes, 5.º episodio.

HOY - KURSAAL - HOY

La famosa película de éxito mundial titulada

LA ROSA DE NUEVA YORK

Interpretación de la genial estrella americana

MAE MURRAY



PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, jueves. - Tarde y noche. - Colosales programas. - **Amor golfemio.** - Las interesantes comedias **Dulce venganza y Cielos lejanos.** - El emocionante film **Después del huracán** y la película original e instructiva **Ascensión al Raxalp.**

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves, grandioso y colosal programa de estrenos: **La reina de los diamantes,** sexta jornada de la serie. **Después del huracán,** emocionante película para la artista Barbara Castleton. **Un rato de expansión,** comedia gran risa. **Cielos lejanos,** interesante drama de gran sensación. **Dulce venganza,** comedia risa continua. **Actualidades Gaumont** - Mañana, viernes, gran moda, excepcional programa. **La reina de los diamantes.** Domingo, noche, estreno de la séptima jornada.

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. - Notables sexteto TORRENTS y trio ROSES. - Hoy jueves, dos estrenos: «La millonaria sin millones», deliciosa y fina comedia. - «La pierna de Lechuguina», com. ca. y el éxito de Artistas Asociados. - «Pesadillas y supersticiones», última creación del inimitable Douglas Fairbanks. - Domingo, noche, estreno: «El miedo a lo invisible» por Aelta Stewart. Lunes, grandiosa exclusiva (Artistas Asociados). «El desquite de Garrison» la más grande creación de Jack Pickford, una verdadera joya de arte. - Pronto, el acontecimiento de la temporada. «La Bohème» por Maria Jacobini.

PATHE - CINEMA

Hoy, jueves, y todos los días sesiones a las cuatro y media tarde, y nueve y media noche. - Todo el programa ESTRENOS. **Revista Pathé, n.º 730** (Actualidades) y la moda en colores de las acreditadas casas PAQUIN y LEWIS. **La pierna de Lechuguina,** comedia de gran risa. **Amor que vuelve,** preciosa comedia americana, por la notable actriz ANITA STEWART. **Contra viento y marea,** interesante comedia dramática por el gran actor LEON MATHOL.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, jueves, y todos los días continua de las cuatro menos cuarto a las doce y cuarto de la noche.

Revista Pathé, n.º 730 (Actualidades) y la moda en colores de las acreditadas casas PAQUIN y LEWIS. **El diablo cojuelo,** interesante comedia dramática. **Charlot maquinista de teatro,** represa de esta chistosísima película por CHARLES CHAPLIN. **A precio de audacias,** extraordinaria película de aventuras por el hombre pájaro, A. Bertini.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

HOY, JUEVES EXCEPCIONAL PROGRAMA DE ESTRENOS

Sexta jornada de la colosal producción cinematográfica **LA REINA DE LOS DIAMANTES** Grandiosa serie en nueve jornadas

El magnífico film de 2,000 metros	La colosal película dramática de 1,500 metros	La original producción en dos partes	La cinta de gran risa
DESPUES DEL HURACAN	CIELOS LEJANOS	Un rato de expansión	Dulce venganza

Domingo, noche: ESTRENO de la séptima jornada de LA REINA DE LOS DIAMANTES.

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, jueves. - Todo hermosos estrenos. - Siempre seleccionados programas.

En los días de Buffalo Bill 3.º y 4.º episodios. Éxito creciente. **La piel del maléfico** por el célebre J. W. Kerrigan del Selecto Programa AJURIA, por el simpático DOUGLAS MAC LEAN. **¿QUE HACE SU MARIDO?** magistral interpretación del intrépido Albertini. **Ambrosio y las gemelas** gran risa.

Domingo, noche. Estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, quinto y sexto episodios. - **Millonaria a pesar suyo** del selecto Programa AJURIA, por la graciosísima DOROTHP GISH.

CINE DIORAMA

Programa para hoy: Estreno de los episodios primero y segundo de la emocionante y sensacional serie

En los días de Buffalo Bill

«Novedades Internacionales». — «Flor del campo». — «Mary locamente enamorada», por Mary Miles. — «No hay que pagar deudas», cómica de extra ordinaria risa. — semana próxima: Acontecimiento cinematográfico «Robin de los bosques», por Douglas Fairbanks.

Aristocratico Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, jueves, grandioso y extraordinario programa con tres magníficos estrenos. **Cielos lejanos** hermosa comedia dramática por la gentil artista Robertson Cole. — **Dulce venganza** de gran risa. — **Actualidades Gaumont.** — Gran suceso, éxito ultrarapido de la maravillosa **La rosa de Nueva York**, joya de arte de la famosa marca Metro. (exclusiva), gran obra de la vida real en la alta sociedad, magistralmente interpretada por la eminente y elegante artista MRS MURRAY haciendo gala de su exquisito arte y luciendo una serie de preciosos y originales vestidos que pueden servir de modelo a la moda más refinada y exigente. Dicho film es presentado con verdadero lujo y riqueza. **NOTA.** Mañana, viernes de seis a ocho se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de los seis del domingo.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, jueves, todo estrenos. Colosal programa: **Tres millones de dote**, segunda y última jornada, de éxito insuperable. — **Una carrera en Kentucky**, grandioso film especial que es la admiración del público, interpretado por Reginal Denny. — **El falsario**, grandioso film de gran argumento, creación de simpático artista Lionel Barrymore. — **Es fácil ser policía**, gran risa. — **De París a Rouen**, cinta instructiva lunes, todo estrenos.

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA - ORQUESTRA PAU CASALS

CONCERTS DE TARDOR. — Simfonies simfoniques amb concertistes catalans. Instrumental i VORPEÓ CATALA. — Dies 15, 18, 21, 25 i 28 d'octubre i 4 de novembre. — Usamà DIVENDRE, 8, acaba el termini per renovar l'abonament. — Segueix l'abonament a l'Orquestra Musical Espanyola, 113, Portal de l'Angeles. — De més per programes en tots els magatzems de música.

BAILLES

Sal, gracia y alegría

Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo en el

PALACIO de CRISTAL ESTRELLA, n.º 2, pral. — TELÉFONO 1623 - A —

se reunen diariament 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

DIVERSIONES VARIAS

Exposición Internacional de Mueble y Decoración de Interiores

PARQUE DE MONTJUICH

PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

HOY Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del Extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentación de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.
HOY, JUEVES, BANDA DEL CIRCULO DE SANX. — EN EL RECITO DE LA EXPOSICION DOS TEATROS DE PUTXINELLS
PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

RESTAURANT

THESE-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

GRAN CAFE DE PARIS - RAMBLA CATALUÑA, 13

Es el establecimiento de Barcelona donde concurrir mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas escogidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

PLAZA DE TOROS ARENAS

Jueves, 4 Octubre

A las tres y media

GRAN BECERRADA

organizada por la REUNION FAMILIAR INSTRUCTIVA DE HOSTAFRANCHS y a BENEFICIO DE LOS POBRES DE LA BARRIADA

4 BECERROS DE DON GREGORIO RAMON DE ZAMORA

por los matadores (aficionados)

FRANCÉS :-: CALDERÓN :-: VIVES :-: ESCOLÁ

En uno de los becerros electuará la suerte de DON TANCREDO el aficionado M. BENDI.

Sombra, 1 pta.

Sol, 0'60 ptas.

DEPORTES

DIES 6 I 7 OCTUBRE - A LES TRES I MITJA

VALENCIA S. C.

(CAMPIO DE LLEVANT) CONTRA

F. C. BARCELONA

CAMP DE LES CORTS

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT

Penúltimo día de la tan ovacionada

Antoñita Costa

célebre estrella que acaba de regresar de su brillante tournée de Sud América.

Tardes días laborables: Entrada con consumacion 1 peseta

ASALTO, 12

DIRECTOR: LUIS CORZANA

GRAN ÉXITO DE LOS NUEVOS DEBUTS

AMPARITO BLASCO y la gran celebridad LAS MARY-CHELO

de siete a nueve y media y de una a cuatro madrugada APÉRITIF-DINER-TANGO.

AVISO

El sábado por la noche: Inauguración de los Espectáculos frívolo y ESTRENO del juguete vodevilístico en verso y en acto con un cuadro plástico de D. Joaquín Montoro, titulado

EL PREMIO A LA VIRTUD

GRAN RESTAURANT LA MEJOR COCINA DE BARCELONA

MONTE-CARLO

Lunes, 8, importante DEBUT de la notable maquetista

★ TERESITA PONS ★

ROYAL CONCERT

MARQUES DURRO, 106

AMPARITO BLASCO

ÉXITO VERDAD

LUISA DE LORENA

ARTE - CHIC - ELEGANCIA

SUCCÉS DE

PEPITA MIJARES

Gran presentación

Crónicas de Badalona

MAY QUE COMPLETAR LA OBRA II: LA LABOR DEL NUEVO AYUNTAMIENTO II
EXPULSIONES A GRANEL II: LA LLIGA REGIONALISTA AL DESNUDO.

El escobazo dado por Primo de Rivera en todos los Ayuntamientos españoles es innegable que ha producido general contento. Así estaban de acreditados los ciudadanos erigidos en padres de los pueblos. Lo que falta es que la medida de saneamiento surta los efectos apetecidos. Porque si los Ayuntamientos todos eran hijos de aquella política nefasta y concupiscente que se ha querido desterrar, no debe olvidarse que los vocales asociados representaban los "nie-tos" de la misma política, porque los Ayuntamientos los elegían a medida de sus gustos y conciencias. Así es que en la mayoría de los Municipios se habrán cambiado solamente los collares y continuarán ladrando los mismos perros.

Aquí, en Badalona, como no somos más guapos que en las otras poblaciones, nos encontramos en iguales circunstancias, cosa que nos satisface, porque si los encargados de regir ahora nuestros destinos siguen las mismas huellas de sus "padres" la administración de nuestra ciudad continuará mejorándose y robusteciéndose. Para ello son ya una garantía los nombres de los ciudadanos encumbrados por las circunstancias a los altos puestos de la ciudad, como lo eran asimismo los nombres de los que han sustituido.

Pero no es solamente una administración digna y honrada la labor que deben llevar a la práctica. Su paso por la Casa Consistorial debe marcar las huellas imborrables de un esclarecimiento y una justicia apetecida por toda la ciudad.

Como los anteriores, no deben olvidar los nuevos municipios que son responsables de una administración que arrastra la desaparición del medio millón de pesetas cuyo paradero debe descubrirse. Y a ellos ahora cumple la obligación moral de poner en claro dónde han ido a parar y cómo desaparecieron. Piensen los nuevos concejales que pasar por alto el descubrimiento de los enormes y múltiples tapujos habidos durante la administración regionalista podría parecer a los ojos de la opinión que viene clamando justo escarmiento unos contubernios de los que no son capaces.

La labor de los nuevos municipios ha de ser de mucha serenidad y energía. Es menester completar la obra purificando el ambiente administrativo que se había respirado. Y el nuevo Ayuntamiento obrará muy cuerdamente exigiendo antes que nada el apoyo militar para llevar a término una nueva y eficaz revisión de las cuentas municipales desde el año 1918, en que la administración pública vióse asaltada por los mercaderes y arrivistas de un noble ideal.

Al nuevo Ayuntamiento compete poner en claro la inversión de aquellas 200,000 pesetas gastadas en harina y las otras 200,000 entregadas por la casa Gros. No debe tampoco olvidarse las 10,000 entregadas por el Cuerpo Médico y las 80,000 y pico recaudadas por suscripción entre fabricantes e industriales y cuyas cantidades no constan en los libros ni fueron entregadas en caja. Los demás tapujos, como el de la electricidad y gas, saldrán ya por sí solos al ponerse al descubierto los reseñados.

Esta es la labor primordial que no admite demora y que desea poner en claro toda la ciudad. Y no debe olvidarse tampoco la gestión llevada a cabo por altos funcionarios

que no se quedaban mancos al lado de sus superiores regionalistas. Hágase una información verdad con los permisos de obras, por ejemplo, y se convencerán de que no es ninguna animadversión nuestra las acusaciones que lanzamos y que no tenemos inconveniente en ilustrarlas con nuevos detalles si se nos requiere para ello.

Confiamos en que muy pronto, sin dar tiempo siquiera a que entre el pesimismo, se irá derecho y sin contemplaciones al esclarecimiento de todo lo denunciado, calga quien calga y cueste lo que cueste.

Lo avala así la rectitud con que ha procedido siempre en todos sus actos el actual alcalde, señor Fonollá, y la escrupulosidad de sus compañeros de Concejo.

Desde estas crónicas y desde las columnas de algún semanario local se ha pedido más de una vez a los dirigentes de la política regionalista una depuración de sus columnas y, sobre todo, una limpieza de militantes. En una palabra: hase pedido a la Lliga Regionalista, si quería su pública reivindicación, expulsar de su seno a los que la pusieron en ridículo y la deshonraron desde los escaños concejales.

Pero la Lliga, en cuyas filas "hi cap tothom", aunque nunca atreviése claramente a defender la labor administrativa de la cuadrilla que alberga, tampoco atreviése a sacudir el lastre que tanto la comprometía. No obstante, y haciendo honor a la verdad, en la misma Lliga ha habido una porción de socios con vergüenza y escrúpulos que no quisieron compartir la responsabilidad de aquellos malos administradores y se negaban a convivir con ellos. Así lo manifestaban siempre en público y privado, mostrándose incluso dispuestos a exigir una expulsión que marlzara el ambiente que en aquella entidad se respiraba, asfixiándonos a todos.

Y la campaña emprendida por los regionalistas honrados y decentes ha surtido, aunque tarde, sus efectos.

¡La Lliga Regionalista ha decretado expulsiones! Parece increíble, ¿verdad?

Pero no crean mis lectores que las mismas hayan servido para dar ejemplo de rectitud y honradez. Han servido sólo para arrancarse el antifaz con que se ha cubierto hasta la fecha.

Las expulsiones decretadas han sido para deshacerse de los hombres honrados, ya que han alcanzado solamente a aquellos que hasta la actualidad han venido protestando de los que los deshonraban.

Es decir, que los maestros del escamoteo, los prevaricadores, los que, amparados por la Lliga escalaron el gobierno de la ciudad y a costa de la misma han amontonado riquezas; los que toda la población señala con el dedo y pasean por sus calles agachando la cabeza, los que se creía iban a ser residenciados, han sido precisamente los que se han erigido en verdaderos y únicos dueños de la Lliga y han arrojado de su lado a los correligionarios que los repudiaban.

Esta actitud faltaba para poner más en evidencia la moralidad y vergüenza de la covaicha lliguera. Hase perdido todo decoro ciudadano y hase pisoteado la ética más elemental para tener derecho a merecer el respeto del adversario y la beligerancia del público.

La actitud adoptada por la Lliga expulsando de su seno a la parte sana y decente que aun había no puede, ni debe, tenerse en olvido y se hace acreedora a la pública repulsión. Yo no creo, con esta actitud, que vuelvan en adelante los demás partidos políticos de la localidad a querer sostener polémicas ni dar beligerancia a quienes, procediendo así, hácense acreedores al mayor desprecio, que es el olvido.

Menos mal que esta actitud inculcable nos los presenta para lo sucesivo tal cual son, despojados de aquel ropaje decente que les prestaban los expulsados.

Y ello será siempre para todos una gran ventaja.

PADRE CROSPIS.

3 octubre de 1923.

Agrupació Fotográfica de Catalunya

En la actualidad Barcelona puede decir que tiene una verdadera entidad que trabaja en el arte de la fotografía.

La finalidad que perseguía al fundarse va desarrollándose con paso firme.

Hasta ahora no había más que secciones y agrupamientos, en donde, con gran voluntad, se hacía algo en favor de dicho arte; pero (ya sea por no tener medios de exponer, o por abstención propia de muchos artistas) nunca nos han podido demostrar el grado de refinamiento hasta dónde ha llegado dicho arte, desde unos años a esta parte, y al objeto de hacer una obra que se dé a conocer por sí sola y tenga una fuerza viva, unos cuantos entusiastas convencidos se han reunido para constituir una entidad que diese a luz una flor que embelleciera este arte, y, a la vez, demostrase los adelantos que se han hecho en los procedimientos fotográficos.

Nuestro fin es, sencillamente, dar a conocer el arte de la fotografía, y, al propio tiempo, orientar a todos aquellos que les falta la práctica del laboratorio para poder obtener el éxito que se propone esta agrupación.

Nos hemos propuesto dar a conocer toda clase de trabajos que lleguen a nuestro alcance. Contamos con buenas firmas dispuestas a trabajar para el engrandecimiento de esta entidad; en una palabra, nuestro programa es el de procurar que de esta mansión del arte fotográfico salgan verdaderos artistas.

Entre las muchas cosas que piensa hacer esta entidad hay las de organizar cursos, cursillos, conferencias, excursiones y enseñanzas prácticas por notabilidades de dicho arte.

Además, tiene en sitio preferente la organización (por primera vez en esta ciudad) de una Exposición Internacional de Fotografía.

La Agrupació Fotográfica de Catalunya será la primera de Barcelona en velar por el buen nombre de todos aquellos artistas hasta ahora ignorados.

Y como sea que sería extensamente largo el explicar detalladamente la obra nuestra, invitamos a todos los que se sientan identificados a los fines de la Agrupación, y a todos aquellos que se abstienen de sumarse a nuestras filas, a que pasen por el domicilio social, calle de Arribau, número 21, entresuelo, donde verán la obra realizada y a la vez se les expondrá la que se ha de llevar a término.

Horas de secretaría: días laborables, de siete a nueve y de diez a once.

Reflexiones de un impio

RENDIMIENTO

Se dice que el trabajador rinde poco y esto debe ser una triste verdad. Pero mucho menos rinden los que no trabajan y contra ellos no existe ninguna disposición regeneradora.

En los Estados Unidos de Norteamérica rige la ley de vagos, curiosa medida de saneamiento público. Con esa ley, el Estado ejerce allí su misión tutelar, interviniendo en el trabajo de cada individuo y evitando de este modo las profesiones sesgadas e indignas, que tanto abundan en España. Es preciso allí que todo el mundo trabaje. El rico, desarrollando empresas con su capital, y el pobre, contribuyendo a este desarrollo con la esclavitud universal en que luchan los trabajadores.

Yo creo que en esto del rendimiento proyectado se van a estrellar los afanes demolidores, que sirven de pedestal a las medidas políticas de ahora. Porque, si no se tratara de un convenio internacional muy respetable, la jornada de ocho horas tendría muchos motivos para subsistir. Si la conquista de tal ley costó grandes desvelos, es absurdo creer que se van a entregar sin protesta unos derechos arrancados en la lucha cruel entre el capitalista y el obrero, a costa de sangre y de miserias.

Hay otra consideración que puede parecer definitiva, pero que es un aspecto más de la ley del embudo. ¿Qué empleado del Estado trabaja esas ocho horas tan escasas, según el concepto común? Porque ahora que se les obliga a cumplir sus deberes, los celosos empleados no están más de cinco o seis horas diarias entre el farrago de expedientes de lenta y complicada resolución.

CAMBIOS

En el Brasil hay una flor cuya particularidad es tener a cada minuto un co-

lor diferente. Por eso los pintores no han logrado jamás reproducirla, ni en Europa es fácil que puedan ustedes con exactitud contemplar esas maravillosas diferencias.

Un explorador inglés ha encontrado, sin embargo, la manera de sustituir la visión viniendo a España precisamente. Con echar luego una mirada sobre las llanuras políticas se verán múltiples señores cambiando su casaca a cada instante. Un político español de veinte años de carrera desenfrenada habrá mudado de color, sin duda, más veces que la florecilla coqueta de los campos del Brasil.

ATENAS

A través de los siglos y en contra de los atropellos de Mussolini, Atenas se levanta en las más oscuras civilizaciones y se le rinde un culto devotísimo. Siempre el saber griego fué una compleja virtud tan apreciable por no ser numerosa, que los que la tuvieron podían aspirar a los más raros homenajes y a los encumbramientos más inauditos.

Hoy un catedrático de griego luce su autoridad en las ruinas del Consistorio barcelonés. ¿Qué soberanas dotes le empujaron a gozar de tan noble investidura? Fué el alma de Atenas, que, sobre las mentiras de la Historia, voló sobre la Junta de vocales asociados.

¿Conoce el nuevo alcalde el dialecto regional? Tal vez no. Mas si tuvo paciencia para aprender un idioma como el griego, ¿qué dificultades encontrará aquí?

Quiera Dios que el sabio helenista gobierne con aplausos los menguados destinos municipales de la ciudad. Ejemplos tiene para imitar en la antigua Grecia; pero que se aparte con rubor de la Grecia de Venezuela, cuya política no debe imitarse.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

En la Audiencia

SERALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de Gerona. Incidente. — Vendrell y Compañía contra don José Durán.

Juzgado de la Barceloneta. — Menor suantía. — Joaquín Renard contra Jaime Bonay.

Sala segunda. — Juzgado del Sur. — Mayor suantía. — Vicente Solsona contra Sociedad Anónima Omedes.

Juzgado de Alarazanas. — Menor suantía. — Ramón Guesta contra Crédito Amianto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgados de Atarés y Vich. — Dos orales por robo y boconiones y un incidente por lesiones.

Sección segunda. — Juzgado de Mataró. Robo. — Joaquín Barratén y otro. (Oral.)

Sección tercera. — Juzgado del Sur. Cuatro incidentes por lesiones, boconiones, injurias y usurpación.

Sección cuarta. — Juzgado de la Compañía. — Robo. — José Tudela. (Oral.)

VISTA DE CAUSAS

Sección primera

En esta sección sólo se vieron algunos incidentes.

Sección segunda

Robo. — El procesado Manuel Pera Font, el día 2 de septiembre de 1932, valiéndose de unas llaves falsas y apoderándose de otras que los propietarios tenían ocultas en el contador del gas, penetró en los domicilios que habitaban en la calle de Gravina, número 24; pasaje Slaternas, número 11, y San Rafael, número 24, Emilia Traserras, María Cabré, Antonio Tazanz y Antonio Abril, y sustrajo, respectivamente, 25 pesetas, dos relojes, una cadena y un dije; diez pesetas, dos medallones, un pendiente y una sortija; dos relojes, unos pendientes, un brazalete y una cadena; un reloj de níquel y una cadena; cuyos objetos fueron valorados, en junto, en la suma de 118'25 pesetas, habiéndose recuperado parte de dichos objetos, valorados en 58'25 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional para cada uno de los cuatro delitos, más la indemnización de 108 pesetas en total.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sección tercera

Suspensión. — La vista que en esta sección estaba señalada contra Pascual Irazó Millán, acusado del delito de robo, fué suspendida a petición del fiscal por faltar dos testigos de cargo.

Sección cuarta

Tentativa de robo. — El procesado Jaime Suroaraj Ardevós, de conducta moral depra-

vada, fué sorprendido, a las cinco y media del día 25 de noviembre, abriendo la puerta de un almacén de la calle de Pedro Martín, número 4, donde se guardaban productos alimenticios, de valor superior a 500 pesetas, siendo detenido, ocupándole dos gasaca y una palanqueta de 65 centímetros de longitud, causando daños valorados en diez pesetas al intentar abrir la puerta.

El fiscal señor Caplin, solicitó la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

POR LOS JUZGADOS

Falso pollero.

Ha ingresado en la prisión celular un sujeto llamado Eduardo Oliver, que en la plaza de Urquinaona, fingiéndose pollero, quitó a un individuo que se hallaba en el mingitorio situado en aquella plaza.

En el Juzgado el detenido ha negado los ciertos los hechos de que le acusaba el denunciante, Bienvenido Serra.

Fingido viajante.

El comerciante don Miguel Armengol, que se halla establecido en la Granvía Layetana, ha denunciado a un sujeto que, fingiéndose viajante, le timó 638 pesetas que le habían sido entregadas en géneros para la venta a comisión.

El Juzgado de la Lonja instruye el correspondiente sumario contra el desaprensivo sujeto.

Bonita manera de resolver el problema de la vida.

El gerente del Hotel Condal, sito en la calle de la Boquería, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra una mujer que, usando el nombre de Angela Margret, se hospedó en aquel hotel durante unos tres meses, desapareciendo la tal señora y quedando a deber el importe de la cuenta, que asciende a 1,300 pesetas, ignorándose su actual paradero.

Han correspondido las diligencias judiciales al Juzgado del distrito de la Lonja.

Uno que cae en el lazo.

Pascaba Antonio Manera Gómez por la montaña de Montjuich cuando se le acercaron dos individuos que entablaron conversación con él sobre diferentes cosas, acabando por ofrecerle un bonito negocio, que no era más que la preparación del timo de las misas, en el que cayó aquél, entregando 175 pesetas que llevaba a cambio de un paquete de recortes de periódico.

Al darse cuenta del timo de que le habían hecho objeto el Manera denunció lo ocurrido al Juzgado de guardia.

El Municipio

Banqué no hizo ayer declaraciones

Ayer, tercer día de la actuación del señor Banqué en la Alcaldía, después de una espera de media hora que hicieron los periodistas en el despacho oficial de aquél, y cuando el secretario particular, señor Brandoly, en su continuo entrar y salir del otro despacho, había anunciado ya cuatro veces nuestra espera al señor Banqué, éste se decidió a recibirnos.

Y, antes de que todos pudiéramos reunirnos a su alrededor, el alcalde, dirigiéndose a los que estaban más próximos, les dijo:

—Hoy no tengo nada que decirles.

Y dió media vuelta, poniéndose a conversar con una Comisión de Industriales que también hacía mucho rato que esperaba.

Momentos después el alcalde, que vestía de americana, se dejó filmar por los operadores de una casa cinematográfica.

¿Quién será nombrado alcalde de real orden?

En el Ayuntamiento se decía ayer que el señor Banqué, actual alcalde de nuestra ciudad por elección de sus compañeros los vocales asociados, hoy concejales, ha suplido a la superioridad que le releve de tan pesada carga, ajena en absoluto a su preparación y a sus habituales aficiones.

En vista de este ruego del señor Banqué, los Centros de Información han lanzado ya varios nombres como posibles y verosímiles sustitutos del actual alcalde, entre ellos los de los señores marqués de Mariano, Milá y Camps (don José María), Sagner, barón de Viver y conde de Caralt.

PoseSIONÁNDOSE DE LAS TENENCIAS

El nuevo teniente de alcalde del distrito VI de esta ciudad, don Alfonso Par Tusquets, nos comunica, en atento besalamano, que ha tomado posesión del cargo, desde el que se ofrece al público para cuanto pueda redundar en beneficio del mencionado distrito.

El señor Par ha señalado los viernes, de doce a una, para recibir visitas.

También se ha posesionado ya del cargo el nuevo teniente de alcalde del distrito VII, señor Cabezas, el cual recibirá al público los jueves, de once a una.

Las visitas y cumplidos de rigor

Ayer por la mañana el alcalde, señor Banqué, fué cumplimentado por el alto personal del Ayuntamiento, que le fué presentado por el secretario de la Corporación, don Claudio Planas.

Presidió luego la Junta de Reformas Sociales y recibió después numerosas visitas, entre ellas las del presidente de la Mancomunidad de Cataluña, comandante de Marina, presidente de la Audiencia, abogado del Ayuntamiento, señor Serrahima, y procuradores señores Luch, Ribé y Fajes; una Comisión del Palacio real de Barcelona, una representación de la Federación de alquiladores de auto-taxis y el catedrático señor Daurella.

Para los que cortan el cupón

La Alcaldía ha dispuesto que, a partir del día 9 del actual, de diez a doce de la mañana de los días laborables, excepto los lunes y sábados, sean admitidos en la Depositaria municipal los títulos de la Deuda pública de esta ciudad, de la emisión de 1.º de mayo de 1903, para proceder a la correspondiente agregación de hojas de cupones, a cuyo efecto serán facilitadas a los tenedores, en dicha Depositaria municipal, las facturas que deberán acompañar a los expresados títulos.

Recurso desestimado

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Gobierno civil manifestando que, de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial, se ha desestimado el recurso interpuesto por el representante legal de la marquesa de Casa Brusi contra el acuerdo municipal aprobando el proyecto de prolongación de la calle de Copérnico.

Altos funcionarios y concejales

Ascensos indebidos, apropiación de terrenos y transporte de tierras

¿Que hable el señor Vidal y Guardiola!

En un momento de sinceridad, que puede tener el más flexible de los funcionarios municipales, el señor Vidal y Guardiola, en el artículo que con su firma se insertó en la "Revista de la vida municipal", publicación de la Escola d'Administració de la Mancomunitat de Catalunya, dijo hace poco que los concejales hoy van al Ayuntamiento para satisfacer una vanidad, un deseo de ostentación, para colocar y proteger parientes y amigos, para atropellar contrarios..., para negociar con el interés público.

"Y es muy natural — sigue diciendo el señor Vidal y Guardiola— que la burocracia, corrompida por el mal ejemplo, desmoralizada por el espectáculo constante del regidor que sólo se interesa por las cuestiones de personal cuando tiene en él algún pariente o recomendado, que sólo se interesa por las cuestiones de urbanización cuando afectan a terrenos propios, en una palabra, que parte del principio de que el Ayuntamiento es para él, no él para el Ayuntamiento, no sienta (se refiere a la burocracia) el deber de ser inteligente, laboriosa y disciplinada."

¿Hay concejales que han negociado con el interés público? El señor Vidal y Guardiola lo sabe cuando lo dice, y debe señalarlos para que nadie cargue con culpas ajenas. Y si no lo dice, deben invitarle a que lo diga quienes pueden hacerlo, bajo pena de ser declarado cómplice de los que negociaron con el interés público.

¿Hubo regidores que se interesaron por las cuestiones de personal cuando tenían en él algún pariente o recomendado?

¿Que ha habido concejales que sólo se interesaron por las cuestiones de urbanización cuando afectaron a terrenos propios?

Que diga el señor Vidal y Guardiola quienes son esos concejales, y que diga todavía algo más, ya que tanto sabe, para que se pueda proceder justicieramente en todo cuanto sea posible, y como compensación, le diremos que el mal ejemplo ofre-

cido por ciertos edues fué y es seguido por determinados funcionarios, pudiendo afirmarse que todos son unos en lo de complicar la administración de los intereses comunales y en lo de causar perjuicios al Tesoro municipal.

Y ahí va un caso: no hace más de dos años que el Ayuntamiento costó la urbanización de la calle de la Salud, a la altura de la futura plaza de Sanllehy. Las obras para establecer la rasante de dicha calle en el mencionado punto costaron algunos miles de pesetas, y después de realizadas estas obras, no sabemos por qué regla de tres, a uno de los facultativos del Ayuntamiento se le ha ocurrido permitir o disponer que las tierras sobrantes del solar de otro facultativo municipal se depositen en lo que podríamos llamar cauce abierto en la plaza de Sanllehy para determinar la rasante de la calle de la Salud.

El carro número 13,464 está destinado al transporte de dichas tierras sobrantes. ¿Por cuenta de quién? ¿Por cuenta del Ayuntamiento? ¿Por cuenta del facultativo, dueño de las tierras sobrantes? ¿Por cuenta de la Empresa Industrial propietaria del carro, encargada de la futura urbanización de dicha plaza?

Si cuando se emprenda la urbanización de la futura plaza de Sanllehy han de sobrar en ella tierra y pedruscos, ¿a qué viene ahora el "sacrificio" del aludido facultativo que ceba las tierras de su solar en el cauce que tanto dinero le costó al Ayuntamiento o a la ciudad?

Si el señor Vidal y Guardiola, que parece saberlo todo, no quiere decir nada, ¿podrían complacernos el señor Rubió, jefe de la sección de Parques y Jardines; el señor Falguera, arquitecto de la plusvalía y del ornato público, y la Empresa Foreada, dueña del carro de que hablamos antes?

Señor alcalde mayor...

MIGUEL FABREGAS.

Hay que hacer más

Cuando en los comienzos de 1831 fué barrido por un real decreto aquel Ayuntamiento de Barcelona de la primera etapa conservadora, sintió de momento la opinión gran alborozo, creyendo terminada una época de inmoralidades y vergüenzas, pero no tardó en experimentar la consiguiente decepción al darse cuenta de que el régimen interior de la Casa no había cambiado en lo más mínimo.

Los altos empleados de la Casa Grande acostumbran llamar "temporeros" a los concejales. No hay por qué cambiar estos sino se cambian a su vez los procedimientos.

Hay en la Casa de la ciudad quien con-

fecciona presupuestos, crea arbitrios y no descansa un momento para hacer la vida cada vez más difícil.

El decreto se refiere a la parte externa del asunto. No llega a la entraña.

Al gobernador atávie interpretar el decreto destruyendo los males en su origen.

Hay, además, que barrer a todo empleado que no justifique su sueldo, con lo cual se obtendrá una economía de importancia al par que se habrá dado un paso hacia la obra de saneamiento por todos ansiada.

Porque no debe consentirse un momento más que siga estrujándose al industrial, al comerciante y al vecindario en general para mantener una nube de zánganos.

Por esos teatros

"La Montería" en Eldorado, por el barítono Ricardo Fusté

La compañía Vila, que actúa con singular éxito y ha estrenado ya con ídem "Cándido Tenorio" y "El tío Paco", proporeciéndole pingüe negocio, quiere también darle su golpe a la popular zarzuela del maestro Guerrero "La Montería".

El golpe se dará el sábado por la noche, debutando el notable barítono Ricardo Fusté, aclamado en la reciente temporada de ópera del Bosque, como un verdadero divo del arte lírico.

A Fusté acompañará la deliciosa Leonís —¡hay que ver!—, el graciosísimo Galliguito—¡habrá que ver!— y el resto del ajustado conjunto de la ensalzada compañía del simpaticote don Juan.

Esta semana termina su actuación en el Tivoli la compañía Plana-Díaz.

Con las funciones de esta semana darán por terminada su actuación en el teatro Tivoli las huestes que acaudillan Antonia Plana y Emilio Díaz, notabilísima pareja que tan grandes simpatías ha sabido despertar en Barcelona.

Para despedirse de una manera más personal del público que tan fervorosamente le ha tributado de continuo sus aplausos, Antonia Plana celebrará su beneficio mañana, por la noche, representándose en tan solemne velada la hermosa producción de los hermanos Quintero "Amores y amorfios", una de las obras que mejor interpreta la citada artista.

Es seguro que en función tan memorable obtendrá la beneficiada un nuevo y clamoroso triunfo.

El programa de hoy en el circo ecuestre de Novedades.

Para hoy la Empresa del circo ecuestre instalado en el favorecido teatro de Novedades ha organizado una magnífica matinée dedicada a los niños y niñas asiduos concurrentes a aquel espectáculo.

En esa matinée, que comenzará a las cuatro y media, tomarán parte todos los artistas de la aplaudida compañía.

Por la noche tendrá efecto la velada a gran moda y en ella se presentarán las atracciones The Oriental, Mr. Vasseur, prodigioso campeón de fuerza; el sensacional Arnos, con sus perros y monos comediantes, y los regocijados clowns Pompoiff, Tedy y Emij, tan queridos y admirados del público barcelonés.

Para mañana, en el Barcelona, se prepara el estreno de "Cómo Dios nos hizo".

La actuación de la compañía Alba-Bonafé en el teatro Barcelona constituye un triunfo definitivo para los excelsos artistas.

Tras representar lo más escogido de su repertorio, mañana empieza la serie de estrenos anunciados con el de la preciosa comedia del insigne dramaturgo don Manuel Linares Rivas "Cómo Dios nos hizo", obra fina, de un interés extraordinario, desarrollada en ese diálogo agradable y punzante a la vez que ha consagrado al autor como uno de los más fuertes valores de la escena española.

Inaugurarse con este estreno los viernes de gran moda, en cuyo abono figura lo más linajado de nuestra aristocracia, deseosa de admirar la artística y cuidada labor personal y de conjunto de la compañía Alba-

Bonafé en la interpretación de las obras nuevas debidas a los más preclaros autores.

Ante la próxima temporada catalana del teatro Romea.

Ganosos de satisfacer la legítima curiosidad de los amantes de las letras catalanas, podemos asegurar que en el transcurso de la temporada que se inaugurará en el Romea el día 10 del corriente, además de las funciones de repertorio clásico, en que se tributará homenaje al genio de Pitarrá, remozando sus mejores obras, se reanudarán las sesiones, tan llenas de encanto, del Teatre d'Infants, estrenándose la nueva comedia moderna de José María Folch y Torres "L'infant que no sab son nom".

Al igual que el año pasado, las más aristocráticas damas de la sociedad barcelonesa se han propuesto que no falte en Romea el adecuado tributo a las modernas orientaciones del teatro extranjero, y al efecto han acordado con unánime entusiasmo patrocinar una nueva serie de veladas selectas, para las cuales se cuenta ya, entre otras, con las obras "Sis personatges cerquen autor", del italiano Pirandello; "El facecicó del món occidental", del irlandés J. M. Synge; "Anna Christie", del norteamericano Eugene O'Nelly, y "R. U. R.", del checo Karel Kopek.

Con esas notables producciones, que vendrán a reforzar el repertorio catalán, documentándolo, no es arriesgado augurar a la próxima temporada de Romea noches de gloria y de innegable trascendencia artística.

Continúan, bajo la inmediata dirección de Pous y Pagés, los ensayos de la última producción de José María Segarra, el poema dramático "Veus de la terra", cuyo estreno tendrá lugar el día 10 del corriente.

¿Por qué no empieza todavía la temporada en el Nuevo?

Nuestro particular amigo el notable primer actor Pepe Viñas, director de la compañía de opereta y zarzuela que ha de actuar este invierno en el teatro Nuevo, nos ruega la inserción de las siguientes líneas que dirige al público de Barcelona:

"Las repetidas demoras que viene sufriendo la inauguración de la temporada del teatro Nuevo son completamente ajenas a mi voluntad.

Yo, como empresario de compañía, tengo los elementos dispuestos para el debut.

El retraso en la inauguración se debe a que no dispongo de la orquesta, que viene obligada a facilitarme la Empresa de gastos, a causa, sin duda, del conflicto existente entre la Asociación de empresarios y el Sindicato Musical.

A este conflicto, que va degenerando ya en orónimo, le busqué una solución satisfactoria por lo que se refiere al teatro Nuevo, animado del propósito de debutar a todo trance, sin perjuicio de una y otra parte litigante, a las cuales soy completamente ajeno.

A este efecto conseguí que el Sindicato Musical de Cataluña accediese a todas las bases exigidas por la Asociación de empresarios, únicamente por lo que se refiere al teatro Nuevo, al cual el indicado Sindicato facilitaba la orquesta necesaria. Esta concesión del Sindicato Musical se inspiró, naturalmente, en el criterio de no perjudicar a los artistas ni a mí, que soy otro de ellos, puesto que ni por asomo puede otorgarseme el título de empresario.

Ahora bien; la concesión del Sindicato Musical, que hubiera traído como consecuencia, sin perjuicio para nadie, la apertura del teatro, fué rechazada de plano por la Asociación de empresarios, la cual, a su vez, me presentó en el día de ayer una orquesta insuficiente y que, a juicio de los maestros directores, después de probada, no reuna las condiciones de idoneidad necesarias a la actuación de la compañía, imposibilitando nuevamente la apertura del teatro, haciéndome a mí y a los artistas de mi compañía nuevamente víctimas de la intransigencia que envenena el actual conflicto.

Estas son las causas en virtud de las cuales se me priva de corresponder por ahora con mi modesta actuación como artista al inmerecido favor con que siempre me ha distinguido el público de Barcelona."

La comedia "Cinema", de Luis de Vargas, se estrena mañana en el Poliorama.

Mañana por la noche se estrenará en el elegante teatro Poliorama la comedia en tres actos, de Luis de Vargas, "Cinema", obra que cuando se estrenó en Madrid obtuvo un éxito clamoroso.

Esta nueva producción ha sido dirigida y puesta en escena por el primer actor señor Portes, quien, siguiendo la tradición de su maestría en el teatro, ha cuidado la presentación con todo detalle.

Una compañía de vodevil va a actuar en el Edén Concert

El Edén Concert, el antiguo Palacio del arte frívolo, va a entrar en una nueva fase de su vida artística. Al clásico y elegante espectáculo de canto y danza que allí se cultivaba, se unirá en breve la labor de una notable compañía de vodevil distinguido que actuará todos los días en su última parte.

He aquí los nombres de los principales artistas que forman el elenco: director, Alejandro Nolla; primeras actrices, señoritas Angelina Tomás, Lolita Pinet, Pepita Fontdevila y Matilde Barrenechea; segundas actrices, Marina y Consuelo Chelo, Condesita Zoz, Cortesana, Marina, Pastor y Fernández; característica, señora Perelló; actores, señores Salvador Sierra, y Rafael Tubau. De la sastrería, peluquería, musicista y demás elementos que intervienen en el teatro se encargarán acreditadas casas de esta ciudad. La escenografía irá a cargo de los conocidos pintores señores Valero y Zabala.

El debut será el próximo sábado por la noche, estrenándose "El premio a la virtud", preciosa comedia picaresca en un acto y en verso con un cuadro plástico original del popular actor y autor don Joaquín Montero.

Una interesante tournée a base de la revista "Arco Iris"

Han empezado ya los ensayos de la importante revista "Arco Iris", de los maestros Aull y Benloch, que es la base de la tournée que ha organizado don Amadeo Estefanía.

La dirección de la compañía corre a cargo de Miguellito Tejada, primer actor que cuenta en Barcelona con grandes simpatías, y de los competentes maestros Espeltia y Caparrós.

Se destaca notablemente del elenco artístico la primera tiple Carmen Antonini, de belleza extraordinaria, cantante consumada y una de las verdaderas tiples de "primísimo cartello" con que cuenta la opereta en España. Forman un armonioso conjunto las aplaudidas tiples Victoria Otto, Anita Sellés, Anita Barbarroja, Carmen Llanos y las preciosas segundas tiples que, si-

guiendo la tradición que se implantó al estrenar "Arco Iris" en España, siguen siendo la flor y nata de las "chicas bien" del teatro y sobre las que va el peso de la revista.

Del sexo feo, pero distinguido, van Salvador Arnaldo, el "rumbista" aplaudido diariamente en Novedades cuando se hizo "Arco Iris"; Arturo Suárez, recién llegado de Buenos Aires, donde conquistó grandes aplausos; Vicente Liadró, un barítono de extraordinarias facultades, desconocido en Barcelona, que acaba de obtener en Valencia gran éxito interpretando "La Dogaresa", "El pájaro azul" y "La montañesa"; Julio Rosell, un tenor cómico de sana

vis cómica, Antonio Monjardín y otros excelentes actores.

A más de "Arco Iris", irán en el repertorio "Roma se divierte", y como estrenos "Los reyes de la neurastenia" y una obra del maestro Rosillo, aplaudido autor de "La Rubia del Far-West", sin título todavía.

También tiene ofrecimientos, la compañía de obras de los maestros Aull, Grados y Asensi.

El próximo domingo saldrá la compañía para Logroño, primer punto del itinerario de la gira, que abarca todo el Norte de España y quizás algunas plazas del extranjero.

GACETILLA

Por el Comité de la Exposición del Mueble han sido retirados algunos pases de los concedidos a dependientes de expositores, porque eran utilizados indolentemente por personas que no tenían nada que ver con el servicio de la Exposición.

Ha sido suspendido hasta nueva orden el homenaje que la Sociedad coral Lo Pensament de Clavé tenía dedicado a su socio honorario don Jaime Clarós y que había de celebrarse el sábado próximo.

En el mismo local (Asiático) y por los mismos elementos se pondrá en escena en dicho día "Lo Ferrer de Tail" y se presentará oficialmente el estreno de la entidad cantando "La sardana de los monges".

Relación de los objetos encontrados en los coches de la Compañía General de Autobuses durante el pasado mes de septiembre, los cuales se hallan en los depósitos de la citada Compañía (Nápoles, 274) a disposición de las personas que acrediten con su pertenencia:

Un mantón; dos pares de zapatos; un cesto y un cepazo; dos libros; dos paraguas; cuatro abanicos; una fiambarrera; un cesto; siete monederos; un devocionario; un bastón; una libreta de la Caja de Ahorros; tres pares y medio de guantes; una bata de señora y un delantal de niño; un pañuelo; una pastilla de jabón; dos llaves; una pulsera; un sello de oro; un cinturón de señora; una laza y una servilleta; un pañete con medias, alpargatas y otros útiles; un sostén de señora, y un rollo papel de dibujo.

= FREIXENET, el millor xampany,

El director gerente del Coliseum, don José Solá Guardiola, ha visitado al gobernador sitado en su despacho oficial al gobernador civil, general don Carlos Llussada, para invitarle al acto de la inauguración de dicho cinematógrafo, el más importante y suntuoso de Europa, que, como se sabe, abrirá sus puertas al público el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, con una función extraordinaria dedicada a la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona.

El general Llussada recibió muy afablemente al señor Solá y Guardiola, interesándose por la marcha de las obras, que ya tocan a su fin, y prometiendo asistir personalmente al acto de la inauguración.

Al guardia Jaime Alvarez le fué entregado ayer mañana un certificado facultativo, firmado por el médico don José Teixidó, en el que se da cuenta del fallecimiento de la criatura de dos años Francisco Mas Alba, a causa de quemaduras externas de primer y segundo grado, producidas al caersele encima un pote con agua hirviendo.

- VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y mas económica que sus similares.

En la calle del Marqués del Duero, frente a la de Llanús, fué atropellado por el travía número 820 Pedro Gisbert, de 36 años, habitante en una barraca del paseo de la Cruz Cubierta.

Recogido por unos transeúntes, fué conducido al Dispensario de la calle de Rosal, donde le apreciaron la fractura de la columna vertebral, al nivel de la séptima costilla.

Después de la cura de urgencia pasó en grave estado al Hospital Clínico.

La obra seudosanitaria y depredatoria del Ayuntamiento de Barcelona

LOS SERVICIOS DE HIGIENE Y SANIDAD MUNICIPAL SON PURA FICCIÓN : SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO : LA MORTALIDAD EN BARCELONA : LO QUE DICEN LAS ESTADÍSTICAS SANITARIAS : EN REALIDAD SALDA CON DEFICIT LOS MAS DE SUS BALANCES ANUALES : BARCELONA CORTE MACABRA DEL TIFUS, DE LA VIRUELA Y LA TUBERCULOSIS : BARCELONA, EN MATERIA SANITARIA, DEJA MUCHISIMO QUE DESEAR, EN MENGUA DE SU PRESTIGIO, ANTE EL MUNDO CIVILIZADO

I

Barcelona tiene una hora que la deshonra: la incuria sanitaria. Continuamos en Barcelona pagando ese ignominioso tributo de vidas en esas enfermedades evitables. Pasan los años, se van aumentando esas horribles cifras mortuorias tíficas y variolosas, desaparecidas de las ciudades extranjeras y que causan una de las vergüenzas que ostenta esta capital.

La mortalidad en Barcelona. — Número total de defunciones ocurridas desde 1901 a 1921, en proporción con sus habitantes. Coeficiente de mortalidad y natalidad por mil habitantes según los datos oficiales del Anuario estadístico del Ayuntamiento de Barcelona y los publicados por el funcionario municipal don Arturo Bergós:

Años	Habitantes	Defunciones	Fallecidos por mil habitantes	Nacimientos por mil habitantes
1901	542,144	14,384	27'45	24'25
1902	546,282	12,576	23'03	24'86
1903	551,463	12,849	23'28	25'12
1904	556,787	12,285	22'01	24'98
1905	561,755	12,265	21'86	23'26
1906	566,763	13,245	23'00	24'77
1907	571,826	13,226	23'12	24'04
1908	576,729	13,137	22'80	25'39
1909	581,896	14,522	25'09	23
1910	587,411	13,546	23'03	25'39
1911	592,478	13,847	23'37	23
1912	599,113	13,172	21'98	22'95
1913	603,421	14,464	24'29	23'59
1914	607,170	16,577	27'30	23'20
1915	619,083	14,468	23'37	24'67
1916	628,524	14,325	23	23'61
1917	628,144	16,253	25'90	23'53
1918	640,769	22'767	35'52	22'33
1919	643,287	17,700	27'47	20'49
1920	729,791	15,611	21'41	26'72
1921	714,820	14,774	20'68	25'25

Estas cifras nos demuestran que en estos veintidós años nos mantenemos firmes en un promedio de 24 a 25 por 1,000 de mortalidad, que es de las más altas que se registran en las ciudades del mundo, sin que se vislumbre un descenso, a pesar de tanta bulle gacetera que están metiendo los especialistas en materia de demografía para dar una idea de la sanidad de Barcelona.

En realidad, Barcelona no puede aspirar a un certificado de bondad cuando las llamadas enfermedades evitables no la abandonan.

Desde el año 1901 al de 1921, o sea en el período de los últimos veintidós años, los promedios de las principales enfermedades han sido para el tífus abdominal, que ocasionó en los veintidós años 9,664 óbitos, o sea un promedio anual de 430. Para la viruela, con 4,154 defunciones, o sea un promedio anual de 198. Para la tuberculosis pulmonar, con 50,808 en igual período, o sea un promedio anual de 1,443. Para la neumonía, con 17,078 bajas, o sea un promedio anual de 813.

Y, finalmente, para el total de defunciones en el período de veintidós años, que alcanzó el número de 310,293, o sea un promedio anual de 14,563, el 24'03 por 1,000 del promedio de la población.

Resulta, además, en el período de referencia, que las defunciones excedieron a los nacimientos en 37,994, o sea un promedio anual de 1,809, que representa una merma de 7'01 por mil habitantes.

En conjunto, los datos de natalidad y mortalidad de Barcelona y en general de toda Cataluña son desfavorables.

Las Ruinas de mi Convento

En la calle de las Cortes, cerca de la Fiera de Magoria, cuestionaron el matrimonio José Gasulla Ferré, de 49 años, y Francisca Prats, de 44. Con ellos vive un hijo llamado José, de 19 años.

Al descargar el marido un pufetazo a su esposa, se interpuso el hijo, cayendo al suelo el padre, quien, al dar con el bordillo de la acera, se causó la fractura del fémur izquierdo y otras heridas en diversas partes del cuerpo.

Después de auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs, pasó en el coche-ambulancia al Hospital Clínico.

Fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá un individuo de 33 años, llamado José Celis Ortigas, quien presentaba contusiones de pronóstico reservado en el riñón derecho.

Manifestó que dichas lesiones se las había causado en la calle de Robador un individuo a quien sólo conoce de vista y que después de agredirle se dio a la fuga.

Murió ochentón don Manolo con dentadura completa. ¿Cómo? Con esta receta: Usando el Licor del Polo.

Quando estaban jugando varios muchachos en la calle de San Rafael, se cayó al suelo casualmente uno de ellos de diez años, llamado Cecilio Martínez Hernández, quien, conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá, se vió que presentaba la fractura del fémur izquierdo.

En esta región se hallan vacantes y deben proveerse a propuesta del ministerio de la Guerra los cargos de alguacil de la Fiscalía de la Audiencia territorial de Barcelona, cartero de Vilarrodoná y peatón de Salés a Sensuy.

El niño de ocho años Silvestre Jimeno tuvo la desgracia de caerse a la vía del tren desde la barandilla del puente sobre la línea del ferrocarril de M. Z. A., en la calle de Joaqui Florals. Sufrió lesiones graves.

El Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la mujer abre concurso entre sus alumnas que hubieren terminado los estudios del Bachillerato en el curso de 1922-23 para otorgar tres premios Giner de los Ríos a las que resulten con mejor expediente académico.

Las solicitantes deberán dirigirse por escrito al director del mencionado centro de cultura, don José Bartrina Capella, exponiéndole su deseo de tomar parte en el concurso.

Hay habrá mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

Calaf, Cardona, Castellfollit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurn de Noya, San Quirico de Besora; Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas, Vidreres; Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja, Vilaller; Alcanar, Espluga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

Fue detenido en una taberna de la calle del Clot, número 163, Leopoldo Fusté Llauredá, de 16 años, quien intentó apoderarse del dinero que había en el cajón del mostrador.

Hay casos verdaderamente excepcionales en la cuestión de las cédulas sobre los que debiera pasar sin rozarlos siquiera la Agencia ejecutiva del impuesto de cédulas.

Nos ha visitado una anciana llamada María Barrio, habitante en la calle del Conde del Asalto, número 40, 5.º, sin medios para ganarse la vida, pues un hijo que tiene está sirviendo en el ejército de Africa, para manifestarnos que se la amenaza con el embargo de sus pocos enseres por no haber retirado la cédula en el período voluntario.

Pobre, con un hijo cumpliendo los deberes militares y sin medios para ganarse la vida ¿no constituye todo esto un caso de excepción?

Unos sujetos que se dieron a la fuga, agredieron en la calle del Clot, sin que mediara cuestión alguna, a José Fructuoso López, de 18 años, causándole una herida en el antebrazo izquierdo.

Asistieron en el Dispensario de San Andrés a José Sotos y su esposa Margarita Ribas, ambos de 53 años, habitantes en la calle de Vasconia, número 58, bajos, los cuales presentaban síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, que tuvo por causa un escape de gas ocurrido en su casa.

Por los resultados de la revista del presente año, los somatenes armados constan de los siguientes individuos:

Barcelona y provincia, 34,740; Gerona, 11,678; Lérida, 12,100, y Tarragona, 7,217. Total, 65,735 hombres.

El armamento que poseen se clasifica en la siguiente forma:

De guerra. — 10,166 pistolas, 7,496 revólvers, 6,516 Winchesters, 880 Mausers, 13,202 Remingtons y 1,120 armas de otros sistemas.

De caza. — Escopetas de retrocarga, 37,316, y de pistón, 4,746.

Total, 81,469 armas de fuego.

En la sesión de directiva de la Asociación de maestros nacionales de esta provincia, celebrada últimamente con asistencia de todos los delegados, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar en todos sus extremos la Memoria presentada.
- 2.º Protestar de la conducta de ciertos elementos del decanato-sección de Barcelona, que, por sorpresa, han pretendido revocar un acuerdo tomado noblemente y a la luz del día, acuerdo que ha producido efectos en la Asociación y fuera de ella y que, de ser revocado, hubiera sentido un precedente capaz de hacer imposible toda labor societaria.
- 3.º Reiterar la más entusiasta adhesión a la Federación de Maestros de Cataluña.



Se están llevando a cabo los preparativos para la fiesta mayor de Sarriá.

Entre otros festejos, la Juventud Sarriense organiza espléndidos bailes para los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual en un entoldado que levantará en un solar de la calle de San Luis.

En su domicilio, Campo Florido, número 11, bajos, Antonia Blasco Tello, de nueve años, fue mordida por un perro en el muslo derecho.

Han sido inauguradas las clases de Lectura Artística que, bajo la dirección de don J. Ferrán Torras, sostiene el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30), y que tienen lugar todos los viernes, de seis a diez de la tarde.

La inscripción a las mismas es de 25 céntimos para las señoritas y gratuita para los socios.

Para más detalles, en secretaría, de diez a doce de la noche, todos los días.

El Patronato de Cataluña para la educación y mejoramiento social del ciego nos ha remitido la Memoria anual, leída por su tesorero, don Rafael Caparrós.

En el documento se detallan todos los trabajos realizados por la benemérita institución, de la que es alma el doctor Raul del Vando, denodado protector de los infelices ciegos.

Realmente merece el Patronato el apoyo de las personas caritativas, pues quieto, pero con firmeza, efectúa su laudatoria labor de ayudar al ciego a hacer menos agrio su infortunio.

Además de su obra benéfica, ha fundado el Patronato una biblioteca para sus desgraciados acogidos que es digna de admiración.

La nuestra no le falta al doctor Raul del Vando y a sus altruistas colaboradores.

Las oficinas de la Sección provincial de Estadística, establecidas en la calle de Aragón, 224 (Servicios generales), y en la de Trafalgar, 78 (Censo Patronal y Obrero), se han trasladado a la calle de Consejo de Ciento, 331, 1.º, donde funcionan todos los servicios dependientes de la Dirección general de Estadística.

La Cámara Mercantil ha expedido el siguiente telegrama:

"Presidente Directorio militar. — Madrid. Al saludarle, representando a la Cámara Mercantil de Barcelona, en la alta jerarquía a que ha llevado a V. E. el sacrificio por el bien público, complace en solicitarle sea debidamente atendida, conforme tiene anunciado el Directorio, la necesidad de que sea dictada una disposición definitiva resolviendo el problema creado por la escasez de viviendas y de establecimientos mercantiles, máxime estando pronta la terminación de la vigencia de la prórroga del real decreto de 21 de junio de 1920 consagrando los derechos de los comerciantes sobre los establecimientos en sustitución del derecho antiguo que concedía omnímodas facultades de usar y abusar por parte del propietario, rogando encarecidamente a vuecencia sean tenidos en cuenta la exposición y las bases dirigidas al ministro de Gracia y Justicia en febrero de 1922, en las que recogían las aspiraciones de los comerciantes detallistas de esta capital. Respetuosamente, presidente Cabré."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Obreros de la Pluma

A TODOS LOS COMPAÑEROS ASOCIADOS Y PARA LOS NO ASOCIADOS QUE SE ENCUENTRAN A LA EXPECTATIVA.

Como cada día damos a la publicidad — gracias a la generosa cooperación de EL DILUVIO — notas de quejas de los compañeros explotados en nuestra desgraciada clase en los diferentes ramos de nuestra futura entidad; como alternando con la exposición de estos abusos patronales antes referidos venimos también dando dosis de ánimo y optimismo a los indecisos para que, inyeccionados, se asocien a nuestros ideales (muy santos y muy humanos) con el fin de que desechen desconfianzas, dudas y temores ante las circunstancias actuales, por las cuales entienden estos compañeros retraídos que nuestra actuación en la vida social será estéril dado el nuevo estado de cosas y dada la actitud, hoy más endiosada, de la clase patronal, repetimos e insistimos una vez más en que la Comisión organizadora de esta potente y numerosísima futura entidad sabe muy bien dónde va y a lo que ha venido.

Y para demostrarlo bastan cuatro explicaciones terminantes, breves y concluyentes:

Primera. Como esta nueva Asociación no ha venido a la vida social y a la lucha por su mejoramiento de clase con odios de compañerismo, ni con tendencias explotadoras a la sombra de la Asociación común, sino que viene a conquistar en derecho, en justicia y amparándose en la legislación obrera el mejoramiento y el bien de todos los obreros de la pluma (estén o no asociados y quelean o no asociarse), nos cabe el orgullo (los pobres de levita también tenemos derecho a esta fatuidad social) de hacer constar que nuestras peticiones de justicia, en las circunstancias actuales, van siendo atendidas en la forma que las vamos pidiendo: legalmente, con respeto y oportunamente.

Segunda. El pasado domingo, día 30, fueron todos los representantes de las ocho secciones que comprende la futura entidad social Obreros de la Pluma, o sean Literatura y Prensa, Judiciales, Notarías y Registros, Industria y Comercio, Banca y Bolsa, Agencias, Arriendos y Servicios públicos y varios sin sección definida, fueron — repetimos — en uso de su perfectísimo derecho a entregar al gobernador civil un escrito firmado por dichos representantes de secciones para que fuera elevado al presidente del Directorio que hoy gobierna y dirige los destinos de la nación.

Como el general gobernador estuvo trabajando, en su incesante labor, la noche del sábado hasta muy avanzada la mañana del domingo, recibió a la Comisión su ayudante militar, y a dicho señor se le entregó el escrito, señalando la noche del miércoles, a las siete y media, para que fuera la Comisión a visitar al general gobernador.

Tercera. Que ayer noche, a la hora citada, comparecieron los ocho representantes de las mencionadas secciones de Obreros de la Pluma ante el señor Lossada, no sólo para ratificarse ante S. E. de lo contenido en el escrito dirigido al Directorio, sino para suplicarle la excepción — dentro del estado de guerra en que está España — de que concediera permiso para celebrar la asamblea de los adheridos y en ella discutir y aprobar los estatutos por los cuales se ha de regir la Asociación y cuyos estatutos serán remitidos al Gobierno civil para su aprobación si la mereciere.

El digno y caballeroso general Lossada recibió afectuoso a los comisionados representantes de las secciones de Obreros de la Pluma y después de un respetuoso saludo de estos últimos al general, dijo éste a los visitantes que enviaría al Directorio el escrito presentado y que podrían celebrar la asamblea de aprobación de estatutos solicitando previamente en instancia el permiso con arreglo a los preceptos previstos en la ley.

Cuarta. Que para conocimiento de todos y como nota optimista y alentadora a los apocados de espíritu, para los rezagados por coacciones de sus patrones o representantes de ellos (que son mucho más temibles por sus intenciones miureñas engendradas al calor del miserable espíritu servil y adulator que les domina) y que no se atreven a formar en esta gran obra de emancipación legal, a la que tienen perfectísimo derecho: Obreros de la Pluma llegará, sin duda, al fin que se ha propuesto, mediante la acertada gestión de su Junta organizadora, votada en la asamblea del día 2 de septiembre último en la Izquierda del Ensanche antes del golpe de Estado militar que hoy gobierna la nación.

Por lo tanto, y para que todos los adheridos y no adheridos tomen nota, el próximo domingo se aprobarán los estatutos provisionalmente por la Junta organizadora, y el siguiente domingo, día 14, se pondrán a discusión en asamblea general entre los numerosos asociados para presentarlos inmediatamente en el Gobierno civil.

Ya pueden los tímidos, los psalmistas y los desconfiados mandar sus adhesiones a tan hermosa labor al apartado de Correos número 894 hasta el 10 del corriente si desean asistir a tan grandioso acto de vindicación social y humana en bien y mejoramiento de nuestra postergada (y aherrrojada por todos), digna, noble y sufrida clase media, a la que en número grandísimo pertenecen los modestos obreros de la pluma.

Por la Comisión,
A. MARIN CARMONA.

El gobierno de los militares, en Barcelona

DETENCIONES.

Relacionados con asuntos sindicalistas, según nos manifestó anoche el gobernador, fueron detenidos los obreros de una Empresa de electricidad llamados Angel Sicar Palomino, Fulgencio Sans Iglesias, Rosendo Alsiná Font, Esteban Píerusi Brandolini y Gabriel Encina López de Espinosa.

Todos ellos estaban destinados a la lectura domiciliaria de contadores eléctricos.

MULTA IMPORTANTE.

Se ha impuesto una multa de 3.000 pesetas a la Sociedad anónima Morató por haber suministrado como azúcar blanquillo una partida de calidad inferior.

Nos parece muy acertada la imposición de esta multa. De haberse procedido hace tiempo así, con mano dura, contra los que han traficado no ya sólo con las subsistencias sino incluso con nuestra salud, otro gallo nos cantara a todos los barceloneses y mucho menos trabajo se le presentaría en estos momentos al general Lossada. ¡Pero, en fin, bueno es que se haya empezado!

Lo que conviene ahora es que las tres mil beatas se paguen.

Que se pagarán ¡no hay duda!

No creemos que sea el general hombre para ablandarse y condonar multas.

HUEVOS EN MAL ESTADO.

Por hallarse en mal estado para el consumo han sido destruidos, arrojándolos a las alcantarillas, 5.700 huevos.

De estos huevos, 270 docenas le fueron encontradas a Vicente Mala, establecido en la calle de San Antonio Abad, número 14, y 205 docenas a Manuel Navarro, domiciliado en la calle de Alvarez, número 4.

Cuatrocientas setenta y cinco docenas de huevos son, en verdad, muchos huevos, y más todavía tratándose de huevos podridos o en mal estado. Pero la desaprensión de esos almacenistas, que suponemos iban a hacernos tragar esos huevos como si fuesen del día, es cosa que rebasa ya los límites de nuestro asombro.

¡Y pensar que hay en la Modeló una vieja a quien condenaron a no recordamos cuantos años de prisión por expender moneda falsa!

EL GENERAL LOSSADA.

El gobernador, general Lossada, marchará esta mañana a Villanueva y Geltrú y Sitges, con objeto de visitar en esta última población el Autódromo y los lugares en que ha de efectuarse la carrera organizada por la Peña Rhin en la primera.

DETENCIONES EN TORELLÓ.

Los mozos de escuadra de Torelló han entregado en esta inspección general de Orden público unas diligencias instruidas con motivo de la detención de Marcelino Masferrer Agustí y José Pigullén Rosé, efectuada en la citada localidad.

De los dos expresados individuos se decía que se dedicaban a la fabricación de explosivos, y, practicado un registro en la calle de la Rectoría, número 6, domicilio del Masferrer, se encontró, colgada en la pared del dormitorio y envuelta en un pañuelo, una bomba de forma cilíndrica, de nueve centímetros de altura por siete de diámetro.

Además fueron ocupados un retrato de Angiolillo, dos carnets del Sindicato único, varios folletos anarquistas, periódicos, cartas y otros escritos; una botella con glicerina neutra, un paquete con salitre, otro con azufre y un crisol usado.

Al Pigullén le fueron ocupados un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, un folleto sindicalista, una libreta de notas y una navaja pequeña.

Los detenidos y todo lo ocupado han sido entregados a la autoridad militar.

LO QUE SE DICE DEL VIAJE DE DON ALFONSO.

Dícese que don Alfonso y su esposa vendrán a Barcelona durante el próximo mes de noviembre, acompañados por el jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Parece que después de breve estancia en esta capital, embarcarán los soberanos en nuestro puerto en un buque de guerra italiano que les conducirá a Civitavecchia. En alta mar una escuadra italiana se les unirá para darles escolta. En esta escuadra irán el príncipe heredero de Italia y el príncipe de Udine. Después de visitar los reyes de España a los de Italia y el Vaticano, realizarán, de incógnito, la visita a las principales ciudades italianas.

El Vaticano contra el escote

Estética del vestido

Cuestión fundamental, básica: ¿la ropa tiene por objeto abrigar, tapar o adornar? Es decir: ¿la ropa es un escudo del pudor, un broquel contra la intemperie o un elemento simplemente decorativo, encargado de enmarcar la suavidad, la levedad de la materia femenina?

Si el traje es una categoría utilitaria o sanitaria, irá mejor vestido el que vaya más resguardado del rigor del frío en invierno y del calor en verano. Si es un instrumento moral, vestirá más meritoriamente el que más ventanas cierre al pecado, el que amortaje en más bandas y lienzos su carne. Si es un elemento estético, se hará acreedor al arbitraje de la elegancia el que tenga una idea más exacta del arte de vestir y la realice en su persona.

Prescindiendo, pues, del aspecto moral, que para nada cuenta aquí, y del confort y la comodidad, que son accesorios, examinemos lo que resta y preguntemos: ¿qué condiciones inexcusables debe reunir una túnica para sonfundir todo reproche?

Notemos, ante todo, que la belleza del vestido no es sustantiva ni absoluta, o no lo es de un modo principal, y que sólo interesan sus líneas, su color, su chic, en relación con los valores estéticos del cuerpo humano. Es, por tanto, una belleza formal, adjetiva y relativa.

Y esta observación nos abre el camino y nos conduce, como de la mano, a nuestro objetivo.

Partiendo de dicho principio, podemos ya afirmar que un traje no será bello, aunque lo parezca absolutamente, si no lo es relativamente. Más claro: un traje no será elegante si no es proporcionado en línea, color, etc., primero, al cuerpo que ha de lucir con él, luego al medio en que ha de ser portado y hasta el momento con cuya alma fugaz ha de rimar, y, en fin, si no se enlaza con cierta tradición, siempre que ésta sea racional y de buen gusto.

No será, en consecuencia, un ornamento adecuado el que anule al cuerpo

y al medio y adquiera sobre ellos preponderancia y primacía y revolucione el orden de los factores y subvierta la naturaleza de las cosas. El traje no puede pasar a primer plano en la tabla de valores sin grave detrimento de la lógica. Ha de ser una armonía, una concordancia. No puede ser una nota disonante en el concierto.

Sigamos. Dado un cuerpo alto o bajo, ligero o espeso; dada una tez de trigo o de nácar, se requiere tal traje. Dado un ambiente determinado, se exige un indumento determinado también. Es natural que una mujer del Norte vaya como arropada en una nube, como envuelta en la niebla, como disuelta en un vapor acuoso, de igual manera que es justo que una meridional vaya como vestida de sol, como inundada de rosas, como bañada en claridades celestes. Y así como es de rigor que una vieja tienda a cubrirse, a inhumar, a enterrar su osamenta y a desaparecer en lo más profundo del subsuelo, del mismo modo se explica que una joven tienda a desnudarse, a reventar como un capullo y a esponjar todas sus hojas, a aparecer sin más galas que las que a Natura debe.

Todo lo dicho, que es el alfa de la más humilde arte bella, pone de manifiesto lo inconcebible de la dictadura en aferes, modas y modos toaletiles del banal e industrial París. Aceptado que la rue de la Paix vista al bulevar y extensiones. Pero que imponga sus modelos a Madrid y a Barcelona es absurdo, descabellado y desconsolador. La mujer que quiera alaviarse bien, no debe mirar el figurín de París, no debe consultar "Vogue", "Chiffons", etc. Lo que ha de hacer es concertarse a sí misma. Debe darse cuenta del paisaje en que su hermosura ha florecido. Y no le está permitido ignorar la historia, la psicología y la geografía de su país. O es, por lo menos, necesario que tenga de ella un profundo sentimiento o una intuición genial.

ANGEL SAMBLANCAT

París.

Notas de Correos

EL REINGRESO DE LOS OFICIALES CESANTES :: PARA EL DIRECTORIO MILITAR :: LA CUESTION DEL NUEVO HORARIO

Hace más de un año que venimos publicando artículos en las páginas de EL DILUVIO, en los que hemos demostrado la gran injusticia que el Gobierno del señor Sánchez Guerra cometió con los huelguistas de agosto de 1922.

Véanse las siguientes muestras de la campaña:

Al día siguiente de fracasada aquella huelga — en 26 de agosto de 1922 — decíamos al final de un artículo:

"El cuerpo de Correos vuelve al trabajo vencido; pero esta vez vuelve con honra. Ha sostenido una lucha desigual con valentía. Ha luchado solo, pero con buenas armas. Ello debe servir de enseñanza para todos en lo porvenir. Así es la vida... gran maestra en enseñanzas... Que en lo sucesivo tomen ejemplo los funcionarios civiles: de lo contrario, irán cayendo todos como el cuerpo de Correos."

Y en otro artículo del 14 de septiembre de 1922, del que copiamos este párrafo:

"¿Es esa la confianza que el país dió al Gobierno para resolver la huelga postal? Creemos que no. El país sabe que hace ya veinte días que los huelguistas se sometieron a la benevolencia del Gobierno y los servicios continúan sin organizarse por espíritu de venganza del Gobierno contra los huelguistas."

En 3 de octubre de 1922 decíamos:

"Todavía hay en toda España más de quinientos oficiales cesantes. Estos hombres no son merecedores el castigo que se les impone. Son quinientas familias que tienen derecho a que se les devuelva el destino. El Gobierno tiene el deber de aclarar la situación de esos dignos funcionarios. Por nuestra parte ya saben los huelguistas de Correos que pueden contar con nuestra desinteresada defensa hasta conseguir se les haga la debida justicia."

Y en 19 de diciembre de 1922, entre otras muchas cosas, decíamos:

"Por estas ruindades de alma están cesantes prestigiosos jefes de Correos. Esto, más que injusto, es impropio de un país civilizado. Y es por esto precisamente que nos dirigimos al actual Gobierno liberal pidiendo justicia para los empleados de Correos. Estas iniquidades no deben perdurar un día más si se quiere gobernar en liberal, si se quiere apaciguar los espíritus. Venga, pues, una amnistía para todos y que los 404 funcionarios cesantes sean pronto reintegrados a sus puestos."

En otro artículo del 3 de enero de 1923 escribíamos:

"No, no es humano ni justo abandonar a sus propias fuerzas a esos hombres caídos en holocausto de una lucha noble. Hasta nosotros han llegado sus lamentos y hemos sabido que la mayoría de ellos, junto con sus esposas e hijos, necesitan de nuestra ayuda moral y material. Acudamos a ellos..."

Y en 10 de enero de 1923 decíamos:

"Una carrera, un empleo adquirido a costa de muchos años y de sacrificios innumerables, de estudios y sinsabores, es una propiedad individual, quizás la mejor adquirida en la vida. Por esta misma razón estos trescientos hombres que esperan se les devuelva lo suyo tienen sobrada razón en cerrar los puños y maldecir."

Y añadíamos en numerosos trabajos, que no mencionamos por no hacer más largo el presente artículo, otras razones de sumo interés en demostración de la razón que asiste a los funcionarios excluidos.

Y habiendo hecho esa larga campaña sin otro interés que el de servir a una causa que desde el primer día hemos considerado justa, pidiendo al actual Gobierno anteriores al golpe de Estado el reingreso de esos pobres funcionarios. Si hasta ahora hemos hecho todo esto, con mucha más razón podemos dirigirnos al actual Gobierno en demanda de esa justa reparación. No dudamos que se nos atenderá.

Nos apresuramos, pues, a solicitar del Directorio militar el reingreso de todos los oficiales excluidos por la última huelga, cuyas causas hemos detallado en diferentes ocasiones.

Es más. Nosotros proponemos que al ser repuestos los ex huelguistas vayan a ocupar "todos" sus puestos de antes de la huelga. Esto no quiere decir que después se vayan organizando los servicios; pero, de momento, que ocupen sus puestos.

Esto es lo que tenemos el honor de proponer al actual Gobierno, como a medida de reparación de una injusticia.

Y luego que no se olviden de las mejoras de los carteros.



RAMON SIRERA

Los reos de Benagalbón

El que ha vivido perseguido y azotado por la protervia implacable del caciquismo andaluz. El que ha sido injustamente encarcelado y ha visto a sus hijos sin amparo, esclavos y harapientos, implorando la caridad de los vecinos. El que se ha tenido que alejar de su pueblo querido, del pueblo amado que le vio nacer para librarse de la implacable persecución del cacique, puede hablar con plena convicción de la inocencia de los Roldán, porque conoce, con propio conocimiento de causa, la perversidad de ese caciquismo autónomo, victorioso y descarado que impera en Andalucía.

El que antes fué víctima, como hoy lo son los reos de Benagalbón, puede más que ninguno conocer el dolor de aquellos desventurados que gimen y se consumen en la penumbra opaca y gris del fatídico presidio; de aquellos que lloran la orfandad de sus hijos, que tal vez imploran la caridad pública, muriendo en la más trágica y dolorosa miseria.

Y también, como ninguno, el que un día obtuvo la bienhechora libertad puede comprender su verdadero valor, el valor íntegro de esa sublime concesión de la justicia, porque con ella vino la paz perdida de su hogar, porque con ella pudo redimirse y redimir a los suyos del dolor y de la miseria en que yacían.

Por su pleno conocimiento de causa, este

que ha sido víctima de los mismos victimarios que los Roldán, que conoce su inocencia y su dolor y que puede apreciar el valor insuperable de la libertad, eleva hoy su voz humilde hasta el Directorio para decirle:

Si tu norma de conducta es la de reparar las injusticias e immoralidades del antiguo régimen y la de implantar una actuación de recta justicia, es de un deber ineludible conceder el indulto a los Roldán, porque son víctimas de esas mismas injusticias e immoralidades que queréis enmendar. Es una injusticia que debe ser cuanto antes reparada, porque así lo exige el daño inferido a las víctimas del caciquismo de Benagalbón.

VENMARI

Telegrama de Primo de Rivera

Hemos recibido el siguiente telegrama: "Presidente Directorio militar a diario EL DILUVIO. — Expediente indulto reos Benagalbón está en tramitación y se resolverá en justicia."

Ha sido expedido el siguiente telegrama: "Presidente Directorio. — Madrid. — Celebremos que Justicia Directorio conceda indulto reos Benagalbón. — Juan Robles, Lorenzo Valdés, Guillermo Carballera, Ezequiel Rodrigo."

Los grandes filósofos del siglo XIX

XI

Herbert Spencer

II y último

Vistos sus más notables trabajos, citaremos ahora sus obras de segunda categoría. Sabemos que desde muy joven sintió gran vocación por el estudio de los problemas políticos y sociales y en edad madura dió a conocer los frutos de estas aficiones. A partir de 1873 dió a luz las siguientes obras: "The Study of Sociology" (Estudios de Sociología); "Political Institutions", "Data of Ethics". En 1887 publicó una nueva obra que estaba llamada a producir un gran revuelo entre los intelectuales; nos referimos a la que intituló "Man versus State" (El individuo contra el Estado). Sostiene Spencer, con vena científica impropia de su talento, la incompatibilidad entre el individuo y la colectividad organizada, pretendiendo demostrar la lucha existente entre el individuo y la organización del Poder público. Y quien se había impuesto en una y otra parte por la grandiosa concepción de un evolucionismo que gira alrededor de una ley única, universal, aplicable a todos los seres y a los distintos órdenes de la vida, fué rechazado de pleno, en esta última interpretación, ya que las modernas normas de política y sociología vienen a proclamar unánimemente un principio opuesto al de Spencer:

"No existe incompatibilidad entre el individuo y la colectividad organizada; no existe incompatibilidad entre individuo y sociedad, pero sí existe incompatibilidad en uno y otro caso."

En 1855 dió a luz sus "Principles of Psychology".

En 1857 publicó una nueva obra que se ha hecho célebre, habiendo sido traducida a muchos idiomas: "Progress Its Law and Cause" (El progreso: su ley y su causa).

En 1861 dió a conocer su "Tratado de Educación", revelando asombrosas cualidades de pedagogo, y en el cual presenta la educación bajo sus diferentes aspectos, inclinándose por un concepto integral en el arte de educar.

En 1893 escribió su "Insuficiencia de la selección natural", en cuyo notabilísimo trabajo se percibe la mayor perfección del evolucionismo spenceriano sobre el de Carlos Darwin. Por algo había escrito el gran productor inglés que "el progreso es norma permanente de la vida".

Creemos que Juan María Guyau, en Francia (artículo III), y Herbert Spencer, en Inglaterra, son las dos grandes figuras que mayormente han contribuido en el despertar de los estudios éticos en los contemporáneos tiempos. Spencer es el alma del problema histórico de la Moral:

"El contenido de nuestra conciencia cambia poderosamente con los años; la conciencia que en el día de ayer tenía de un determinado acto moral, no es la misma que tengo hoy; ¡cuántos serán, pues, los cambios del hombre a través de las distintas épocas históricas!"

Después de un examen crítico del evolutio-

cionismo trascendental, que comprende dos diferentes momentos: uno, idealista, representado por Hegel (artículo VIII), y otro, empírico, representado por Spencer, no le queda a la modernísima Ética otro camino que admitir el siguiente postulado histórico: "Existen procesos y leyes morales."

El evolucionismo, moralmente considerado, tiene una importancia considerable. No puede dejarse de reconocer que, gracias a las cuestiones que planteó sobre el tapete Spencer, hoy sabemos que existe un proceso moral tanto en la conciencia individual como en la conciencia colectiva, proceso que no hay ningún inconveniente en llamarle "evolución" y cuyo estudio constituye el objeto de una de las modernísimas disciplinas: la historia de la Moral.

Herbert Spencer murió el día 8 de diciembre de 1903, a los 83 años, siendo, por consiguiente, el filósofo que más envejeció de cuantos hemos presentado hasta hoy. Pocos meses después de su fallecimiento sus amigos y admiradores publicaron su "Autobiography".

Sin duda alguna, Alfredo Fouillée (1) y Herbert Spencer son los grandes filósofos modernos que mayormente han acertado en darnos una concepción tan sintética y universal como la suya (2).

JOSE M. POU SABATER

(1) Véase el artículo I de la serie. Todo el sistema de Fouillée gira alrededor de sus ideas-fuerzas.

(2) S. F. T. — Montpellier. — Vea la siguiente obra de K. Koestlin, Tubinga, 1870: "Hegel en su aspecto filosófico, político, nacional".

Homenaje simpático

LOS VECINOS DEL DISTRITO II

Los vecinos del antiguo distrito segundo municipal, de cuya Tenencia de Alcaldía ha sido durante varios años secretario el digno funcionario don Juan Clapera, quisieron testimoniarle su cariño y adhesión, organizando en su honor un homenaje.

El acto tuvo lugar en el restaurant del Parque, asistiendo al mismo numerosos amigos del señor Clapera.

Entre los asistentes vimos a los señores Colominas Maseras, Sabater, Quirós, Capdevilla, Benítez, Rovira, Gabarró, Rafols, Lloplis, Torres y otros muchos cuyos nombres lamentamos no recordar.

Recibieronse además cariñosísimas adhesiones de los señores Maynés, Pich (don Rosendo), Escolá y Botx y de numerosas entidades.

Los alcaldes de barrio del distrito hicieron al señor Clapera entrega de un artístico pergamino y después se sirvió a los concurrentes un delicado lunch.

El presidente de la Comisión organizadora de esta fiesta, señor Arcinaga, ofreció el homenaje y luego pronunciaron también breves y elocuentes palabras en honor de don Juan Clapera los señores Capdevilla, Quirós, Rovira y Lloplis.

Todos presentaron al señor Clapera como modelo de funcionarios municipales, enconulando la labor que ha realizado en la secretaría de la Tenencia del distrito II.

Al final, el señor Clapera, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje, diciendo que en todo momento sólo cumplió con su deber.

El acto fué verdaderamente simpático y cordial.

La ciudad doliente

Mi visita a la prisión central de Figueras

Habíales prometido mi visita. Y de regreso de los Pirineos, donde pasé unos días tonificando el organismo y dando a los nervios un necesario descanso del cotidiano batallar de la urbe, cumplí la palabra a los presos en la prisión central de Figueras.

Fui a verles, no obstante lo ingrato que para mí resulta hallarme entre muros presidiales, donde dejé lo mejor de mi vida con cargo a un error judicial de todos conocido.

Si todo abismo tiene su humana atracción, el abismo del dolor la tiene piadosa y dulce para los que, con alma sensible, en él han vivido. Se piensa en los que sufren, se piensa en los que han hambre y sed de justicia o de piedad, que también es una forma de justicia, y acaso la más excelsa, la más pura, la única divina. Cuando solamente es justo — según nuestro sentido de la justicia —, no es raro que sienta íntimas inquietudes quien por justicia produce algún daño. De lo que podría inferirse, con una lógica que no necesita de razones porque es lógica del alma, que la suprema justicia radica en la clemencia.

Pero dejémonos de disquisiciones. Fui a Figueras, bonita ciudad catalana que atalaya el histórico castillo de San Fernando — fortaleza inmensa en la que se hizo morir entre torturas sin nombre el héroe Álvarez de Castro —, y un guía me condujo hasta las puertas del famoso baluarte.

Tras de algunos obstáculos vencidos para atravesar por la fortaleza militar, tuve el gusto de estrechar la mano del director de la prisión, don Heraclio Iglesias. Acompañado por él recorrí todas las dependencias, todos los patios, todos los talleres.

—¿Viene usted en son de periodista? — me preguntó —. En las prisiones siempre pueden notarse algunos defectos y yo me atrevería a rogarle... cierta benevolencia... Usted comprenderá...

—No vengo en son de periodista; vengo como amigo de los presos — le contesté —. Vengo a visitarlos. Me han requerido, y... si usted me lo permite...

Todo complacencia, todo finura, acompañóme, como antes queda dicho, por toda la prisión. Y debe, en justicia, consignar que por el trato a los reclusos, por las muestras de respetuosa confianza, por el orden, por la afabilidad con que oía los requerimientos y ruegos de los penados, por la abundancia de trabajo, por la correcta disciplina que en todas partes observé, fulme con una impresión excelente.

Al despedirme le dije:

—Si hubiese observado injusticias, no hubiera podido callarlas. Permítame que salga en son de periodista para confiar a EL DILUVIO lo que aquí he visto. Merece usted que se sepa que es un director a la moderna y que en la difícil empresa de regenerar al delincuente y dulcificar su estancia en la prisión raya a una altura que sólo comparten unos pocos funcionarios del cuerpo, entre los que sería injusticia olvidar al señor Martín del Val, el administrador de esta prisión y algún otro más. Pueden ustedes hacer mucho bien y tengo la seguridad que en ello han de complacerse. Es una obra altamente piadosa.

Y, al decirlo, ponía el alma en mis labios y recibía en expresivas miradas una promesa de prodigar la bondad y el bien entre aquellos desgraciados.

—Si así lo hacen — y no lo dudo —, que la estimación de las gentes y su propia satis-

facción íntima les brinden el merecido premio.

Y no fué vistuosidad, no fué apariencias engañosas. Con unos cuantos reclusos, señalados por mí, me quedé a solas al despedirme del director. Sus palabras no dejaron lugar a dudas. Les trataban bien. Estaban satisfechos. Eran bondadosos sus jefes.

Para justificar mi visita a la prisión tal vez no esté de más decir que unos escritos míos en "El Socialista" y en EL DILUVIO contribuyeron a que se les hiciera justicia y que un número respetable de penados obtuvieron la libertad. El señor López Muñoz, que en nota oficiosa de Gracia y Justicia se mostraba rehoso a concederla, la otorgó después ante la fuerza inductible de los argumentos expuestos en crónicas a él dirigidas.

Hizo un bien. Como lo harán cuantos, imbuidos de las corrientes penales modernas, que no son sistemáticas, que no son frías como la letra muerta de los códigos que aún se apoyan en la vindicta, lleven una emoción humana al problema de la penalidad.

Juzgar no puede ser castigar. En el fondo de la conciencia grita una voz acusando colectivamente del extravío en que puede caer el hombre, y en los casos que estimamos de responsabilidad personal hallaríamos casi siempre la red de hilillos misteriosos bajo cuyos trones el ciudadano se convirtió en criminal.

Juzgar es llegar al fondo de las cosas para arrancar de ellas un destello de verdad que conduzca a la justicia. A la justicia, a esa dulce justicia que todos anhelamos y que no repudia, por imperativo de conciencia, ni aun el mismo delincuente.

Acercarse a ella, caminar hacia ella, trazar la senda que señale ese enorme avance en la redención humana es obra de los hombres de buena voluntad.

Muchas personas en cuyos espíritus laten nobilísimos impulsos, no aciertan a situarse en esta posición por la siniestra influencia de los prejuicios. Juzgan del hombre por el momento aclago en que delinquir — momento casi siempre de anomalía — y olvidan los años de honradez que al fatal instante precedieron. ¿Por qué juzgar del hombre por un instante cuando ese hombre ha vivido toda una vida de honradez?

Es este un absurdo cuya perduración se debe a que nadie e así nadie es bastante generoso para tomar a pecho la defensa de los caídos.

Los desechos sociales se barren implacablemente hacia el rincón, hacia el presidio, sin tener en cuenta que entre aquellos desdichados hay muchos; muchos! que en el primer ramalazo de dolor despararon su alma de la siniestra pasión y acaso, acaso empezaron a ser hombres ante el centelleo fulgurante que les hizo ver claro en el fondo de su vida.

Y no hay piedad, que es lo mismo que decir que no hay justicia, a lo menos esa justicia verdaderamente augusta que penetra en la conciencia como agua refrigerante de purísimo manantial.

¡Cadena perpetua, veinte años, diez y siete años! ¿Para qué? ¿Qué se remedia? ¿Qué se consigue? Realmente sólo se consigue aniquilar. Y esto no puede ser justo tratándose del hombre, ser eternamente modificable.

El castigo, idea profundamente inmoral, aniquila; el amor, que es la justicia, regenera.

Las modernas corrientes penales hablan de condena limitada. ¡Gran idea, sublime idea! Cuando el delincuente sepa que su efectiva y probada regeneración marcará el fin de su pena, no habrá penado que no sepa regenerarse y que en ello no ponga su empeño más decidido. La justicia, la posibilidad de la justicia humana y social está aquí, en esto.

La fuerza adquirida, inerte del sistema jurídico en priveranza, todavía arroja estas verdades esplendentes; pero empieza a ser hora que se piense en reformar los códigos, en abrir los ventanales de la conciencia colectiva a esas frescas auras que anuncian la aurora de un mundo mejor y menos absurdo.

Si se piensa positivamente en el bien, sólo el enunciado de la verdad basta para abrazarla. Si se piensa en lo contrario, ello no ha de ser obstáculo para que los hombres generosos siembren sus ideas de justicia, que fecundan siempre, que no se pierden, que fructifican en lozanas flores de entusiasmo para esparcir aromas de redención y de justicia.

Hay muchos que sufren, que desean redimirse; almas en pena que llaman a piedad.

Tendámonos las manos. ¡Es tan satisfactorio hacer el bien!

VICENTE LACAMBRA SERENA

Valencia, septiembre 1933.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

La Escuela del Treball.

La Escuela del Treball, además de los cursos técnicos, ha abierto un curso preparatorio para los aprendices carpinteros, albañiles, tejedores, fundidores, modelistas, caldereros, planchistas y fumistas que no tengan instrucción primaria suficientemente sólida y quieran matricularse el próximo año en las respectivas especialidades.

La inscripción a este curso es gratuita; sólo hay que abonar cinco pesetas en concepto de depósito para gastos de correspondencia, y está abierta todos los días laborables, de siete a ocho de la noche, en la oficina de secretaría de la Escuela, calle de Urgel, 187.

En el vestíbulo de la Escuela del Treball están expuestas las listas de los alumnos que tienen derecho a devolución de matrícula y a premio, correspondiente al curso que acaba de finalizar, a fin de hacer las enmiendas e inclusiones que sean del caso.

En la oficina de secretaría se admitirán reclamaciones hasta el 10 del corriente.

El señor Vallés y Pujals.

Ha marchado nuevamente a Madrid el presidente de la Diputación provincial.

Porque que en su anterior viaje a la corte hizo entrega al presidente del Directorio militar del Estatuto por el cual, a su juicio, deberían regirse las Diputaciones.

Aseguran quienes pueden estar bien enterados que el general Primo de Rivera manifestó al presidente de la Diputación barcelonesa que se le habían presentado varias peticiones respecto a este asunto, añadiendo que procuraría armonizar los diferentes criterios.

LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

Una obra de regeneración

Así puede calificarse la emprendida por el señor don Attilio Bruschetti en los hermosos libros que ha dedicado, con verdadero altruismo, a la Humanidad, que él anhela ver regenerada.

Con verdadera delectación he leído los que ha tenido la bondad de enviarme y su lectura ha llenado mi alma de un optimismo sano, porque en las páginas de esos libros palpita un ansia tan grande de redimir a los hombres y a las mujeres del vicio, en el cual la mayoría yace cautiva, que no puedo creer que haya quien los lea sin sentir el anhelo vehemente de purificarse, de ser bueno.

Después de leer "Glencia práctica de la vida", "Angel femenino" y "Cuando sea madre", no puedo decir cuál de ellos me cautiva más, ni cuál es mejor. Creo, sencillamente, que son cada uno un tesoro de inmenso valor y que todos juntos forman un manantial de bondad, sabiduría y amor. Son tan hermosos los conceptos expresados en las obras del señor Bruschetti, que leyéndolas se eleva nuestro espíritu y nuestra mente hacia regiones desconocidas e inmatrimales, en donde todo debe ser bello y bueno.

¡Oh! Si todos pensaran como este filántropo caballero; si esos que se constituyen en directores de la Humanidad tuvieran en sus corazones la mitad del amor que encierra el de este noble benefactor para sus semejantes, ¡cuán diferente sería la suerte del mundo! El egoísmo que hoy impera y que tantas desgracias ocasiona no existiría y entonces sí podríamos llamarnos todos hermanos.

El "Galecismo de la obrera", otro de los libros de él, no debía faltar en ningún hogar. ¡Cuántos sabios consejos encierra este pequeño libro! En él están compendadas todas las aspiraciones que debe tener la mujer buena, sencilla y honesta, la mujer fuerte que, amorosa, ayuda al padre y al esposo. Si todas siguieran esos consejos, ¡cómo irradiaría la dicha en muchos de esos hogares en los que hoy sólo impera la miseria y, aparejada a ella, la discordia, el rencor y muchas veces el odio entre seres que por fuerza tienen que convivir bajo el mismo techo!

Pocos me parecen diez mil ejemplares de estos libros de oro, porque obras tan valiosas no debían faltar en ningún hogar. Ellos enseñarán a los ricos a ser más humildes, más caritativos, más piadosos; pero no con la piedad que muchos entienden, esa piedad que consiste en ir los domingos a misa a rezar automáticamente unas oraciones en la que ni atención ponen y nada les importa que al salir su lujoso automóvil atropelle a un infeliz anciano o a un inocente niño que tuvieron la osadía o la imprudencia de ponerse en el camino de la veloz máquina que, rauda, conducía a sus elegantes y despreocupados dueños. Ni se detienen un momento a pensar que con el dinero que arrojan a manos llenas para satisfacer un capricho podían remediar un poco la miseria de tanto desgraciado como hay por doquier. ¡Green que con entrar un rato

en la Iglesia la piedad queda cumplida! Esos libros les enseñarán que no es precisamente esa conducta la que los acerca a Aquel que predicó humildad y caridad.

Tampoco deben estos libros faltar en las casas de la nada envidiable clase media, porque su lectura les dará una nueva orientación que quizás les evite más de cuatro problemas que esta desdichada clase se ve obligada a resolver para conservar el "visto bueno".

Libros como éstos son los verdaderos amigos de la Humanidad y de desear es que, ya que su autor permite su reproducción, haya quien limite el bello gesto de este generoso bienhechor, que ha hecho imprimir diez mil ejemplares de cada uno para regalarlos, y manden a imprimir muchos miles más, tantos que su número sea igual al de los hogares que hay faltos de una luz que los guíe y saque del caos en que viven.

¡Y ojalá llegue pronto el día glorioso en que se vean realizados los anhelos que expresa en estos párrafos de "Angel femenino"!

"La mujer ha de ser el ángel redentor del mundo. Lo redimirá cuando, conscientemente, actualice sus latentes potencias entre las cuales predomina la intuición, no tan aparatosa, pero sí de más sublime eficacia que el raciocinio.

La mujer en el hogar transformará, con su puro amor, la familia. En la escuela educará a las nuevas generaciones, orientándolas hacia el altruismo y la fraternidad. Poetizará el prosaísmo de la industria y el comercio. Ennoblecera la literatura y el arte. Saneará el infecto ambiente del periodismo, la administración y la política, que forman hoy la trina conveniencia del fraude, la hipocresía y la venalidad.

En todos los peldaños de la escala social es preciso que el ángel femenino espiritualice la obra por hacer y mujeres y hombres se complementen en sublime armonía. Que todos seamos fieles, sacerdotes y sacerdotisas de la religión de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza, compendiada en la hermosa religión del Deber y del Sacrificio."

Consultorio

Tomás de A. — Usted sólo es el culpable de todo lo que ha ocurrido entre esa bella niña y usted. Veo que es usted un polvorilla y voy a empezar por aconsejarle que modifique por completo ese geniecillo, que le va a ocasionar muchos disgustos en la vida, y sería lastima, porque si se despoja de ese carácter desconfiado, celosillo y un poco violento, estoy segura que es usted leal y franco y, por lo tanto, digno de ser feliz. ¡Seguirá en esto mi consejo?

Ahora le aconsejaré que se despoje de ese tonto amor propio, que causa muchas veces la desgracia de dos seres, y se acerque a ella de nuevo para pedirle que lo perdone. Esto no lo rebaja a los ojos de ella, ni a los de ninguna persona delicada. De una poesía que leí hace tiempo, titulada "Amémonos de nuevo", recuerdo estos versos que, leyendo su carta, vinieron a mi memoria:

"Mirame... aquí estoy, el alma mustia, viene a pedir calor a tu mirada y a confesarte la profunda angustia que la tiene marchita y desolada.

Amémonos de nuevo... nunca es tardía para fundir dos almas en un beso. Mi alma es una hoguera donde arde tu recuerdo tenaz con embateso.

No me dejes morir... tú eres muy buena y sabes perdonar... Sé generosa. Mi espíritu de dudas se envenena y la duda de amor es espantosa..."

Esto es lo que usted debe decirle a su ángel de ojos de cielo, como me dice en su interesante carta, y ya verá cómo se acababan esos falsos desprecios.

Piense que sólo tiene quince años y que a esa edad no es posible ser una mujer formal. Tráela como niña que es, y más luego, cuando pase el tiempo y formalteen ustedes el idilio que empieza ahora, podía exigirle más formalidad. Lo que usted cree orgullo o desamor por rehuir su conversación o su presencia es sólo el pudor natural de sus pocos años. Conque a reconocer lo mal que hizo dejándose llevar de ese geniecillo de pólvora y a pedir un perdón que, con seguridad, están esperando poder otorgar unos lindos labios de coral. Y que sean muy felices.

Aurorita del Valle. — Lo primero que ha de hacer es vigilar sus comidas. Suprima de ellas las carnes rojas, los embuchados, el pescado azul, los mariscos, conservas y hiecos. Tome ligeros laxantes de magnesia o agua de Vais.

Lávese la cara con agua lo más caliente posible, en la que disolverá una cucharada de bicarbonato de sosa. Después de seca pásese un algodón empapado en alcohol alcanforado y agua y disminuya esta última poco a poco hasta ponerse puro el alcohol con el alcanfor. Dése después un ligero masaje con esta pomada:

Vaselina	10 gramos
Lanolina	10 "
Ictiol	5 "
Oxido de zinc	4 "

Póngase después, con un poco de algodón, polvos de talco. Si esta pomada le causa alguna irritación en el cutis, aplíquese una de óxido de zinc solo.

Las corrientes eléctricas son de un resultado sorprendente, pues vienen a dar el resultado de un lavado eléctrico. Pero éstas tendrían que ser dadas por un médico especialista.

Juanita Ruiz. — Esas manchas son un poquito difíciles de quitar; pero fíjese que le digo "difícil" y no "imposible". Ha de tener un poquito de paciencia para obtener los resultados.

Lávese todos los días con un algodón empapado en agua de rosas con unas gotas de tintura de benjuí. Aplíquese después agua oxigenada, poniéndose inmediatamente esta preparación:

Vaselina	20 gramos
Kaolin	3 "
Carbonato de bismuto	5 "

Como le digo a la anterior consultante, para las afecciones cutáneas no hay nada mejor que la electricidad y para esas manchas suyas le darían buenos resultados las corrientes de alta frecuencia. Si no quiere recurrir a éstas y el plan que le indico no le da buenos resultados, compre un frasco de leche antifélica, de Caudés, y úsela en la forma que indica el prospecto.

Juan Cualquiera. — La caída del cabello obedece al exceso de grasa o, por el contrario, a la falta de ésta en el cuero cabelludo. Para poder indicarle lo que le convenga a usted sería necesario que me dijese si se ha notado una u otra causa, pues lo que está indicado para curar la grasa es contrario por completo para el cabello reseco. Le ruego me explique la causa de la caída.

No tema molestarme, pues con el mayor gusto contesto siempre a todos y todas mis amables comunicantes.

Dorotea Dalton. — La conducta de ese joven es bastante enigmática, pues, por lo que usted dice, parece que, efectivamente, está enamorado de usted. Sin embargo, es muy raro que no se haya declarado. Tal vez obedezca su silencio a tener un carácter demasiado tímido. Si usted lo ama y ve que, aun cuando nada le dice, atiende y la busca y no se ocupa de otra joven, espere y sea siempre amable y atenta con él, pues con seguridad que un día llegará en que, haciendo una llamada al valor, le confiese lo que siente por usted. Mientras tanto, ármese usted de paciencia y espere... Cuando se quiere, el tiempo pasa volando y la paciencia siempre triunfa.

Una amante de la verdad. — Me sería muy grato me hiciera el honor de comunicarme lo que me ofrece en su amable carta. Puede tener la seguridad que sabría corresponder a su confianza como merece y entonces podría darle algunas explicaciones acerca de lo que me pregunta. ¿Lo hará usted? Quedo esperando su grata contestación.

Artemio Lucas. — Le aconsejo que no se reviente los granos de la cara, porque esto, además de ser peligroso, pues pueden infectarse, le dejarán marcas como de viruelas.

Fíjese en las contestaciones que en esta página le doy a Aurorita del Valle y siga el mismo plan que le indico a ella, pues su mal es el mismo.

El mucho jabón irrita y hace más mal. Use poco y el que use que sea bórico o sublimado. Para el masaje cualquier crema fina es buena; pero en esas contestaciones que le indico encontrará las que le convienen a usted a causa de esos granos.

Andreita. — Hagales comprender que el dinero mejor empleado es el que se gasta en libros útiles e instructivos. Una mujer instruida es útil para ella y para los demás. Lea, lea buenas obras y buenas revistas y periódicos. Su lectura desarrollará su cultura. No se preocupe si la critican. Los que lo hagan no serán seguramente dignos de que usted les ponga atención.

Angustiada. — ¡Pobre criatura! Mi corazón se ha llenado de pena leyendo su carta. Pero no es usted sola la que sufre todo ese martirio. Por desgracia, son demasiado numerosas las víctimas que en silencio lloran su desventura. Tenga paciencia y trate de hacerle ver su injusticia. A veces los hombres son más inconscientes que malos. Y, cuando reconocen su error, tratan de hacerse perdonar siendo cariñosos y amantes.

La educación que reciben es la culpable de que hagan desgraciadas a muchas esposas. Están acostumbrados a ver ese comportamiento en su padre, en sus parientes, en sus amigos, y ya creen que eso es lo natural. A veces faltan sin desearlo, sólo porque los amigos vean que a ellos no los domina nada ni nadie. ¡Que son hombres! Pero, en el fondo, son buenos, y hasta sienten verdaderos remordimientos al fallarle a sus mujercitas.

Sea amable, cariñosa, procure estar siempre bonita para que él vea que su mujer vale más que esas infelices que venden besos, sonrisas y caricias. No llore más; las lágrimas no conseguirán otra cosa que ponerle feos los ojos. Con sonrisas logrará más éxito y ya verá cómo él vuelve más amoroso al apacible hogar junto a su encantadora esposa...

Deportes

FOOTBALL

El F. C. Valencia en Barcelona

Entre todos los equipos españoles, el del Valencia F. C. es el que viene siendo más discutido.

Los éxitos repetidos que ha alcanzado en los partidos internacionales e interregionales que lleva jugados, la aureola de popularidad de que han sido revestidos algunos de los jugadores valencianos, especialmente Montes, al que se le asigna plaza futura en el equipo de España, todo ello justifica plenamente la impaciente ansiedad con que son esperados los encuentros que anuncia el F. C. Barcelona.

Los jugadores levantinos vienen a Barcelona en busca de una consagración definitiva. Dispuestos a mantener su pabellón a honrosa altura, habrán de poner en la contienda toda la foga y todo el entusiasmo, todo el empuje que los ha llevado a alcanzar triunfos ruidosos, de los que merecen ser destacados los que obtuvieron contra el Cracovia y el empate con el Furth.

El Valencia será, pues, la novedad sensacional de la temporada que nos ofrece el F. C. Barcelona, siguiendo la norma que mantiene y que tanto contribuye a la difusión de nuestro deporte.

Los partidos que se anuncian para el 6 y 7 del actual constituirán para los organizadores un éxito sonadísimo.

...

Copos Vea

Esta tarde se jugará en el campo del G. D. Europa, campeón de Cataluña, el partido final de este concurso entre los primeros equipos Europa y Español, que alinearán a los siguientes jugadores:

Español: Zamora — Amadeo, Montesinos — Trabal, Sanahuja, Urgell — Mallorquí, Lakatos, Mauri, González, Juanico.

Europa: Bordeny — Serra, Garobé — Javier, Pelaó, Artius — Pellicer, Juliá, Cruz, Cella, Alcázar.

Como será esta la tercera vez que se ponen en litigio las magníficas copas donadas por el entusiasmo europeoata doctor don Vicente Vea, es expresa voluntad del mismo, en el caso de que se produjera un nuevo empate que sea prorrogado el encuentro hasta que uno de los bandos resulte vencedor.

Zamora y los suyos dicen están firmemente dispuestos a vencer, manifestaciones

que también hacen las huestes que acudirá Pelaó, las cuales, en este partido, demostrarán cuánto valen y pueden.

Por todo lo expuesto puede deducirse que el encuentro resultará por demás interesante y compelido y que los aficionados acudirán en gran número a presenciarlo.

TENNIS

Match oficial de Lawn-tennis Francia-España

Habiendo recibido la A. L. T. de España la conformidad de la Federación Francesa para la celebración de este torneo, el Comité de la Asociación de Lawn-Tennis de Cataluña asume desde ahora la organización del mismo.

El encuentro tendrá lugar los días 5 y 7 del corriente en las pistas de la R. S. S. Pompeya y precederá el XXI Concurso Internacional.

XXI Concurso Internacional de Tennis

Reunido en permanencia el Comité ejecutivo, trabaja activamente para asegurar el éxito de este concurso que del 6 al 14 del corriente se celebrará en las pistas de la R. S. S. Pompeya.

La Junta directiva de la A. L. T. de Cataluña ha mandado publicar ya carteles y programas que profusamente serán repartidos por los Clubs.

Las pruebas campeonato están dotadas de las copas de los reyes y Ayuntamiento de Barcelona, cuyos trofeos llevan ya inscritos los nombres de los mejores jugadores europeos.

Las pruebas handicap serán premiadas por valiosos objetos de arte.

Gracias a las gestiones hechas por el Comité y la activa correspondencia cruzada con las Federaciones extranjeras se tienen impresiones optimistas sobre la venida de los mejores jugadores de varios países.

Suzanne Lenglen en el R. Lawn Tennis Club del Turó

Llegará acompañada de los condes de Gomar y Flaquer, procedente de Portugal, la campeona del mundo de Tennis, Mlle. Suzanne Lenglen.

Hoy, a las cuatro de la tarde, jugará un partido de exhibición en el "court" de honor del R. L. T. Club del Turó.

La Junta directiva de este Club nos ruega hagamos público que sus socios tendrán entrada libre en el Club mediante la presentación del título de socio, o, en su defecto, el último recibo de la cuota. Asimismo a los socios abonados a tribuna se les reservará sus asientos, que podrán ocupar a la presentación del ticket correspondiente. Este título es estrictamente personal e intransferible.

A la A. L. T. de España y a la de Cataluña se les ha reservado un palco, que podrán ocupar los miembros de la directiva, portadores del pase de la Federación. Asimismo otro palco estará a la disposición de la Prensa deportiva y que podrá ser ocupado a la presentación del carnet.

EXCURSIONISMO

El Centre Excursionista Barcelonés efectuará el próximo domingo el siguiente recorrido a través del Montseny:

Balenyá, Matagalls, Sant Marsal, Las Agudas (por la cresta), Santa Fe, Turó del Areny y Breda.

Salida, el día 6, a las 17.15, por la estación del Norte.

El mismo día inaugurará la sección para niños, efectuando una excursión circular por el turó de Moyá, bajo el siguiente recorrido:

Moncada, fuente de Can Tórt, Can Tlanet, fuente dels Avellaners, turó de Moyá, fuente de la Pedra Blanca, Can Fàbregas, fuente de Can Alou y vuelta a Moncada.

Comentarios optimistas

Los malos editores

Hace algunos años alguien nos dijo que Cambó era el Dantés de la política española. No se hablaba entonces de su yate. No hemos creído nunca que Cambó tuviera terribles venganzas políticas en proyecto o en ejecución. Pero desde que al yate misterioso sale a escena cada vez que hay trasto nos p. ninsulares, nos acordamos de aquella afirmación arbitraria y relesmos "El conde de Montecristo" para ver si entresacamos de los párrafos de aquella truculenta relación alguna similitud entre el velero de Edmundo y el yate de don Francisco.

Esta vez hemos echado mano a una traducción que boga por esos mundos de Dios. Hemos de confesar que, aunque en la cubierta del libro se dice que el texto está vertido al castellano, muchas cosas no las hemos entendido. Los diálogos, por ejemplo, de que la obra está saturada, estarían en chino que no serían más herméticos. Vayan para muestra algunos botones.

"El bergante venía del baño de Tolón". "La fonda de la ciudad estaba muy animada". "He venido para tocar el dinero". En esas frases, "bergante" está por bandido y traduce "brigand"; "baño" está por presidio y traduce "bagno"; "fonda de la ciudad" está por Casa Consistorial y traduce "hôtel de Ville"; "tocar" está por cobrar y traduce "toucher". En muchos pasajes, "política" traduce "politesse". Y en cada renglón del libro abren sus

petalos flores como las que acabamos de tronchar.

El lector se equivocará (hablamos en el estilo de las novelas románticas) si cree que vamos a pedir la cabeza del traductor. Si una cabeza debiera caer bajo el filo del hacha ajusticiante, ofreceríamos la del editor, pero convencidos de que una revisión de las fortunas editoriales — ahora que están de moda los proyectos de revisiones — sería mucho más ejemplar y mucho más realizable, teniendo en cuenta que no siempre sería posible encontrar las cabezas en su sitio.

En todas partes las ediciones baratas se obtienen con economías en el papel y aumento del tiraje. Aquí se obtienen agarrando al escritor, cuyo trabajo no se paga ni a razón del tiempo empleado en emborronar las cuartillas. No culpemos al traductor. Cuando se tiene hambre — cosa muy lleica — se traduce, no ya del francés, sino del hebreo o del malabar, aun cuando no se sepa ni bostezar en esos idiomas.

Pero si es lleito tener hambre, no es lleito darlo, y cuando se pagan los trabajos irrisoriamente se impels al trabajador al hambre y a sus malos consejos, entre los cuales figura, en primer lugar, el del "sabotaje".

En vez de dejar a los editores, sofisticadores del pan espiritual, tocar el dinero de sus obras y disfrutarlo en sus fondas, quizá convendría conducirlos al baño con política.

Una institución modelo

El Centro de Lectura de Reus

Tantas voces y tan ponderativamente habíamos oído hablar del Centro de Lectura de Reus, que al visitar uno de estos días tal población, por motivos particulares, una de las primeras visitas que hicimos fué a dicho cultural organismo.

Acostumbrados como estamos a la pobreza y a la precaria existencia que arrastran en nuestro país las cosas que a la cultura conciernen, no obstante ser aquellas los elementos básicos del rearguimiento de todo pueblo, confesamos que el Centro de Lectura es una entidad insospechada por lo espléndida. Supera en mucho a los más optimistas cálculos. Ocupa una residencia grande y magnífica, de reciente construcción, y sus dependencias están montadas con verdadero lujo. Posee un hermoso teatro que lleva el nombre del rousense maeatro del repajamiento literario catalán Bartrina, tan prematuramente fallecido, que en vida contribuyó con entusiasmo al afianzamiento de esta loable Asociación, dedicada al aumento de los conocimientos científicos e históricos. Hemos de declarar que al recorrer con detenimiento el edificio nos satisizo la grandiosidad con que está montado.

No estimamos necesario hacer resaltar el enorme valor que tienen los Centros de lectura. Unamuno dijo que en España era el

libro más imprescindible que en otras partes. En aquellas naciones cuyo ambiente social es más culto, a uno le instruye el espectáculo mismo de la vida. Aquí precisa suplir las deficiencias de la cultura ambiente y las de la propia educación. Ocioso encajear, por lo tanto, la importancia de las bibliotecas bien abastecidas y asequibles a todas las clases sociales.

Al Centro de Lectura de Reus, que cuenta con una selecta y espléndida biblioteca, en la cual hay que contar importantes legados de don Eduardo Toda y don Miguel Ventura, todo el mundo puede ir a saciar su hambre de cultura o, simplemente, a buscar un recreo espiritual, pues sus socios antiguos pagan sólo una peseta mensual de cuota y los modernos una peseta cincuenta céntimos, con lo cual se comprende que alcancen una respetable cifra la lista de personas en él inscritas.

Aun cuando el Centro de Lectura lleva bastantes años de existencia, el grado de esplendor que actualmente alcanza lo debe principalmente a la munificencia de don Evaristo Fábregas, quien regaló el edificio en que aquí está instalado, obra del arquitecto don José Simó e inaugurado solemnemente el día 30 de octubre de 1921. En el frontis de la escalera de honor una lápida perpetua tal,

liberalidad y en el salón de actos hay un busto del generoso donante. ¡Bien se lo merece el que, contando con medios económicos, sabe dar cordial amparo a los ideales de cultura, favorece espléndidamente su desarrollo y les asegura su desenvolvimiento!

El Centro de Lectura, cuya organización es por secciones, con su biblioteca, con su museo natural y su local de productos e industrias de la tierra, con sus salones de pintura, con sus aulas de enseñanza, gimnasio, cuartos de baño, lugares de estudio y sano esparcimiento, decorados y dotados de todas las comodidades que la vida moderna hoy reclama, es, sin duda alguna, una de las primeras entidades culturales entre las que gozan de renombrada fama en España, honra y provecho de la Cataluña industrial que piensa y trabaja.

Allí se celebran frecuentes exposiciones de pinturas, a las que concurren buenos maestros, y por su tribuna desfilan afluídos oradores, a los que se concede amplia libertad de expresión, sean cuales fueren sus ideas, debiendo señalar entre los últimos a Indalecio Prieto, Vallés y Pujals, Angel Peñarfa, Alberto de Quintana y Carlos Pi y Sunyer. Dentro de breves días dará una conferencia Xenius.

Por la espiritual revista que con tanto gusto tipográfico edita el Centro de Lectura, y por los datos que nos ha facilitado el amable diputado provincial don Ignacio Iglesias y su estudioso hijo, sabemos que son muchos los jóvenes y señoritas que acuden a recibir la varia y extensa enseñanza que en el mismo se da por módicos precios.

La actual Junta directiva, presidida por el notable escritor de cuestiones agrícolas y apreciado catedrático de tal ciencia en el Instituto de Reus, don José Calixt Gilebert, desbordante de entusiasmos, llena de buena voluntad y mejores deseos, corresponde dignamente a la plena confianza que los socios depositaron en ella para la prosperidad y venturosa existencia del Centro.

Porque el mayor grado de cultura de un pueblo coincide con el de su civilización y el de su importancia, ardentemente deseamos que el Centro de Lectura de Reus siga su camino ascensional y que este estimulador ejemplo que citamos de creadoras energías y de optimista y educativa labor patriótica tenga en todas partes abundantes y buenos imitadores.

FRANCISCO ALDAZ

Proverbios orientales

Oye a quien te aconseja; pero preguntale en seguida si tu consejero va engañado o si va a engañar.

El más fuerte no es el que tiene la fuerza, sino el que utiliza con fruto la fuerza que tiene.

Pay-Poy dijo: "La burla mata a los hombres."

Y Ching-Fu: "Desconfía de los que a la hora del juicio quieren ser los mejores."

Y Li-Tan-Lo: "Nada envanecé tanto a los hombres como haber tenido la virtud de no hacer nada."

Y Ling-Tao: "Cuando te veas perdido elogia la agricultura."

Y La-Ho: "No le pidáis a la tierra lo que no pueda daros, ni al cielo que esté siempre azul, ni al agua que sirva para todo."

TI-CHIN-FU.

Hombres y cosas

Rara coincidencia

Arturo Masriera, en un erudito artículo publicado en "La Vanguardia" el martes con el título "Las ediciones de antaño", trae un párrafo que, copiado a la letra, dice:

"Con la firma de Fray Gerundio vió la luz (1844), además, el libro "La brujería en Barcelona", sin pie de imprenta ni fecha, que era el colmo de la procacidad y de la desvergüenza, y por ello, sin duda, se hizo tan raro aquel librito, hasta el punto que hoy no se conoce ejemplar alguno del mismo."

La lectura de este párrafo nos sorprendió mucho, pues creemos no se haya dado un caso igual en los anales bibliográficos, a no ser que exista plagio, de que se dé a luz un libro con el mismo título y la misma firma de otro que había de aparecer sesenta años después. Los antiguos lectores de este diario saben que allá por 1904 (no recuerdo exacta la fecha, pues no tengo ningún ejemplar a mano) publiqué yo un libro titulado "La brujería en Barcelona", firmado con mi seudónimo de Fray Gerundio, libro que se imprimió en la imprenta de Valls y Borrás, Carmen, 20, Barcelona.

Mi libro era una recopilación de una serie de artículos que con el título de "Barcelona nigromática" había publicado en este diario. Todo lo que en ese libro se describe eran cosas y supersticiones del día, contemporáneas, y todos sus protagonistas y personajes gente de carne y hueso, algunos de los cuales viven todavía, con los cuales celebré personalmente pintorescas encuestas. En mi libro no hay nada de procacidad ni desvergüenza, como en el citado por Masriera y que tanto atrajo la atención de los barceloneses en 1844. Confieso que desconocía en absoluto tal obra, de la que hemos tenido noticia merced al erudito artículo de Masriera, que seguramente obtendría estos datos de Jaime Andreu, el estudioso bibliófilo.

Conste, pues, que este libro, cuya desaparición total es muy de lamentar, salió a luz en Barcelona sesenta años antes de que yo escribiera el mío, con la rara coincidencia de tener los dos la misma firma y título. En 1844 todavía faltaban bastantes años para que nacieran mis padres y treinta para que naciera yo. Publicado mi libro en 1904, media con el citado por Masriera sesenta años, que no es cualquier cosa.

Nos hemos detenido en estos detalles por si alguno de los que leen por encima pudiera haber creído en la existencia de un plagio, imposible por la materia, la época y el desconocimiento absoluto que yo tenía del Gerundio de 1844, aunque ambos libros sean iguales en firma y título.

Comencé yo a escribir en Barcelona en "El Liberal" allá por 1900 o 1901, no recuerdo bien la fecha, escribiendo artículos de fondo que unas veces firmaba con el seudónimo de "Erasmus"

y otras no ponía firma alguna. Allí hice mi ruidosa campaña sobre la reforma del Concordato y otras que fueron muy comentadas. "El Liberal" estaba entonces en el primer año de su publicación, hasta que, no habiendo podido resolver el problema de vivir del aire, me pasé a EL DILUVIO, donde continué algún tiempo usando el seudónimo de "Erasmus", en recuerdo del famoso crítico religioso holandés, autor célebre del "Elogio de la locura".

Después, y en atención a la materia preferente de mis escritos, adopté el de "Fray Gerundio", en recuerdo del libro inmortal del jesuita P. Isla y de su protagonista, "Fray Gerundio de Campazas". El cáustico jesuita publicó su libro en 1758 con el fin de satirizar la barbarie y ridiculez que invadía los pulpitos en aquella época, libro que molestó mucho a los franciscanos por haber hecho a Fray Gerundio un fraile de su orden. Como yo acometí la crítica religiosa más en tono festivo que serio, me pareció un seudónimo bien adaptado a mis fines, y lo adopté.

Antes que yo lo había usado, haciéndole muy conocido, el erudito y liberal escritor señor Lafuente, que también publicó un semanario o revista con este mismo título donde se trataban las cuestiones candentes del día con su gracejo habitual.

Cuando mi seudónimo ya se había popularizado en Barcelona, "La Publicidad", entonces en polémica con EL DILUVIO, publicó un cuento titulado "Los dos primos" con la firma de "Fray Gerundio". Llamó mucho la atención que yo escribiera a un tiempo en dos periódicos que se hallaban en discordia; pero nuestro diario demostró que el Gerundio de "La Publicidad" no era el "auténtico" y que un seudónimo conocido se respeta lo mismo que una firma de nombre y apellido, y aquel Gerundio desapareció.

Y perdonen los lectores estos detalles "autobiográficos".

FRAY GERUNDIO

¡Bibliotecas, barceloneses!

Barcelona está de júbilo. ¿Motivo? No hay que preguntarlo; todos lo sabemos: la destitución de nuestro "eximio" Ayuntamiento, terror de toda clase de contribuyentes y amo y señor de esta "ínsula"; el de la compra de parques, el de la Merienda de Montjuich, el de los sueldos de seis y ocho mil duros y otras y otras hierbas que el Directorio se cuidará de averiguar.

Ahora veremos si, efectivamente, estábamos en lo cierto al creer que había mu-

chos "empleados" que cobraban sueldo y que su única misión consistía en ir a cobrar cada fin de mes; si había alguna mecánografa con mil pesetas al mes y hotel de primera; si se cotizaban o no toda clase de empleos; si los que entraban por la puerta del favoritismo estaban ya preparados de antemano para cuando hubiese "oposiciones", y así sucesivamente.

Como no tengo animadversión a ningún ex concejal, pues aun cuando conozco algunos, no los conozco "a fondo", sólo deseo que quede demostrada su inocencia, y no solamente que son inocentes de los cargos que se les imputan, sino que en la Casa de la Ciudad se respira honradez a chorro, siendo, por consiguiente, nosotros los maleducados, los que debiéramos sufrir castigo por haber dudado de la honrabilidad de personas que han cumplido escrupulosamente con el cargo que les estaba confiado.

Comprendo perfectamente que estas cosas no se hacen a gusto de todos y mucho menos de empleados con sueldo y sin trabajo que puedan quedar cesantes; pero a éstos debo contestarles que aun deben dar gracias que la cosa no pase de aquí, pues si fuésemos a juzgar por la ley moral y escrita todas las cantidades cobradas indebidamente deberan volver a ingresar en la caja municipal y aun quizá podría tener otras consecuencias. Por menos motivo, en alguna de mis actuaciones como jurado, me dimos rejas adentro a algún infeliz. Pero pasemos por alto todo eso y démonos por satisfechos de que no vuelvan aquellos tiempos de que tenga razón de consignarse en letras de molde lo que lef hace ya muchos años y que, aun cuando no respondo si la copia es exacta, al menos será aproximada, y es como sigue:

Dos gallinas robó don Baldomero y ha dos años que está en el Saladero.

Dos millones robó don Conrado y hoy lo tenéis senador o diputado.

Lector: si algún día al robo te inclinas, no te contentes con robar gallinas.

Dados los acontecimientos que se han desarrollado, creo inútil manifestar que, habiéndose confirmado lo que vaticiné con fecha 19 de septiembre, hueiga ya la manifestación que los industriales y comerciantes preparábamos a "favor" de nuestro extinguido Ayuntamiento. Dediquemos, pues, un pequeño recuerdo a los "muertos" y cuidémonos de los vivos y preparémonos a recibir otras sorpresas, como la que acaba de desarrollarse, que voluntad se ve que no falta y arrestos tampoco.

JUAN ESTEVEZ

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

EL DILUVIO en Lérida

(De nuestro redactor corresponsal)

**LOS CACIQUES EN EL MATA-
DERO :: COMO SE APROVE-
CHAN DE SU PREDOMINIO EN
BENEFICIO DE SU PECULIO Y
EN PERJUICIO DE LAS ARCAS
MUNICIPALES Y DEL PUBLI-
CO :: HAY QUE REMEDIAR
ESA INJUSTICIA.**

Una verdadera casualidad nos ha puesto en las manos una nueva prueba del grado de predominio que habían logrado en la ciudad y en los detalles de su administración los elementos caciquiles que intervienen en el abastecimiento de la carne de Lérida y que aun detentan el sufragio con la corrupción del dinero.

Hace ya bastante tiempo que, no con palabras, sino con datos oficiales del mismo matadero, demostré que se habían tales elementos arreglado los arbitrios a su antojo desde antiguo, pagando enormemente menos que los abastecedores de tocino por todos conceptos; disponiendo de los matarifes a su gusto y llegando a ser para el Ayuntamiento un gasto en lugar de un beneficio. Véase, entre otros, nuestro artículo inserto en EL DILUVIO de 4 del último marzo. Otra muestra estaba en la victoriosa oposición a celebrar la fiesta dominical en la matanza de carnero y bucy, a pesar de que estaba establecida para la del ganado de cerda.

Pero hoy no vamos a volvernos a ocupar de estos excesos, sino de otros de mayor cuantía desconocidos por el público y, sin duda, por los propios concejales republicanos, que no hubieran dejado de evitarlo, en cuanto les hubiera sido posible, de serles conocidos.

Se trata de un abuso, a lo que parece "tradicional", por decirlo así, que se esconde entre las sombras del silencio y, sin duda, de la ignorancia de todos menos de los interesados, que ha producido enormes daños económicos al Municipio por el gran número de años que parece haber pasado desapercibido.

El propio administrador del matadero, que hace muchos años ejerce, desconoce cuándo se implantó el tal absurdo abuso, pues lo halló ya establecido, indudablemente, y no hubiera dejado de oponerse a una tan extravagante novedad de no ser así. Dijimos el otro día, con motivo del arreglo de la matanza últimamente dispuesta, que habiéndose acordado pesar la carne de carnero y bucy inmediatamente después del sacrificio, se había pedido por los interesados que se descontara peso en cantidad prudencial que compensara la pérdida que sufre la carne de recién sacrificada a fría. Se encontró ello justo y se descontó lo pedido.

Pero lo que ignoraba la autoridad municipal, y con mayor razón la militar (que interviene ocasionalmente), era que ese descuento ya se realizaba después, al anotar el peso en los libros de Administración.

Y no es que con el nuevo descuento hayan sufrido menoscabo los intereses del Municipio, no. Lo estaban sufriendo ya antes. Sabido es (ya lo hemos manifestado) que hasta entonces el peso de la carne de carnero y bucy no se hacía hasta la mañana siguiente, con lo cual la carne había adquirido su peso definitivo para la venta. Y así no perdían nada los abastecedores ni los carniceros.

¡Ahora viene lo curioso! En tales condiciones, ¿no era abusivo descontar nada del peso de la carne sacrificada? Pues los señores abastecedores habían decidido, sin embargo, que se hiciera un descuento en los asientos de la Administración del matadero a los efectos, no sólo del pago de los arbitrios municipales, sino igualmente de los vendedores o cebadores del ganado. Así, pues, se descontaba por cabeza de ganado lanar 200 gramos. Por bucy un kilo y 200 gramos.

El año pasado hubo, como hemos ya demostrado, un escandaloso matute, lo cual quiere decir que en el matadero no se sacrificó todo lo debido, habiendo habido una enorme baja relativa. Así y todo, tomemos los para nosotros desventajosos datos del mismo, es decir, 35,254 carneros y 1,932 buyes sacrificados en 1922 y echemos las cuentas.

Descuento caprichoso de 200 gramos en 35,254 carneros; total, 7,050'800 kilogramos. Impuesto municipal por kilogramo, según presupuesto, 0'23 pesetas.

Importe en pesetas, por tanto, de los kilogramos caprichosamente descontados al año: 7,050'800 por 0'23, total, mil seiscientas veintuna pesetas 68 céntimos, que dejaba de percibir, indebidamente, la caja municipal ese año.

Descuento caprichoso de 1,200 kilogramos en 1,932 buyes; total, 1,958'400 gramos. Impuesto municipal por kilogramo 0'23 pesetas que, en los 1,958'400 kilogramos representa la suma de pesetas 450'43.

Pagaron los caciques de menos al matadero, pues, dos mil setenta y dos pesetas. Calcúlese lo que esto subirá en la serie ignorada de años en que se realiza este curioso desfaleo de la Hacienda comunal.

Claro que, sin embargo, no valdría la pena una chinchorrería como esa si no trajera consecuencias más notorias a los favorecidos. Pero el caso curioso es que ese abusivo descuento les sirve también para pagar a los cebadores su importe.

Contando por este concepto, resulta lo siguiente:

Precio medio en la plaza de la carne de carnero, por kilogramo, 3'25 pesetas. (Es 3'50.)

Importe de los 7,050'800 kilogramos a 3'25, total, 22,915'10 pesetas, que han dejado de abonar a esas pobres gentes los caciques ese año por los carneros.

Importe de los 1,958'400 kilogramos de bucy, a razón de 3 pesetas, 5,875'20 pesetas, que unidas a las anteriores representan la suma considerable de 28,790'30 pesetas de beneficio anual en los bolsillos de los mangoneadores de la administración municipal, en perjuicio de sus legítimos dueños y en agravio de la razón y de la justicia.

¡Pueden los incautos payeses de esta huertera ir a entregar su voto a los Ormos y demás colegas que se los pagan a razón de un céntimo por debía de oro que ganan con el ganado de lana y pelo, y tomándolo a los lanudos del rebaño humano!

**¿SE PRETENDE ARRINCONAR
EL PLANO DE ENSANCHE?
HAY QUE ACABAR CON LA
ANARQUIA URBANA.**

Se está edificando a troche y moche en los alrededores de nuestra ciudad y parece que hay un interés enorme en que la higie-

ne y la urbanización normal de Lérida no sean jamás realidad.

Todo ocurre como si sólo fuera atendible la conveniencia particular del propietario o simplemente su capricho. Lérida va siguiendo camino de su anarquía urbana, haciendo seguro casi que si algún día un héroe llega a proponerse emprender la obra de regularizar la disposición de las vías públicas, los intereses creados den al traste con el empeño.

Llamamos la atención de la autoridad superior para que haga entender a los municipios la obligación que tienen de acabar con la arbitrariedad, poniendo en práctica el magnífico plano de Ensanche, aprobado por el monarca, de que dispone, hasta hoy inútilmente, nuestro Municipio.

Si algún trámite faltara para ella, es preciso que se siga, pues del modo cómo va desarrollándose la edificación de hoy, será inútil muy pronto el esfuerzo intentado por el doctor Torres de convertir nuestra ciudad en algo más que un montón de barracas informe para cobijar, a precios escandalosos, las familias de los pobres Lázarus que carecemos de casa propia.

De la Universidad

Habiendo quedado desierta la convocatoria para proveer la beca de la Diputación de Lérida, dotada con la cantidad anual de 900 pesetas durante el período de licenciatura, entre alumnos que cursen la carrera de Derecho, se anuncia la provisión de la misma, por concurso, entre alumnos que cursen indistintivamente las carreras de Filosofía y Letras (cualquiera de las tres secciones), Ciencias (cualquiera de las cuatro secciones), Medicina y Farmacia.

Son condiciones precisas para la obtención de la beca: intachable conducta, ser pobre y natural de la provincia de Lérida, o haber cursado oficialmente la mayoría de las asignaturas del Bachillerato en el Instituto de Lérida.

Los aspirantes deberán tener aprobado el primer año de la carrera, o sea el llamado curso preparatorio, y estar matriculado o matricularse oficialmente del segundo año o siguientes en las respectivas Facultades en el presente curso de 1923 a 1924.

La adjudicación se hará por la Junta de becas, en vista de los méritos y trabajos presentados por los aspirantes y que aquélla apreciará libremente.

La justificación de la pobreza, de la conducta y de la presentación de documentos se hará en la forma señalada en las condiciones generales del cartel-convocatoria dados en julio último.

Las instancias y documentos justificativos pedrán ser dirigidos al Rectorado hasta el próximo día 20 del corriente.

— El día 20 del corriente acaba el plazo para satisfacer el importe de las prácticas que no se cobraron durante el período de matrícula por no estar bien definida la cantidad que sería señalada con este fin.

— Ha sido convocada la Junta económica de esta Universidad para el próximo sábado, a las once y media de la mañana.

— El rector ha remitido al inspector de Lérida una denuncia referente a la enseñanza femenina en Cervera.

— El rector ha convocado a la Junta de doctores matriculados para el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el salón doctoral de la Universidad.

A través de la Prensa

SOBRE EL MANIFIESTO A LOS OBREROS.
OBSERVACIONES DE ASPECTO SINDICAL
DEL DOCUMENTO

Uno de los más importantes entre los más importantes documentos que han salido del Directorio militar, es, sin duda alguna, el manifiesto a los obreros. No se trata de una de esas cuestiones que un solo vistazo abarca. Es toda la vida, todo el desenvolvimiento, todos los destinos de nuestro siglo XX lo que va encerrado en el tema de ese manifiesto.

Acogiéndonos al margen de crítica que el Directorio concede a la Prensa, y teniendo derecho a que se estime bien intencionada la nuestra, hemos de referirnos hoy a la parte puramente societaria, sindical, del manifiesto. No podemos sumarnos a las manifestaciones de regocijo con que órganos periodísticos que se apellidan liberales han acogido los términos equívocos con que esta cuestión se esboza en el manifiesto del Directorio. Las realidades no se pueden soslayar con un buen deseo. Las realidades, además, suelen dar lecciones de viva ejemplaridad a quien prescindiera de ellas. Y esas realidades son que las organizaciones sindicales obreras, con el carácter que actualmente tienen, situadas en el plano del antagonismo de clases, tienen una evidente razón de ser; no obedecen al capricho de unos pensadores, de unos filósofos, de unos economistas, autores de estas o aquellas teorías más o menos erróneas o acertadas, sino a un hecho social, desconocido hace algunas decenas de años, pero innegablemente producido, estudiado y denunciado en el transcurso del desenvolvimiento histórico del capitalismo. Negarse a mirarle, negarse a admitirlo, no puede significar nunca anularlo. Existe; por lo tanto, hay que contar con él para la actuación.

Y de que existe, la demostración la dan todos los países del mundo. Gobiernos de fuerza se han impuesto en otros países europeos, a raíz de la formidable crisis económica que desencadenó la guerra europea. En ninguno, ni en Hungría, tras la dictadura de Horty; ni en Polonia, tras la actuación de fuerza de Pilsudsky; ni en Bulgaria, después de derribado Stambudsky; en ninguna parte, en fin, las organizaciones obreras han dejado de tener la significación clásica que es su misma esencia. Hoy, en la Italia de Mussolini, el propio "dux" ha hecho una invitación clara a participar en el Gobierno al secretario de la Confederazione Generale del Lavoro, organismo análogo a la Unión General de Trabajadores de España. ¿Cómo, pues, suponer que España habría de poder vivir, en la segunda década del siglo XX, una realidad social distinta a la de todos los pueblos avanzados?

Se ve en esta aspiración una concesión generosa, demasiado generosa, a la ideología del señor Pradera, esto es, al gremialismo casi patriarcal de siglos que han pasado y que no pueden volver. Hay unos intereses generales, desde luego. Pero los intereses generales no son sino la suma de los intereses de las diferentes agrupaciones de clase. Y en este punto, cada clase conoce los suyos. El punto de vista del manifiesto, según el cual las Asociaciones obreras pueden poner en peligro la producción, en el caso de seguir determinadas orientaciones, encierra una parte de justicia. Pero sólo una parte. Las clases patronales

tienen, asimismo, unos intereses propios, que, excesivamente protegidos, pueden poner en peligro el bienestar y los derechos de la clase trabajadora. La producción no es sólo de los que poseen los centros de trabajo; es también de los que están asalariados en ellos. Y sólo podría pedirse que unos y otros depusieran sus antagonismos cuando un régimen económico, al que no se ha llegado aún, demostrara que los de ambos, respectivamente, eran únicamente un común interés.

¿Es así? ¡No!, responden todas las realidades. Por tanto, la misión de los Gobiernos todos, sean cuales sean, es que la balanza esté constantemente en el fiel, equilibrando en lo posible el platillo en que están los trabajadores y el platillo en que están los patronos. Esto es, reconociendo no menos los derechos de unos que los de otros, y aplicando con igual severidad la sanción legal, a unos y a otros, cuando se entre en la esfera del delito.

(De "La Opinión".)

LA PRODUCCION NACIONAL

Ya que se pide lealtad en los juicios y discreta franqueza en la expresión de los mismos, séanos consentido, por ser lícito, declarar que el anticipo de manifiesto a los obreros españoles redactado por el Directorio militar no ha logrado en la opinión, no ya un gesto de aplauso, pero ni aun siquiera el más leve signo de asentimiento, a no ser en una parte muy limitada de una clase patronal, cuyas ideas y propósitos son bastante conocidos.

Es obligado confesar que las mejores intenciones han inspirado al Directorio, queriendo intensificar la producción nacional para abaratarla, remediando en parte de ese modo el enorme encarecimiento de la vida que se viene sufriendo en España, como, por un explicable fenómeno económico, se viene padeciendo en todos los países del mundo después de la guerra. Pero no basta acertar en los propósitos si no se acierta también en los procedimientos para llevarlos eficazmente y felizmente a la práctica. A nuestro modesto, pero lealísimo entender, ahí estriba el error que aun se está a tiempo de subsanar. Creemos que el remedio, por la terapéutica a emplear, es peor que la enfermedad. Es de temer que no se consiga una normalidad en la producción, ya harto quebrantada, sino una perturbación más honda y más irremediable.

No puede conseguirse esa mejora que tanto se anhela más que por una inteligencia honrada, sincera, desprovista de toda supremacía y de toda violencia, entre la clase patronal y la clase trabajador. Así se ha hecho en Inglaterra, pactando, con la mediación del Gobierno, las grandes Empresas con las Trade Unions respecto a la jornada de trabajo y al límite de los salarios. Igual ha acontecido en Alemania, donde el capitalismo industrial llegó a un acuerdo voluntario con los grandes Sindicatos obreros.

En España, la clase trabajadora tiene en su favor una legislación, y se desenvuelve dentro de la legalidad, lo mismo en lo que respecta al derecho de asociación, que a la jornada de ocho horas — base a su vez de un convenio internacional —, que a la licitud de la huelga. En cambio, le faltan en España otras leyes protectoras, como la de los retirados obreros existentes en los países más adelantados, y la protección por parte del Estado en caso de paro forzoso.

En cuestión de tanta monta procede andar con pies de plomo. La clase obrera se ha mantenido en estas circunstancias en una correcta actitud de expectación. No hay que sacarla de esa actitud, en bien del propio

país, confiando siempre en la sensatez con que se está produciendo. Una huelga de brazos caídos pudiera ser más funesta para la producción nacional, que se trata de intensificar, que una huelga de violenta rebeldía, que no encontraría ahora propicia ocasión.

Medítese serenamente y escuchense las advertencias de la opinión imparcial, tan ajena al egoísmo de los patronos como a las exigencias del proletariado.

Nos atenemos a las propias palabras del manifiesto, que si evocan el pasado, también se refieren al porvenir:

"Entonces podremos decir con fundamento que la regeneración la hemos iniciado pueblo y ejército juntos, sin tener que vencer más que la resistencia, bien débil si marchamos unidos, de las organizaciones políticas, en gran parte contritas de su anterior actuación, como lo debemos estar todos, pues sobre la decadencia patria todos pusimos nuestras manos."

(De "La Correspondencia de España".)

Los subalternos

AL EXCMO. SEÑOR JEFE DEL DIRECTORIO MILITAR

Un año se cumple hoy del real decreto de 2 de octubre, en que se publicaron las planillas de los diferentes ministerios, según el artículo 41 de la ley de presupuestos adicional, votado en las disueltas ambas Cámaras y sancionado por S. M. el rey (q. D. g.).

Un año de continuo martirio. Un año padeciendo hambre en nuestros humildes hogares. Un año entregados a las aves de rapina, llamados usureros, cobrando el doble de la cantidad entregada, en nuestros humildes sueldos, todo por causa de unos Gobiernos que faltaron descaradamente a la ley, no dándonos lo que por derecho propio nos correspondía. Un año de engaños, esperando ver aparecer en la "Gaceta" nuestro crédito, no obstante decir la concentración liberal, a cuantas preguntas se le hicieron en el Congreso de los diputados, que de un día para otro nuestras aspiraciones quedarían cumplidas, por ser efectivamente a los que nos correspondía por ley y tener nuestros títulos reintegrados. Yo tengo la completa seguridad que si ese poco aumento hubiese sido concedido al alto personal, hubiesen cobrado las mejoras aquel mismo mes.

Aquí lo más lamentable, el caso que no se ha registrado en ninguna nación del mundo, ni aun aquí en España, es que por la misma ley que nosotros no cobramos, si perciben sus haberes desde la fecha de 2 de octubre la Presidencia del Consejo de ministros, ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación. Y ahora pregunto yo: ¿es que nada más que esos departamentos tienen derecho al aumento? ¿Es que Instrucción pública no tienen sus títulos con arreglo a las leyes vigentes con su toma de posesión y reintegrados al Tesoro?

Excmo. señor jefe del Directorio militar: V. E., que está llevando a cabo un régimen de equidad y de justicia; V. E., que siempre ha dado muestras de corregir lo mal hecho, mire la triste situación de estos sus más humildes empleados, que con 125 pesetas mensuales; dado lo caro de las subsistencias y viviendas, como V. E. bien sabe, ¿quién puede vivir así?

Se fundaba el Gobierno anterior, E. S., en que en el ministerio de Instrucción pública no se había hecho amortización alguna. ¿Es que en los demás ministerios se hicieron? Además, ¿qué culpa tenemos nosotros de ello si no cumplieron la ley de bases

de 1918? ¿Por qué dejaron de cumplir dicho requisito? ¿Por qué dieron otra convocatoria en 1920, en la que aprobaron 325 individuos? Si fueron ellos los culpables, que la culpa caiga sobre ellos, y que estos humildes subalternos no tengan que pagar los platos rotos, a pesar de que en Instrucción pública existen más de 100 vacantes, y además jubilan a los 65 años, según dicho real decreto.

Si dicha convocatoria de 1920 no debió de darse y quedar incumplida dicha ley de bases, que se reformen las plantillas hasta terminar la amortización. Pues no es justo, E. S., que después de haber servido en el ejército la mayoría de los que disfrutamos estos mezquinos sueldos en Cuba y en Filipinas, exponer nuestras vidas constantemente, luchar con el clima y las enferme-

dades, como V. E. bien lo sabe por experiencia; después de haber tenido la suerte, o la desgracia, de haber podido regresar a la Península, exijémos un examen en Madrid, esperar la vacante que uno tenga que cubrir en donde le corresponda, no es justo que se nos retenga por más tiempo parte de los haberes que nos corresponden.

Esperamos, E. S., que, dada la carestía de la vida, V. E. hará cumplir lo que por ley nos pertenece, y miles de hogares subalternos le bendecirán continuamente, ya que lo que se pide es de estricta justicia, y poder seguir la marcha de la vida un poco más pasadera.

ANTONIO MUÑOZ.

Barcelona 2 de octubre de 1923.

Para que se entere el señor gobernador

Cuando la ciudad de Barcelona pueda tener la satisfacción de ver que lo mismo que se ha hecho con el Ayuntamiento y con el acaparador de alubias de Palma de Mallorca, se procede también análogamente con ese mal organizado servicio de pompas fúnebres municipalizado, el cual, desde hace nueve años, viene explotando a los vivos y a los muertos en forma tan inlucua que rebasa los límites de la prudencia, sin consuelo del pobre desvalido, que para costear el entierro de uno de su familia, con suma frecuencia se ve obligado a vender lo que en su casa le queda, por no indicarle dicha Empresa lo que puede gastar con arreglo a su posición y obligarle a gastar más de lo que puede, con el fin de obtener el mayor lucro posible.

Decimos esto porque, de pocos años a esta parte, la Unión de empresarios de pompas fúnebres le ha dado por aumentar las tarifas sin la autorización de nadie, al extremo que los ataúdes, según contrato, que tienen que ser forrados de percal blanco, cobran forros y almohadas aparte, percibiendo, por lo tanto, un sobreprecio por el ataúd.

Esta demostración del proceder de dicha Empresa es más que suficiente para resolver el contrato.

Otro abuso que comete es el de incluir en las facturas el agenciado y oferteros, sin previa consulta a las familias, pues de hacerlo, no hay duda que quedaría sin efecto tal servicio, ya que nadie es amigo de tirar el dinero a tonfas y a locas. De ahí, pues, que se cargue sin antes observarlo.

El Ayuntamiento autorizó aumentos en un 40 por 100 el precio del ataúd, pero en ningún modo sobre el importe del total de la factura, como así la Empresa procede.

Desde luego ponemos a disposición de nuestro gobernador cuantas facturas desee para que pueda comprobar que todo cuanto indicamos es verdadero. La Unión de Empresarios de pompas fúnebres en cada factura que extiende, puede encontrarse materia punible para suspender ese odioso monopolio que impide la existencia de funerarias libres, viéndose el público en la necesidad de acudir a él, donde resulta sin consideración explotado.

Si el Directorio militar tiene empeño o deseos de sanear lo careomido, eliminando los elementos acaparadores, no dejará de fiscalizar estos servicios y ordenar, por lo que a sanidad se refiere, que funcione la estufa de desinfección que desde que se adquirió está fría, y con ello evitará el contagio de enfermedades que propagan los túmulos por no ser desinfectados cuando son recogidos de las casas donde ha ocurrido alguna defunción.

El pueblo de Barcelona ha visto con agrado la expulsión de los concejales de este Ayuntamiento, autor del aumento de tarifas a un 40 por 100, los que nunca atendieron las reclamaciones que se formularon contra la citada Empresa municipalizadora.

Esperamos se hará ahora justicia, anulando de una vez este servicio municipalizado, que sólo tiene por objeto explotar a los muertos y a los vivos. — José Serra, Pedro Domingo.

Se ha expedido a Madrid los siguientes telegramas:

“Excmo. señor presidente del Directorio militar. — Un grupo de industriales de pompas fúnebres (libres), en representación del pueblo de Barcelona, piden la anulación del servicio de la Unión Empresarios de pompas fúnebres, servicio municipalizado, que ocasiona grandes perjuicios a todo el pueblo

Gravísimas denuncias

Recapitulación de cargos contra el Ayuntamiento

(Continuación)

MALVERSACION DE LOS CAUDALES DE LA CIUDAD

Como el mejor instrumento para justificar la enormidad del derroche delictivo de la administración municipal desde veinte años acá adjunto a esta denuncia un ejemplar del folleto titulado “Los grandes parásitos del erario municipal de Barcelona”, llamando de modo especial la atención a V. E. sobre los veinte artículos del capítulo X y declarando que todos sus extremos van revestidos de todas las características de la más absoluta veracidad, que el dicente suscribe en su totalidad.

V. E. hable de permitir al denunciante que aporte algunos datos más que considera de máximo interés para regenerar la administración de este Ayuntamiento:

Primero. Compárese la inscripción del Registro de la Propiedad de Granollers transcrita en la página 92 del citado folleto de todas las fincas que en 26 de febrero de 1920 don Antonio Piera y Jané y su esposa poseían en Martorellas-Montornés, de coste 23,500 pesetas, con el precio de 660,440 que el Ayuntamiento de Barcelona pagó por ellas por acuerdo consistorial de la misma fecha, basado en el sendo apeo y peritación de los arquitectos municipales don Antonio de Folguera y don Nicolás Rubió y Tuduri, y cotéjese el número de casas de dicha inscripción con las consignadas en el dictamen de apeo y de valoración firmado por los referidos arquitectos, que es como sigue:

	Pesetas
Casa denominada Girona...	79,400
Edificio para almacén...	23,400
Edificio destinado a almacén de vinos...	19,460
Casa denominada Mariano...	25,740
Casa denominada Ros...	5,530
Casa denominada Santpere...	7,900
Casa denominada Gurrí...	6,360
Casa junto al depósito de agua...	1,180
Depósitos...	32,470
Obras accesorias realizadas en la finca...	28,000

	Pesetas
Canteras “Dalt” y “Baix” ...	120,620
Captación, conducción y almacenaje de agua ...	30,000
Terrenos ...	230,350
Total pesetas.	660,440

Pónganse en parangón el valor de las únicas fincas que en dicha fecha poseían en Martorellas-Montornés los citados consortes—23,500 pesetas—y el que les asignaron—660,400 pesetas—los mencionados arquitectos, y, hechos estos dos cotejos, ya quedará demostrado lo corrupto y delictuoso que es el vigente régimen municipal.

Segundo. La adquisición por el Ayuntamiento del rocahal denominado Parque Güell por 3,200,000 pesetas (también basada en un informe de apeo y valoración del ya celebratísimo arquitecto director de parques públicos y arbolados, don Nicolás Rubió y Tuduri), constituye otro enorme acto de malversación del dinero del procomún, ya que aquel pedregal ni sirve para parque municipal, ni siquiera vale 400,000 pesetas. Sobre la ilegalidad de esta adquisición obra un recurso en el correspondiente negociado de ese Gobierno civil, donde, al parecer, duerme el sueño de Baal.

Tercero. Entre la alta burocracia municipal se afirma que las fincas reseñadas en el aludido folleto y otras muchas, tanto rústicas como urbanas, que el Ayuntamiento ha venido adquiriendo durante veinte años se afirma reiteradamente que no están “ampliaradas”, lo cual implicaría una atroz defraudación al Tesoro nacional... Lo que es muy cierto es que el abogado de este Colegio don Rómulo S. Rocamora, dos años después de haber adquirido el Ayuntamiento la mencionada finca, o fincas, en Martorellas-Montornés, pudo ver en el Registro de la Propiedad de Granollers que todavía estaba inscrita a nombre del vendedor, don Antonio Piera y Jané, y su esposa. “Ab uno disce omnes”, diría Virgilio.

(Finalizará)

barcelonés, por servir dicha entidad mal y a alto precio. Los firmantes no pueden trabajar, siendo así que prestan el servicio mejor y más barato que dicha Empresa.

Al mismo tiempo, solicitamos a V. E. que ordene se resuelva el expediente por nosotros presentado hace siete años ante la sección administrativa-Contenciosa de Hacienda. — Gracia que esperan de V. E. — Siguen las firmas de los interesados."

"Excmo. señor Presidente del Directorio militar.

El abajo firmado, en representación del pueblo de la Barceloneta, pide al Directorio haga justicia y dé rápida resolución al bochornoso monopolio de pompas fúnebres. Esperamos ser atendidos, por ser la hora de hacer justicia. — Gracia que esperamos de V. E. — Isaac Garrido."

VIDA REGIONAL

BARCELONA

GRANOLLERS

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo Ayuntamiento, formado por los vocales asociados en sustitución de los concejales cesantes con motivo de la disolución reciente.

En el acto de la sesión el concejal republicano señor Montaña hizo constar su protesta por el acto que tenía lugar, del todo contrario a sus ideales liberales, de los que dijo no pensaba claudicar.

Acto continuo quedaron elegidos, por votación, el alcalde, don Joaquín Ballats Valls; primer teniente, don Pedro Soler Casanovas; segundo teniente, don Juan March; tercer ídem, don Miguel Farrerons Carabrut; y síndico, don Juan Espinal.

El corresponsal

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Los Consejos directivos de la Quinta de Salud La Alianza de la capital y el de la Sociedad de socorros mutuos Hermandad de San Isidro, de la localidad, han convenido, en uso de sus facultades, nombrar el Comité de propaganda y representativo de la mencionada entidad, federada a aquella, habiendo recaído los cargos en los socios siguientes:

Presidente, don Juan Salvatella Parellada; tesorero, don Ramon Pinós Roca, y secretario, don Miguel Esteve Guinart.

— En el partido de fútbol del domingo último el F. C. Oramanel obtuvo otra victoria, siendo vencido el F. C. Llauder por 6 goals a 2.

El corresponsal

MATARO

El teniente coronel don Enrique Alvarez pasó a posesionarse del Ayuntamiento, quedando desde aquel momento bajo la custodia de fuerzas del ejército la Casa Comunal.

Previo invitación reunieron en el Ayuntamiento los vocales asociados, presididos por el señor Alvarez, quien una vez dada cuenta de la destitución por decreto del Ayuntamiento, les proclamó concejales, procediéndose a la designación de los vocales asociados.

Fue elegido alcalde el propietario y abogado don Joaquín Ester.

El corresponsal

TARRASA

Manifestó el teniente coronel de la zona, señor Viasca, que se había dado cumplimiento al real decreto sobre la disolución de los Ayuntamientos en los siguientes pueblos de esta partido: Reüllada, Vacarissa, Olesa, Vilastrell, Castellbisbal, Viladecaballs, San Cugat, Rubí y San Lorenzo Savalls.

Faltan tan sólo Gallifa y Matadepera.

En todos los Ayuntamientos citados se ha levantado acta del acto de renovación.

El nuevo Ayuntamiento de esta ciudad celebrará sesión para la votación de la Alcaldía y tenencias y designación de Comisiones.

Según parece tendrá que nombrarse nuevo alcalde, ya que el elegido es incompatible por su profesión de notario.

El corresponsal

RIPOLL

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento con los vocales asociados de la Junta municipal, siendo éstos don Juan Mir, don Francisco Vidal, don Servando Martí, don Manuel Teixidor, don Juan Orriols, don Gaspar Coderch, don Juan Espuga, don Francisco Sirvent, don Silvestre Puig, don Juan Valenti, don Mariano Guix, don Ramón Descuras y don Emilio Toll, recayendo el nombramiento de alcalde en don Juan Mir y tenientes de alcalde los señores Francisco Vidal y Servando Martí.

La sesión fue presidida por el teniente de la guardia civil.

También procedióse al sorteo de los vocales asociados que habrán de constituir la nueva Junta municipal.

El corresponsal

TARRAGONA

Han sido detenidos y encarcelados cinco anarquistas, entre ellos el caracterizado Serafín Píjja.

— Continúan los trabajos de salvamento del vapor "La Guardia". Se han extraído ya de la bodega todos los bocoyes de vino, y queda ya tan sólo una partida de plomo.

Cruzó sobre la ciudad un globo dirigible de la Escuela Aeronáutica Naval de Barcelona, el cual tomó rumbo para su procedencia.

— Ha sido nombrado inspector de abastos el comandante de infantería don José Pérez Gramón.

— En los astilleros de esta ciudad se están construyendo cinco buques para la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Junta de abastos ha fijado el precio del pan en 65 céntimos el kilo.

— En Tortosa, en la partida de Bitem, Josefa Martínez, en un arranque de desesperación, dióse con una navaja varios tajos en el cuello y pecho.

Después ingirió una cantidad de ácido clorhídrico, y, por último, se arrojó a un pozo.

Fue extraída con vida y en gravísimo estado.

El corresponsal

REUS

Bajo la presidencia del comandante de esta plaza ha celebrado sesión de segunda convocatoria la Junta de vocales asociados, para elegir el Ayuntamiento que ha de sustituir el recién destituido.

El resultado de la votación ha sido:

Alcalde, don Enrique Oliva Jullá; primer teniente alcalde, don Enrique Fontana Grau; segundo teniente, don Jaime Plana Gaya; tercer teniente, don José Ferrer Cabré; cuarto teniente, don Benito Oriol Roca; quinto teniente, don Antonio Huguet Bague; sexto teniente, don Joaquín Llorans Asencio; síndicos: don Juan Sarda Bulló y don Francisco Vergés Bartolí; regidores: don Ramón Vilella Estivill, don Isaac Prunera Mestre, don Juan Boqué Reverter, don Ladón Chaudón Camell, don José Casanovas Huguet, don Buenaventura Clariana Elias, don Miguel Creus Miquel, don Juan Llopy's Fontana, don Enrique Darnell Iurmondí, don José Segimón Rodés, don Hipólito Montseny Pamiés, don Antonio Peñicor Montaner, don Isidro Boronai Pujol, don Mi-

guel Plana Anguera, don Antonio Gil Boqué, don José Domingo Grau, don José María Bisquellas Vallés, don Antonio Vallverdú Roig.

— Se anuncia la próxima instalación en la Plaza de la Libertad de un circo cesterre ambulante.

— En los Bancos y establecimientos de crédito, siguen prestando servicio parejas del regimiento caballería de Tejuán.

— La banda municipal ha celebrado un concierto en la plaza de Prim, con un programa que ha sido aplaudidísimo del numeroso gentío que honró la fiesta.

— Por real orden se ha concedido la excedencia por más de un año a doña Pilar Vilena del Rey, profesora de Francés de este Instituto General y Técnico.

— Con el esplendor de años anteriores y bajo la presidencia del alcalde don Pablo Aymat, se ha celebrado la apertura de curso en este Instituto General y Técnico. Leída la Memoria reglamentaria por el secretario don Antonio Porta, se repartieron los diplomas de matrícula de honor a los alumnos premiados y el presidente declaró abierto el actual curso académico.

— En esta provincia durante el mes de agosto se han registrado 673 nacimientos y 543 defunciones, resultando una natalidad de un 1'73 por 1,000 y una mortalidad de 1'42.

— La vecina población de Valls celebrará su fiesta mayor con un extraordinario programa de festejos entre los que figuran concursos de ganadería, de aprendices, de fotografías, fuegos artificiales, conciertos públicos, fiestas deportivas y regocijos populares.

— Ha sido nombrado cabo de la policía urbana don Emilio Cugat Marsal, habiéndose ya posesionado de dicho cargo.

— Cumplimentando las órdenes de la superioridad, el comandante militar de esta plaza convocó a sesión extraordinaria al Ayuntamiento, comunicándole el real decreto ordenando el cese de todos los Ayuntamientos de España. En su efecto quedó disuelto el Ayuntamiento, sustituyéndose por los vocales asociados que forman la Junta municipal, encargándose de la Alcaldía el coronel comandante de esta plaza.

Por la noche dieron guardia a las Casas Consistoriales una pareja del regimiento de Tetuán. El hecho de la sustitución del Ayuntamiento fue comentadísimo del vecindario, realizándose sin incidentes.

— En el campo de juego del Camino Aleixar se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos Catalá S. C., de Barcelona, y Reus Deportivo, venciendo el Reus por 11 a 0 goals.

Los teams Velleno, de Valls, y Reddis, de esta, han contendido en un partido de fútbol en el campo de juego sito frente la Enológica, venciendo Velleno por 2 goals a 0.

El equipo Reserva Reus Deportivo se ha trasladado a Tortosa, celebrando un partido de fútbol con el team Ateneo Tortosa, venció el Tortosa por 4 goals a 1.

— Han terminado las labores de la vendimia en este término municipal. Estimase la cosecha en un 75 por 100 de un año bueno. La graduación, que generalmente rebasaba los 13 y 14 grados, este año no pasa de 10 a 11. Los precios medios son de 6 a 7 pesetas quintal de vendimia.

— Esta Alcaldía ha publicado un bando relativo a la ley de subsistencias, interesando a los fabricantes y almacenistas de comestibles y materias primas la obligación de enviar a la Alcaldía una relación jurada de los géneros que tengan con relación de entradas y salidas.

— La Sociedad Carbonífera del Ebro, sita en Fayon, ha dado por terminada la

huelga de su mina Pilar, de Mequinenza, reduciendo a 49 el número de obreros antiguos, que han de trabajar con una peseta de rebaja por arranque de cada tonelada de carbón. Para evitar coacciones de los despedidos, la guardia civil ejerce vigilancia.

El corresponsal.

GERONA

Reunióse el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador militar, don Pascual Gracia.

Dióse lectura a la circular del Directorio militar destituyendo el Ayuntamiento y, con un sentido discurso del alcalde de real orden, don Federico Bassols, se despidieron los concejales de elección popular para ceder el escaño a los designados por real decreto.

Procedido a la elección de cargos, resultó elegido alcalde el farmacéutico don Luis de Puig Viladell, persona que dedica su vida exclusivamente al ejercicio de su profesión; primer teniente, don Manuel Bancells, orador elocuente, que ya había desempeñado el cargo con singular acierto y en el que se reveló como maestro en el arte de la palabra; segundo teniente, don Manuel Pujadas, reputado industrial que con su trabajo ha levantado una fortuna; tercer teniente, don Narciso Pla Tauler, comerciante en granos y ex concejal liberal-demócrata, íntimo amigo del ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas; cuarto teniente, don Juan Monsalvatje, farmacéutico conocido como significado regionalista, y síndicos: don Francisco Anguet y don Agustín Encasa.

El salón de sesiones estaba completamente lleno de público, que, respetuosamente, ha presenciado la salida y entrada de los concejales.

Componen el Ayuntamiento, además de los expresados, los señores Francisco Miralles, Antonio Bruch, Enrique Gifre, José Gimbernat, Félix Tarró, José Serrats, Francisco Viura, Francisco Matas, Enrique Adroher, Francisco Anguet, Juan Sallet, José Busquets, José Corcoy, Emilio Comadra y José Canal.

El corresponsal.

PORTBOU

Presentóse en esta Alcaldía el oficial de la guardia civil del puesto de Llansá, y procedió a la destitución de los concejales de este Ayuntamiento y nombramiento de los sustitutos.

Los nuevos concejales nombrados, que lo fueron los vocales asociados, eligieron alcalde a don Ricardo Mach y teniente a don Valentín Moradell.

La labor y administración ejercida por el alcalde saliente don José Torroella y secundada por sus amigos y correligionarios don Jaime Vilarrasa, don Juan Ribera, don José Mas y don Rafael Gratacós, es aplaudida por todo el pueblo.

Don José Torroella, alcalde saliente, entró a presidir el 1.º de Abril de 1922. Encontró en caja 4,461'69 pesetas. Hoy cesa, por mandato de una ley, dejando en caja 24,037'93 pesetas.

Este es el resultado de la administración del partido republicano de Portbou, que ha merecido del vecindario general aplauso.

El corresponsal.

Rómulo S. Rocamora

ABOGADO

Granvía Laystana, 13

Comercio y finanzas

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'60; Amortizable 4 por 100, 87'90; Amortizable 5 por 100, 94'50; Exterior, 83'80; Banco de España, 576; Banco Español de Crédito, 146; Banco Río de la Plata, 225; Banco Hispano Americano, 174; Tabacos, 241; Azucareras preferentes, 88; Azucareras ordinarias, 86; Cédulas, 88'25; Nortes, 314; Alcantara, 316; Francos, 43'05; Libras, 33'40.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheques, 43'70; Londres, 83'45; Berlín, 0'05 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'35; Bruselas, 36'85; Zurich, 131'60; Nueva York, 7'335.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Boletines. — Francos, 43'40; Liras, 33'10; Libras esterlinas, 33'25; Marcos, 0'00001; Coronas, 0'01.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio

Rambía Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUE NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'32; Argentina, 2'44; Holanda, 2'91; Suecia, 1'95; Noruega, 1'155; Checo-Eslovaquia, 22'25.

Soler y Terra Hermanos

Rambía Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Giros-Cambio

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Boletines. — Franceses, 43'40; Ingleses, 33'30; Italianos, 83; Belgas, 36'50; Suizos, 131'20; Portuguesas, 0'25; Alemanas, 0'0003; Austríacas, 0'0125; Holandesas, 2'75; Suecia, 1'75; Noruega, 1'05; Dinamarca, 1'12; Rumania, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'27; Canadá, 7'07; Argentinas, 2'40; Uruguayos, 5'35; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'70; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 42'40; Egipto, 33'30; Filipinas, 3.

Mercados

GANADO LANAR

Segureño

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 2'90 a 3.
Corderos, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'80 a 3'90.

Extremeno

Carneros, de 3'25 a 3'30.
Borros vena, de 2'90 a 3.
Ovejas, de 2'90 a 3.
Borras, de 3'30 a 3'40.
Corderos lana, de 3'40 a 3'50.
Corderas lana, de 3'70 a 3'80.

Manchego

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 2'80 a 3.
Corderos vena, de 3'20 a 3'30.
Corderos castrados, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'80 a 3'90.

Castellano

Carneros, de 3'20 a 3'35.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Corderos, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'80 a 3'90.

Portugués

Carneros peludos, de 3'05 a 3'10.
Pocas existencias.

GANADO VACUNO

Gallego

Bueyes, de 2'50 a 2'60.
Vacas, de 2'50 a 2'60.
Terneras, de 3'15 a 3'25.

Extremeno

Bueyes, de 2'40 a 2'50.
Vacas, de 2'40 a 2'50.
Terneras, de 3'05 a 3'15.
Existencias regulares.

GANADO DE CERDA

Blanco país, de 3'60 a 3'65.
Mallorquín, de 3'30 a 3'35.
Extremeno pienso, de 3'20 a 3'25.
Existencias regulares.
Existencias regulares.

NOTA. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal, libres de impuestos Matadero.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 3 Embarcaciones llegadas hoy

De Marsella, vapor "Cabo Roca", con cargo general y 18 pasajeros.
De Mahón, vapor correo "Rey Jaime II", con cargo general y 43 pasajeros.
De Nueva Orleans y escalas, vapor "Barcelona", con cargo general y 44 pasajeros.
De Hankow y escalas, vapor inglés "Magiestar", con cargo general.
De Marsella, vapor inglés "Asunción de Larrimaga", con cargo de tránsito.
De Sevilla, vapor holandés "Leona", con cargo de tránsito.

SALIDAS

Vapor holandés "Aurora", para Tarragona.
Vapor italiano "Bellena", para Valencia.
Vapor "María Mercedes", para Ibiza.
Vapor "Cabo San Martín", para Marsella.
Vapor belga "Lys", para Tarragona.
Vapor "Tirso", para Cartagena.
Vapor correo "Mallorca", para Palma.

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE GOBRA NADA POR ADELANTADO



Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de exitoso tratamiento. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Píto, 6. Barcelona y principales farmacias de España y América.

AVISOS

Academia Ortega
Enseña canto piano en 4 meses to con piezas y balles. Clases económicas de 7 a 9 noche. - Calle Villa Truel, 86, 4.º, 1.º

**NEURASTENIA
IMPOTENCIA**
CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
16, Conde del Asalto, 16

**Yoghourt y Kefir
DANONE**
Son los mejores - Tel. 5197 A

Cédulas

Entrega rápida
**DOCUMENTOS DE
TODAS CLASES
CERTIFICADOS y
DOCUMENTOS
MATRIMONIALES**
Asuntos militares
PASAJES para
AMERICA

Correa, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

Casa de los legales, algo posición por el único Sr. Badía, Talleres, 30, 1.º, despacho.

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácu

AHOGO

Curación de ahogo seco, asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tos. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Polayo 7.1.º Gratis de 5 a 7 y de 7 a 8.

**VIAS URINARIAS
PIEL - SIFILIS - MATRIZ
PROSTATA IMPOTENCIA**

Nuevo método alemán, sin molestias ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvador 006-914 15 Pta.
Análisis de sangre 25 ¢
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Polifónica:
Ronda Universidad, 5, PRAL.
(cerca de la calle Polayo)

**LA MUTUAL AGRICOLA Y DE
PROPIETARIOS, S. A.**

SECCIÓN DE LETRINAS

SE RECIBEN AVISOS

CENTRAL:
Paseo S. Juan, 50, 1.º - Tel. 1578 S. P.

SUCURSALES:
Paseo S. Juan, 56, prl. 2076.
Coello, 169 2025 G.
Francisco Giner, 58 (G.)
Carretera de Sans, 135, 1.º

ULMARIOL

calma al acto y cura en pocos días toda clase de
DOLOR
Medicamento para uso externo. Laboratorio Morató Palautordera

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO DE SODIO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja - Sete pesetas. Regalá. Rambla Flores 14.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro
Venéreo - Sífilis - Matriz
Rambla: Llano Boqueria, 6
Clínica (entre Colles Hospital y San Pablo). - Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. - Tratamientos especiales para fuisteros.

HERENCIAS

**COBRO DE CREDITOS
CEDULAS**
y toda clase de asuntos

Tauete-Aviñó, núm. 12, 1.º

LA CASA A. MAURI

Tiene a bien participar a los contratistas propietarios y en particular, a su distinguida clientela, que debido a la gran aglomeración de pedidos que me confían he abierto una sucursal en la

Calle de Marina, núm. 78 con maquinaria, para así poder complacer rápidamente toda persona que me honra con sus pedidos en **viduaria, tablonos, hierros y demás maderas** para la construcción.

Distinguida Srta. que trabaja en casa se casará con Sr. formal. R.: Virreina Este, 4

EMPLEOS

y colocaciones

Sastre

Oficiala, medio oficiala y aprendiz, faltan, trabajo seguido. Calle Urgel, núm. 78, 1.º, 2.º.

Sastre

Faltan medio oficialas y aprendiz, Valencia, 327 principal, 1.º

Se necesita

oficial práctico en maletas de cartón. Dirigirse a Travesera, 11 y 19 (junto Cardena, S. N.)

Sastre

Faltan aprendiz para todo el año O. mo. 15, 4.º, 2.º

Sastrería

Hace falta aprendiz o aprendiz. Travesera, 62, 1.º, 2.º, Gracia.

MONEDEROS piel

Se necesitan oficiales y medio oficiales. Villarroel, 108, 2.º, 2.º

Minervista

Falta aprendiz adelantado sabiendo marcar. — Rocafort, 15.

FALTA

buen operario holatero remendista surtidor. Tablerna, 29, tienda

Licorista

Importante fábrica de licores desea licorista preparador de toda clase de agües, licores y jarabes. Dirigirse a Travesera, 247, Bibao.

Sastre se necesita un buen medio oficial. — Calle Margarit, 51, 4.º, 2.º

Marroquinería

Faltan buenas oficialas en la calle Vaianola, número 213.

Medio oficialas

para taller de encuadernaciones se necesitan. — Calle Tarrers, núm. 12

Zapateros

Se arreglan todo clase de esquivijos en zapatos charofina a 0'75 pesetas zapato. Mirambell, 1, 3.º, junto Princesa y Plaza del Ángel.

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 201 bajos.

Cajas de cartón

Se necesitan oficialas bien retribuidas en San Martín. Escribir con referencias a DILUVIO, núm. 108

Faltan bordadoras

a máquina Cornely. Palacio de la Moda. — Calle Hospital, núm. 357

FALTAN maquinistas y aprendizas para papeles, trabajo todo el año. Calle de Junqueras, número 10.

Aprendices

de 14 a 16 años ganando 12 pesetas semanales faltan. — Calle de Villarroel, 203, esquina Obrera.

FALTA

aprendiz joyero. — Razón: Calle de Assahonadors, 20, 3.º

Falta un repulsador

buen oficial y buen jornal. — Calle Dos de Mayo, 236, interior.

Modistas

hacen falta aprendizas, ganando. — Diputación, núm. 233, 1.º, 1.º

Se necesita para fábrica muñecas oficial sepa repasar y poner ojos. — Calle Molist, núm. 1, Gracia.

Zapateros Montadores para tacones de 15 al 24 faltan. — Marqués del Duero, número 106 bis.



Un paseo un poco prolongado es bastante para provocar una hinchazón muy dolorosa en la planta de los pies, y a veces también dolores intolerables: llagas, callos, ojos de gallo, etc. El calzado parece que se ha vuelto más estrecho: el barro, la arena, la mala pavimentación de las calles, y el calor, que activa la transpiración, acrecientan estas molestias, que es muy sencillo suprimir instantáneamente. Para ello, basta tonificar la epidermis tomando un baño de pies, en el que pondrá usted un puñadito de Bathol Montry. Pero tenga usted cuidado con las imitaciones. Insista mucho en la farmacia para que le den Bathol Montry y rechace todo producto similar. El Bathol Montry es el único producto dosificado científicamente, que posee virtud curativa y preventiva, y procura un verdadero alivio a los pies delicados. Después de un solo baño de pies batholizado, se quitan los callos y durezas como la piel de un plátano. Todos los médicos que han probado el Bathol Montry lo recomiendan con insistencia. Este producto suprime igualmente los sudores fétidos de los pies y de los sobacos, y la transpiración de las manos. Con un baño general caliente, el Bathol Montry adelgaza y disminuye la obesidad, adelgaza las caderas, y la piel se suaviza extraordinariamente. Más barato y más eficaz que los similares. Pida usted siempre el

BATHOL MONTRY

Caja 3,50

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

FALTAN jóvenes de 15 a 20 años a todo estar y comisión. De 8 a 1. Espalter, 10, 1.º, 2.º

LITOGRAFOS: Faltan aprendices para las máquinas. — Calle de Enrique Granados, 49.

FALTAN chicas para coser a máquina y para sacar hilos. — Calle del Comercio, 38, 2.º, 3.º

ZAPATEROS

Falta pasador de hierros para Royal y punto figurado. — Razón: Calle de las Cortes, 548.

ZAPATEROS

Medio oficial de cosido. Calle de Premiá, 14 (Sans).

FALTA un aprendiz, ganando de 10 a 12 pesetas a la semana. Mallorca, 267, lampistería.

SASTRE

Falta medio oficial, trabajo seguido. Aribau, 3, casa Majestic.

FALTA corredor para la venta de papel y bolsas. Indispensable conocer el artículo. — Juan Campdepadrós, calle de la Cera, 97.

Falta marcador

1 maquinista per una máquina Mayrhof 1 un minervista. Editorial Celsiana. Ferlandina, 7-9-11.

FALTA chico para botones hotel. R.: Pje. Bacardi, 1, portería.

FABRICA DE HORQUILLAS Necesita un chico de 16 años, que sepa leer, para recados. — Calle del Olivo, 10 (Pueblo Seco).

ZAPATEROS

Se necesita operario enchinchador y operario desvirador de tacones para máquinas United, para fuera de Barcelona. Dirigirse a United, calle de Fortuny, 5, Barcelona.

FALTAN

chalequera y aprendiz. — Calle de Pelayó, 20, principal.

MINERVISTA, falta. Joan Blanca, n.º 6 (Gracia). De 8 a 10. No presentarse sin ser buen oficial.

FALTA un aprendiz per a mecánico. Carrer de Viladomat, 16.

MODISTO: Faltan oficialas y aprendizas para trajes de calle y artista. Asalto, 54, principal.

SASTRE

Faltan aprendiz y aprendiz. Consejo de Ciento, 255, 1.º, 2.º

Sastre

Faltan oficial, medio oficial y aprendiz. Muntaner, 97, 2.º

OFICIALA SASTRESA falta, trabajo todo el año. Calle del Hospital, 33, Sastrería.

OHICO de 19 a 18 años, necesita para recados. — Rambla del Centro, número 7, 3.º

CHICA

ayudante cocina, necesito. — Rambla del Centro, número 7, 3.º

FALTAN muchachas, muchachos para juguetes de madera. Francia, 12, tienda (esquina Rada).

FALTA

aprendiz cajista adelantado. Calle de Balmes, 113, Bajos.

FALTA

medio oficial carpintero. Consejo de Ciento, número 135.

FALTAN chicas para poner puntos en peinetas de celuloide. Ouedesa de Sobradell, 3, 4.º, 1.º

SASTRE

Falta medio oficial adelantada. — Calle de Poniente, 20, 1.º, 2.º

FALTA OHICO

de 19 a 14 años para recados. Granja Perich. Balmes, 7.

SE NECESITA

un chico de 10 a 12 años para un trabajo sencillo, ganando enseñada. R.: Cabanes, 41, tienda.

ZAPATERO

Falta oficial para nuevo y composuras. — Valencia, 306.

MAQUINISTA

de imprenta, se ofrece, con años de práctica y certificados de aptitud de esta plaza. — Escribir a EL DILUVIO 165.

FALTA SIRVIENTA
podrá dormir en su casa, Marqués del Duero, 509, principal, 3.º

GASTRE
Faltan aprendices adelantadas. — Puertaferriá, 96, principal.

FALTA
chico de 14 años. — Calle de Urgel, número 120, encuadernador.

APRENDIZ
encuadernador, se necesita. Calle de Baños Nuevos, 19.

FALTA
oficial carrocerero. — Calle de Provenza, 318, chañán a Aribau.

OOSTURERA
a domicilio, 10 reales y comida. Palma de San Justo, 5, 4.º

FALTA oficial zapatero para composuras. Córcega, 296, bajos, esquina Ramba de Cataluña.

GASTRE
Faltan oficiales y medio oficiales. Banda S. Antonio, 64, pral., 3.º

SR NEORISITAN
chicos. — Plaza de Blasos de Gabay, números 8 y 9, bajos.

MINERVISTA, medio oficial, Italia. Calle de Balón, 51.

BASTERRIA: Faltan medio oficial adelantado y medio oficiales. Calle de Baños Nuevos, número 8.

BASTRES
Codo taller preparado todos los modelos propios con dos máquinas. Cerdeña, 302, 5.º De 7 a 9 de la noche.

pendienta
para tienda máquina coser. Preciosa sea catalana y sepa bordar a máquina. Preferible si conoce el arbolito y la máquina calceita. Escribir a.º 524, Zurbarán, 8, Anca.

SASTRERIA AMERICAN STYL
Calle de Balmerón, número 87 (Orata). — Faltan piceros.

GASTRE
Faltan aprendiz o aprendiz. — Calle de Borrell, 78, 2.º, 1.º

PLANCHADORA
Se necesita oficiala de viejo. Calle de Aribau, 196, tienda.

MODISTA
Faltan chicas para confección. — Calle de Aribau, 98, 4.º, 1.º

MODISTA
Falta una aprendiz. — Calle de Aragón, número 199, 4.º, 1.º

Falta
una aprendiz chalequera, ganando enseguida. — Cometa, 3, 4.º Plaza Regomir.

FALTA
un aprendiz cuadrista. — Cano, número 11 (Pueblo Seco).

A los señores propietarios de bosques
Se ofrece técnico para la explotación de los mismos, muy práctico en el aprovechamiento de las maderas. — Razón: Calle Bou de San Pedro, 5, tienda. — BARCELONA.

CAJISTAS linieros
Faltan en la Imprenta de Juan Vidal. — Caspe, 141, y calle Cerdeña, 200.

SE NECESITAN
chicos de 14 a 15 años para trabajo ligero, ganando enseguida. Calle del Carmen, 64, 1.º, 2.º

ENCUADERNADORA
práctica en poner oro a prensas, falta. Valencia, 83.

Maquinistas
Máquinas de calcetines y medias, faltan. Bie a, 47.

Corredor falta para artículo fácil. — Calle de Massanes, número 11 (junto Mercaderes)

APRENDIZ
calista adelantado, imprenta Casapueblo, plaza San Pablo, 67.

Sastre

Faltan oficiales y medio oficiales adelantadas. — Borrell, 81, 2.º-1.º

TORNERO de metales a pulso
Hace falta aprendiz adelantado. Quevedo, 27 (G)

Faltan costureras
trabajo sencillo, trabajo todo el año. — Cadena, núm. 28, 4.º 2.º

CHICO

para recados, hace falta. — Calle de Urgel, número 97, bajos.

Cajas de cartón
Falta mozo. — Aragón, número 198.

Cajas de cartón
Faltan oficiales. — Platería, núm. 60

Sastro se necesita una buena medio oficiala. — Calle Margarit, 51, 4.º-2.º

Sastro falta aprendiz y aprendiz. Ramba de Cataluña, número 131, 3.º-1.º

Señoritas
Se necesitan para oficio fácil, ganando enseguida. — Calle de la Lealtad, 8, 3.º-1.º (esquina A malla).

Sastro falta aprendiz y aprendiz que sepan. — Calle de Balmes, número 53, 1.º-1.º

Aprendiz hace falta uno de 14 años, con buenas referencias, ganando. — Calle Hospital, 76 y 78 Sastretris.

Sastro

Falta aprendiz y medio oficiala. — Carmen, 27, Entr. Jerusalén, 13, 5.º-2.º

Sastro falta aprendiz o aprendiz. — Aragón, 307, La Purísima.

Faltan

Medios oficiales metalúrgicos que hayan trabajado en prensas, Calle Aragón, 159 J. Tomás Estañell.

VENTAS

Establecimientos
Todos los que vean para comprar o vender, siempre los encontrarán en la importante casa GUAL

En mejores condiciones que en ninguna otra. Casa CERA, 51 esquina a la Central. Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

MUEBLES
a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana, número 18

4 Casitas en Sans, de planta baja se venden a precio de terreno. R: José Anselmo Clavé, 4, 2.º-1.º

POR AUSENTARME
traspaso piso 20 duros con muebles. — Escribir: DILUVIO, n.º 187

POR AUSENTARME
vendo gramola dos diaframas y discos. — Cera, 24, 2.º, 1.º

CAZADORES
Se venden tres perras conejeas y dos escopetas de fuego central, un zurrón nuevo y una canana nueva. Provenza, 153, tienda.

Máquina
de moer almendra, se vende. — Informarán: Calle Mallorca, número 531, pasta, etc.

Arca caudales
pequeña, 80 pesetas, y prensa copiar. Mallorca, 125, interior.

Traspaso de pisos y establecimientos.

Casa Martín

Agente de Noticias

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2
Teléfono 650 A.

Ventas

Local en la Granvía, alquiler 70 pesetas. Precio, 600

Tda. ensanche Alquiler 35 pts. Precio 2.500 ps.

Terreno bien situado a 250 pesetas palmo, alquiler 35 ps.

Tda. comestib. Precio 1.000 p. en el ensanche. Alquiler 160 pesetas. Precio 3.000.

Ebanistería Alquiler 60 ptas. Precio 2.500 ptas. Para más noticias, consúltase en las pizarras en la calle Olegantes RAPIDAZ, ECONOMIA Y SERIEDAD No se cobra nada por adelantado.

Traspaso
mobiliario almacén situado sitio céntrico, propio para despacho, fabricación tejidos. Razón: Calle del Bruch, 65, 2.º-1.º. De 2 a 3.

Básculas
de 100, 200, 300, 400 y 500 kilos, a precios de verdadera ocasión. Almacenes Casellas. — Urgel, 32 y 34.

Daré 250 duros
por pequeña tienda vinos y aceites. Trato directo. Escribir a EL DILUVIO número 143.

Vendo una jaca de cuatro años, muy barata. — Saiva, 52, tienda.

Ganga Bar casa-comidas cerca calle Nueva de 50 ptas, alquiler, por 6.000 se vende. — Casa Martín, Bajada Cervantes, 7.

URGE Verdadera ganga. Fonda con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1.000 pesetas. Por falta de salud se traspasa. — Razón: CASA MARTIN, Gigantes, núm. 2.

Tienda de Comestibles en P. S. Hago esquina alquiler 40 ptas. Se traspasa. R: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, núm. 7

Chalet rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquiler. R: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7

Almacén con electricidad y agua urge traspasar. Casa Martín Bajada Cervantes, 7

Casa comidas y Taberna bien situada y de poco alquiler se desea vender. — Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7

Vendo Café-bar en Tarrasa con piano eléctrico, 16 habitaciones amuebladas cajón 150 pesetas. Casa Martín, Bida, Cervantes, 7

Barberos hay colocaciones a plena y barbería en venta. Pujol, San Pablo, núm. 42.

SIFONES

Moldes para fabricar moldazas para marcar, herramientas y artículos para los mismos. Patoms, 17

Se desea un Piso de 50 a 60 pesetas, cerca el Mercado Borne. Razón: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Garnicería comestibles y tocinería se vende, alquiler 125 ptas, casa Martín, B'a. Cervantes, 7.

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa. Casa Martín, Bajada Cervantes, 7

Piso cerca Ramba, propio para 106-pedos se traspasa. — Casa Martín, Bajada Cervantes, 7

Bar y casa comidas abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bajada Cervantes, 7

MAQUINAS ALEMANAS
para hacer

MEDIAS Y CALCETINES
Gustavo Weinhausen, Barcelona. — Nápoles, núm. 17, junto calle Aulias Merch, tranvía 30.

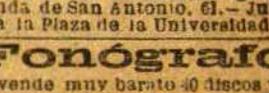
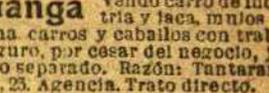
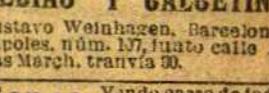
Ganga Vendo carro de industria y jaca, muchos tartana, carros y caballos con trabajo seguro, por cesar del negocio, junto o separado. Razón: Tantarantana, 23, Agencia. Trato directo.

Máquinas Veritas
para coser y bordar la última perfección ALEMANA

contado y plazos
compra, venta y cambio

TINTORS RODES y C.
Ronda de San Antonio, 61. — Junto a la Plaza de la Universidad.

Fonógrafo
Se vende muy barato 40 discos sus potentes, señora Robinson, Dor-Rius, Guinardó.



Se vende una casa de 2 tiendas con entresuelo y 2 pisos cerca el tranvía de la c. Pedro IV. R. Venero, 16 1.º, 1.º P. N.

LES OLIVERES
REGOMIR, núm. 4
Seleclos aceites de oliva de las principales comarcas y variedad de jabón.
PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Ha llegado un bagón de jacas navarras superiores y barriles de rinos. — C. Sans, 23. Gil Ventura

Se vende una hermosa cisterna para Bar 140 pesetas. San Rafael, 25, 3.º 1.º

Se liquida toda la maquinaria de una fabrica de productos quimicos, antes industria quimica nacional. Carretera de la Yerneda, Cios.

Gran ganga
Se traspasa charcuterie bar en el mejor punto de Barcelona a prueba, facilidad en el pago si conviene. — Escribir DILUVIO número 838.

Pronto para relieve de pintura Se desea comprar en buenas condiciones. — Escribir dando precio y medidas a EL DILUVIO, 81.

Se venden ruedas de cañón y otros. Arban, 129, portería.

Se venden 1.600 kilos de Fosfato Hoandés para abonos, a mitad de precio. — Razón: Calle Asalto, número 15, 2.º 2.º

VENDO tijeras usadas para casa a precios baratísimos, San Pablo, 128, pral. 1.º

Vendo bar cerca calle Hospital con vivienda y gran taller, propio para sociedad recreativa. — ganga. — Kobator, 19, tienda.

LADILLAS
Insecticida "Paradel" a un minuto 4 pesetas
A SALTO, 29, Farmacia

Ladillas
desaparecen con una aplicación. No ensucia ni da olor. — Ladillar beta Aragón 25. — Farmacia

PELOTA
de fútbol, jersey, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas Santa Ana, número 21.

Bicicletas
Precio increíble. Aragón, 229.

Gramofón
vendo por **100 pesetas**
Regalo 10 piezas y una caja de agujas, verlos y otros escomprario. Tallers 15

Discos dobles
a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 15.

Establecimientos
Deseo comprar o vender

Visite ABARCA hermanos donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa o orser en mas baratos en España

Ronda de San Antonio, 62

Bicicletas
usadas compra a domicilio. Campo Sagrado, número 3, taller.

Piano de estudio
Marca Chausson que se vende. Calle Cortes, 46, portería. De 4 a 5.

REVENDEDORES
Medias y calcetines más barato que en la fabrica.
Tijeras peñes, navajas alicantinas, a cualquier precio.
Rech Condal, 2

Tienda de jabones y accesorios se vende por 5.000 ptas. Alquiler 60 ptas. Calle de Martín. B'ja. Cervantes, 7

Establecimiento de cestería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. R. casa Martín. Balada Cervantes. 77 Gigantes, 2

COMPRAS

ALMAJAS, PAPELETAS, Brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Única casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real

ALQUILERES

Casa toda para hacer excelentísima situación, 300 pesetas mensuales. Calle Cortes, 46, San Cervant

EN SAN ADRIAN DEL BESOS Una o dos alcobas se ofrecen a madre o hija o dos amigas, con o sin derecho a cocina. — Calle de la Iglesia, 14, 1.º, 1.º

Se cede habitación amueblada. — San Pablo, 40 1.º - 2.º

PISO de 25 a 40 y de 50 a 100 Ptas. urgente se pagará. **CASA MARTÍN** Balada de Cervantes a 77 Gigantes a. 2.

Todo una casa alquilo, Amueblada y Piso. — Aragón 103 de día y media visible

Forasteros Habitaciones para familia con o sin c. — San Pablo, 17, 1.º - 1.º

Se desea a todo estar dos hermanas o dos amigas, bonita habitación, buen caso, casa particular. — San Pablo, 17, 2.º - 2.º

Casa particular cede buena habitación con o sin a Sta. Catalina o matrimonio. Asalt, 52, 1.º - 4.º

Eoto a dormir habitación para joven o dos amigas. al. — de la Plaza Baja, 26 principal.

HUESPEDES

Se desean huéspedes a todo estar. — Condé du Assalto núm. 78 2.º 1.º

SE ADMITEN huéspedes. — Rech Condal, 11, entresuelo, final Baja San Pedro, Arco Triunfo.

SE DESEAN dos huéspedes todo estar, económico. Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.º

Se desean jóvenes a todo estar. Bajada de Santa Engracia, número 2, 1.º, esquina Baños Nuevos.

Caballero a todo estar o sólo comer San Pablo, número 71 bis 2.º, 1.º

Se desean 1 o 2 jov. todo estar p. médico. San Ramón, 6 pral.

Se desean dos o tres jóvenes para comer o todo a todo estar, tratado como en familia. Presentarse: Calle San Pablo, número 41 2.º 4.º

Pensión económica a bonos para 17 personas. Toda pensión a 22 pesetas. Tadrerías, 31, bar Garrido.

Pino, 19 2.º - 1.º - Se desean un huésped a todo estar y otro para comer. Precios económicos.

Casa particular desea huéspedes y matrimonio a todo estar. — Mendizábal, núm. 4 2.º

SIRVIENTES

Criadas buena criada, cocinero Passet Vitrolles, 34

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda de San Antonio 62 EL MODELO

Sirvienta joven con buenos informes para todo y para llevar algo de año y medio, reduciendo salarios, buen trato. Cannals, 2 5.º - 1.º

PÉRDIDAS

Perdido perro Lulú blanco, gratificará su devolución. Lamb. a del Centro 15 portería.

Perdida Perra pastora, raza, con manchas color canela en la cabeza, orejas tiesas con un collar nuevo. Se gratificará su devolución. Calle Tallers números 51 y 53. Pasaductura.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONDALES)

Comentarios de "El Debate" al proceso Dato

Madrid, 2.

"El Debate" dice que no ofrece duda que los defensores de los presuntos culpables del asesinato del señor Dato buscan por todos los medios un aplazamiento indefinido de la vista de la causa, poniendo en juego todas las tretas imaginables.

Ayer — agrega — se han quebrantado, y se han quebrantado gravemente, estos il-

Uno de los reos se permitió, sin duda amparado en su palabra honrada, formular una denuncia contrapersonas respetables.

La maniobra es demasiado burda para que consiguiera su objeto.

El juicio oral prosigue, como si la delación no se hubiese producido.

Claro está que si fuera únicamente el procesado el iniciador de la delación, dada la naturaleza de la misma y la calidad moral del delator, no diríamos una palabra del asunto; pero, por si acaso el golpe se hubiese fraguado en unar unión de los abogados de los reos, ¡ah!, entonces la abogacía española se hallaría en presencia de un sencillo problema de decoro profesional.

MAURA EN MADRID

Madrid, 3.

Procedente de Corconte ha llegado a Madrid, dando por terminado su veraneo, don Antonio Maura.

El ex presidente del Consejo se muestra muy reservado acerca de las cuestiones de actualidad.

HA SIDO DETENIDO UN DESERTOR DEL TERCIO

Sanfúcar de Barrameda, 3.

Ha sido detenido por la guardia civil y conducido a la cárcel, donde quedará a disposición del comandante general de Melilla, el desertor del tercio Francisco Ornelas.

EL PROCESO DATO

Se reanuda la sesión. -- Prueba testifical. -- Están citados 210 testigos. -- Careo entre Mauro Bajatierra y un testigo. -- Palabras de Barriobero. -- Un anónimo. Un cabo de la guardia civil dice que los procesados Delgado y Bataille no eran sospechosos. -- Varios testigos no comparecen. -- Vida ordenada. -- Un testigo se declara católico, apostólico y romano. -- Pequeño incidente.

CONTINUA LA SESION. I DES-FILE DE TESTIGOS

Madrid, 3.

Se abre la sesión a las tres y cuarto.

El letrado defensor señor Rico desea protestar contra un "proveído" que se le ha notificado legalmente ayer.

El presidente le dice que lo haga por escrito.

Comienza la prueba testifical.

Los testigos citados son 210, y de ellos 36 pertenecen a la acusación, que son los primeros llamados.

El primer testigo que depone es Lino Puig, dependiente de un bar.

Dice que conoce a Mauro Bajatierra.

A los demás procesados no le conoce.

Dice en el bar se reunían policías, guardias y toda clase de personas, pero que no sabe que hubiese gentes sospechosas.

Luego depone Emilio Zubilo Lanza.

Conoce al Florista.

Su declaración no tiene importancia.

Juan Alonso Pérez, maestro armero, declara que se le presentó en su casa un individuo, que luego resultó ser Mauro Bajatierra, estando un policía en su casa.

Se fué el policía, y Bajatierra le quiso comprar una pistola. No se la vendió porque no tenía licencia. Volvió el policía, y entonces se enteró por éste de que el individuo era Mauro Bajatierra.

Se puso de acuerdo con el policía, y a los pocos días volvió Bajatierra pidiéndole que le vendiera mil pesetas de armas y municiones.

Asegura que con el nombre de Bajatierra nadie le ha comprado armas, porque él lleva un talonario, y en él no figura este nombre.

El defensor de Bajatierra manifiesta que hay contradicción entre lo que dice este testigo y lo que ha declarado Bajatierra.

Se verifica un careo entre ambos, y Bajatierra explica que acudió a casa de Alonso con una pistola para que se la arreglara, y le dieron un volante a nombre de Faustino Alvarez. Como la pistola no estaba bien arreglada, tuvo que volver.

El señor Alonso replica insistiendo en sus manifestaciones, y hay un vivo incidente en que el señor Barriobero le dice al señor Alonso que es un hombre acostumbrado a ir a los Juzgados a deponer como perito, y, por lo tanto, es un testigo de cuidado. (Risas en el público y campanillazos de la presidencia).

El testigo dice que viene coaccionado porque ha recibido un anónimo amenazador si declaraba contra los procesados, que obra en la Dirección de Seguridad.

Entrega una carta a la Sala de Mauro Bajatierra.

Los defensores quieren que se lea, y el presidente no accede.

Hay un vivo diálogo entre el testigo y los defensores, y el presidente ordena al testigo que se retire, pero el señor Serrano Batanero desea interrogarle, y vuelve el señor Alonso, quien, contestando a preguntas de

aquél, dice que los policías componen armas en su casa como otras personas. También exclama — el señor Serrano Batanero es cliente mío. (Risas.)

Un defensor lamenta que el anónimo no pueda traerlo el señor Alonso y haya que oírle por su palabra.

A continuación declara Casto Rodríguez Berzuela, que era cabo de la guardia civil en Elbar.

Dice conocer a los procesados Ignacio Delgado y "Bataille".

Este testigo habla en voz muy baja y se le oye mal.

Dice que "Bataille" fué a pedirle dos pistolas para dos guardias civiles.

El fiscal le pregunta el número de las pistolas, y sólo da el de una, pues el de la otra no lo recuerda.

Le interroga el señor Barriobero sobre la conducta de los procesados Delgado y "Bataille", y contesta que la guardia civil no los conocía. Dice que no eran sospechosos.

—¿Usted — pregunta el señor Barriobero — perseguía el contrabando de armas?

—Sí, señor.

—¿Y cogió muchas pistolas?

—Ninguna.

—¿Tenía usted confidencias?

—Ninguna.

—¿Por qué, pues, perseguía?

—Para ver si se cumplía el decreto sobre venta de armas.

Otros defensores le preguntan si vendía pistolas a la guardia civil, y contesta que no las vendía, sino que las daba.

Declara a continuación Serafina Gutiérrez Sastra, de 29 años, que dice conocer a Delgado y "Bataille", que estuvieron hospedados en su pensión en Elbar.

Relata una conversación entre ambos, en que Delgado tenía una pistola en la mano y dijo a "Bataille": ¿Y la otra?; pero no le extrañó ver una pistola en poder de Delgado, porque sabía que ése era empavonado.

CAREO

Hay un careo entre Delgado y el testigo. Aquel dice que sólo ha estado una vez con "Bataille" en la pensión, pues la primera vez que fué a buscarle no estaba.

Recuerda que habló con "Bataille" y que le preguntó al ver una cajita sobre la mesa por la otra, pero no de pistola.

La testigo insiste en que Delgado volvió dos veces. El procesado lo niega, y no se ponen de acuerdo.

Comparece la dueña de la pensión Española en 1921, y no reconoce a ninguno de los procesados.

Dejan de comparecer varios testigos por no haberse encontrado su paradero.

DECLARACION DEL TABER-NERO

Comparece el tabernero Tomás Baraona, y reconoce a Leopoldo Noble y al Florista.

Le interroga el fiscal.

—¿Se presentaron en casa de usted en

Enero de 1921, Noble y el Florista, pidiendo hospedaje?

Relata la vida que hacían Noble y otro acompañante suyo en la alcoba que tenían en la calle de Alcalá, que era una vida ordenada.

Esto duró hasta el 10 ó 12 de marzo, en que llegó la policía.

Recuerda que Noble y su esposa se marcharon al día siguiente del atentado contra Dato.

Manifiesta que al irse Noble con su mujer le preguntó si dejaba la habitación, y le contestó que como faltaban cuatro días para vencer el mes y no sabían si volverían, alguno de sus amigos llevaría la contestación, si no volvía.

Dice que la noche del atentado al irse a acostar vió en la alcoba de Noble sola a la mujer de éste.

No sabe quién era el hombre que fué con Noble y el Florista a alquilar la alcoba, porque se quedó en la calle recostado en un árbol y no recuerda las señas personales.

Tampoco sabe si hablaban o no en catalán Noble y el que le acompañaba algunos días de paseo.

Dice que conocía al Florista porque fué camarero de un bar cercano a su taberna.

Contestando a preguntas del señor Boixader, dice que no es anarquista, ni socialista ni sindicalista, sino que profesa la religión católica, apostólica y romana. (Risas.)

Responde al señor Serrano Batanero sobre la conducta de Noble y su mujer, diciendo que siempre les ha visto juntos en la calle.

Repite que en su casa hacían vida ejemplar, y mientras estuvieron en ella no recibieron la visita de ningún hombre.

(Nicolau habla reservadamente unos momentos con el señor Serrano Batanero.)

Comparece Victoria Esteban Moreno con un niño de pecho en brazos.

Como es corta de vista, se le invita a aproximarse al banquillo para ver si conoce a alguno de los procesados.

Reconoce al Florista.

Refiriéndose a Noble y a su mujer, dice que como estaba poco en casa, no sabe la vida que hacían.

En lo esencial coincide con la declaración que acaba de hacer su marido, el tabernero.

Comparece Elena Esteban, hermana de la anterior, y al invitarla a que reconozca a los procesados para ver si conoce a alguno, titubea mucho y dice que no está muy segura, pero si acaso conoce al que señala, que es Nicolau.

Era el que servía a Nicolau en la mesa, y dice que algún día iba a comer un amigo de ellos.

El fiscal le dice si era alguno de los que están ahí.

El señor Cid: Vale más que se le diga a quién ha de señalar.

El presidente campanillea.

El fiscal invita a que reconozca uno por uno a los procesados, para ver si está entre ellos el que iba a comer

La testigo recorre el banquillo y dice que no conoce a ninguno de los que en él se sientan.

Declara Pedro García Martínez, cartero de la calle de Alcalá, en el trozo de la calle donde vivía Noble, y no dice nada de interés.

A las cinco menos cuarto se suspende la vista para descansar.

CONTINUA LA SESION. : MAS TESTIGOS. CONTRADICCIONES DE UN TESTIGO. LA MOTO SALIA CASI TODAS LAS TARDDES. : EL VIAJE A TALAVERA. : MATEU EN LA CIUDAD LINEAL. : LA NOCHE DEL ATENTADO. : MAURO BAJATIERRA ERA OBJETO DE VIGILANCIA. : ESTO ES GROTESCO DICE EL PRESIDENTE

SE REANUDA LA SESION

Madrid, 3.

A las cinco y cinco minutos se reanuda la sesión, continuando el desfile de testigos del ministerio fiscal.

Comparece Francisco Barrachina Izquierdo, de profesión veterinario, que dice conocer a Nicolau.

Dice que en su casa de La Muela se le presentaron dos individuos, entre ellos Nicolau, y estuvieron allí dos días.

No dieron sus nombres, pero tenían acento catalán y dijeron que venían de Barcelona.

No sabe adónde se dirigían ni les oyó hablar de propósito de ninguna clase.

Vicenta Jimeno Mur, vecina de La Muela, dice que sus hijos recogieron a unos individuos que tuvieron una avería en una moto, y los llevaron a su casa.

Hablaban en catalán.

No reconoce a ninguno de los procesados. Pablo Pérez Lamana, de oficio cerrajero, no conoce a ninguno de los procesados.

Dice que dos individuos le llevaron en Febrero de 1921 en La Muela una motocicleta que estaba muy deteriorada.

Tomás Torras, constructor de carros, es invitado a reconocer a los procesados.

Titubea mucho, señala a Nicolau, y dice: —A éste y este otro. (Señalando a La Llave.)

Al señalar a Nicolau, dice:

—Ese es Mateu. (Se producen murmullos en el público.)

—Yo—dice Nicolau—no soy Mateu. Es que le han dicho que me señale.

El fiscal: Acérquese más, fíjese bien y verá si le reconoce.

Esta vez señala a Nicolau y a Mateu. (Más murmullos.)

—Estos dos son los que conozco. Uno es Nicolau y otro Mateu.

Después de varias preguntas del fiscal se lee la declaración que prestó en el sumario. Hay contradicción entre lo que dijo entonces y lo que ahora dice.

Acusa a La Llave como a uno de los individuos que fué a alquilar el local para guardar la moto y a Mateu como al que fué después.

Costentando al señor Barriobero y al señor Serrano dice que no supo los nombres de los que fueron a alquilarle la casa de Fernández de Oviedo hasta que lo leyó en los periódicos.

Agrega que llevaba bigote rubio uno de los que fueron, o al menos le parece que era rubio.

El señor Batanero: A usted la policía le presentó los retratos de Nicolau, Mateu y La Llave. Le dijeron que eran los que habían alquilado la casa y usted, pues, cátales que pudo declararlo.

El testigo: La policía no me dijo nada. Sólo me enseñó los retratos.

El señor Valero Martín: Y como, teniendo,

según usted, La Llave bigote rubio, ¿acusa ahora a La Llave, que es moreno?

El testigo: Pues después del tiempo transcurrido no recuerdo. (Rumorea.)

Comparece Manuel Gil Madrigal, que aunque no es testigo de cargo, por tenerse que ausentar de Madrid la Presidencia accede a que declare hoy.

Reconoce a Bajatierra y a Adolfo Díaz.

Dice que ha curado al primero de una enfermedad en enero de 1921. No declara cosas de interés.

Higinia García reconoce a La Llave como el individuo que se le presentó para el arriendo del local. Está mismo señor le llevó un contrato extendido a nombre de Ramón Sabater para el alquiler del local, que dijeron era para almacenar huevos. No vio entrar nada; sólo oyó que metieron allí una moto.

Recuerda que el día del atentado, a las siete o siete y media de la tarde, oyeron salir de la casa la moto, cosa que no les extrañó, y luego ya no oyeron más. Después de ese día ya no la ha vuelto a sentir más.

Un defensor le pregunta si la moto salió sólo aquella tarde o si lo hacía también otras tardes, a lo que contestó que también otras tardes.

El señor Barriobero: ¿Le presentaron a usted a Tomás La Llave solo o en rueda de presos para que le reconociera?

La Llave: Me lo presentaron solo.

El señor Barriobero: Vamos, que se lo sirvieron a usted en bandeja. (Grandes murmullos en el público.)

Marcelo Bertrán Reig no puede declarar porque ha fallecido.

Se incorpora la declaración que prestó este testigo en el sumario en la prueba documental.

Declara a continuación Marcelo Bertrán Barraicoa, mecánico electricista.

El único procesado que conoce es Mateu, que dice fué el que llevó a arreglar la motocicleta al taller de la calle de Hermosilla.

Explica minuciosamente cómo se hizo la reparación, que duró cinco días. Se llevó la moto uno que llamaban Ramón (que ha sido el que ha reconocido, o sea Mateu) y dijeron que se iban a Talavera.

El testigo habla muy bajo y no se oye la mitad de lo que dice.

Habla de que regresaron a los dos días y le invitaron a pasar una noche de juerga.

El defensor de Mateu le pregunta cuantas veces ha visto a éste en el garaje, y contesta que una sola.

Agrega que Mateu iba vestido de señorito y que el que él trató fué a Ramón, cuyo apellido ha ignorado hasta después que lo leyó en la Prensa.

Comparece Marcos Gómez, mecánico del garaje de la calle de Hermosilla.

Ratifica que Ramón llevó una moto para arreglarla, y salió luego para Talavera; pero no reconoce a ninguno de los procesados.

Insiste en que no ha visto en el garaje a más persona con la moto que a Ramón.

Manuel Pérez, propietario, es invitado a reconocer a los procesados, y dice, después de fijarse un rato, que no está muy seguro, pero que le parece reconocer a tres, y señala a Mateu, La Llave y Nicolau.

El fiscal: ¿Alguno de los señalados es el que se le presentó para hacer el contrato de la casa?

El testigo: No puedo precisar.

Fiscal: Fíjese bien.

Testigo: Me parece que ese es uno. (Señala a Mateu.)

Fiscal: ¿Recuerda si el sujeto que fué a hacer el contrato llevaba bigote recortado o iba afeitado?

Testigo: No recuerdo el color del bigote.

El defensor: ¿Era bajo o alto?

El testigo: Era bajo.

El defensor: Pues que se pongan de pie los señalados.

Así lo hacen, y resultan de la misma estatura que el testigo.

El defensor: Pues usted no es bajo, y son de su misma estatura.

El testigo: Yo no dije que fueran bajos, sino algo bajos. (Rumorea en el público y llamada al orden por el presidente.)

El defensor: Está bien, con esto basta.

MAS DECLARACIONES

Madrid, 3.

Declara Agustina Aurote.

No reconoce a ninguno de los procesados. El fiscal estima que entre lo que dice ahora y lo que declaró en el sumario hay contradicción.

En vista de ello, se lee la declaración y en ella se habla de que un grupo de tres hombres y una mujer estuvieron en la casa de la Ciudad Lineal y uno de ellos se destacó y midió la puerta con un metro.

Dice que habló alguna vez con ellos, pero no conoce a ninguno de los procesados.

José Pácheo no conoce a los procesados ni dice cosa de interés.

José Montejo, del comercio, reconoce a Mateu y dice que lo vio un día con su amigo Vizcaíno y lo vio en el tranvía de la Ciudad Lineal, después del atentado contra el señor Dato. (Vizcaíno es el dueño del local donde estuvo la moto.)

El señor Cid le pregunta por qué dijo al Juzgado que le extrañó ver a Mateu en el tranvía de la Ciudad Lineal.

El testigo: Porque no era vecino de ella.

El defensor: Pero, ¿es que en ese tranvía sólo pueden ir los vecinos de Ciudad Lineal?

El testigo: No. Pero me extrañó.

El defensor: ¿Usted no figura o ha figurado en la policía o en alguna agencia particular de investigaciones?

El testigo: No, señor.

Declara don Emilio Rucabado, que iba en un tranvía cerca de la Puerta de Alcalá, cuando se cometió el atentado.

Dice que detrás del coche del señor Dato iba muy próximo a él una moto Indiana, con side-car. La moto iba detrás del coche del señor Dato, muy cerca del coche y un poco a la derecha. En la moto y en el side-car vio cuatro hultas, pero no pudo reconocer a ninguno de ellos.

Contestando a preguntas de uno de los defensores, dice que Mauro Bajatierra era constantemente objeto de vigilancia. Esto lo sabe porque ha sido mucho tiempo inspector de la brigada de anarquismo.

Comparece Victoriano Fernández Sabá, de oficio panadero.

No conoce a los procesados.

No puede decir más sino que desde un ventanillo de su casa vio pasar el coche del señor Dato, que subía por la calle de Alcalá, y que la moto se fué por la de Serrano. Esto lo vio en un momento en que asomó a su hija a la ventana para distraerla.

El señor Barriobero: Esto, ¿lo vio usted en su casa o en el cine?

El presidente: Está es grotesco.

El señor Barriobero: Lo grotesco es que desde un ventanillo de un último piso viese estas cosas el testigo.

El señor Cid: Dice el testigo que lo vio en un momento que sacó a entretener a una niña a un ventanillo; pero en el sumario ha dicho que se asomó porque oyó desde su casa disparos.

En vista de esta contradicción se lee la declaración en que consta esto.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

LOS MILITARES EN EL PODER

Real decreto creando la Junta inspectora del personal judicial. -- Serán revisados y fallados los expedientes incoados durante los últimos cinco años y se exigirán responsabilidades a los jueces y magistrados. -- Juicio sumarísimo contra los tres asaltantes del tren de mercancías. -- Manifestaciones de Primo de Rivera. -- Renuncia de concejales por incompatibilidad. -- El Cuerpo consular denuncia una serie de injusticias y deficiencias al Directorio. -- Organización del somatén.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 3.

En la Presidencia han facilitado la siguiente firma:

De la Presidencia. -- Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de la Universidad.

De Hacienda. -- Real decreto disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por seis meses, renovables por otros seis, en equivalencia de las emitidas en 15 de octubre de 1922.

De Guerra. -- Real decreto reformando las instrucciones aprobadas en 7 de Junio de 1911, regulando las relaciones entre las autoridades y el personal del ejército y Marina.

De Marina. -- Real decreto aprobando la instrucción para la aplicación del cuadro de enfermedades y defectos físicos que son causa de inutilidad para el servicio del personal de marinería.

Otro disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Salvador Buhigas y Abad pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

LA "GACETA". : JUNTA INSPECTORA DEL PERSONAL JUDICIAL. : SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES CIVILES Y CRIMINALES A JUECES Y MAGISTRADOS. : LAS RESOLUCIONES SERAN EJECUTIVAS. LOS CARGOS SERAN OBLIGATORIOS

Madrid, 3.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

"Real decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, en virtud de las facultades que le confiere el real decreto de 15 de Septiembre último vengo a disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se crea con carácter transitorio una Junta inspectora del personal judicial, compuesta de tres magistrados del Tribunal Supremo, y un secretario con la categoría de magistrado, sin voto, a la que se confiere la misión de examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los cinco últimos años, para exigir responsabilidades civiles y criminales a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, la resolución que haya recaído en ellas y aunque esté archivada.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas.

Esta resolverá la destitución de funcionarios que a su juicio deban ser destituidos, o la suspensión o cualquiera otra medida de carácter disciplinario, que se estime justa, después de oír al funcionario de la manera más rápida posible.

Según se vayan despachando los expedientes, serán remitidos al presidente del Gobierno, para cumplimentar y publicar el fallo, y así de modo inmediato se procederá a la ansiada depuración.

Artículo segundo. Para que esta Junta inspectora pueda llevar a cabo la misión que se le encomienda, deberá ser remitida por la inspección central y por las regionales de los tribunales, así como al ministerio de Gracia y Justicia, inmediatamente, a partir de la publicación de este real decreto todos los expedientes personales, de los jueces y magistrados a quienes alcance la revisión impuesta por el artículo anterior, y la Junta por su parte podrá también reclamar directamente de dichos organismos y de toda dependencia oficial los informes o antecedentes que considere necesarios para realizar su fin.

Las resoluciones que la Junta dicte serán ejecutivas, una vez publicadas, sin que contra ellas puedan interponerse en ningún tiempo recurso alguno ni por los interesados ni por sus representantes.

Artículo tercero. La Junta inspectora podrá utilizar el personal auxiliar que necesite, y tanto los que la forman como dicho personal auxiliar quedarán relevados de todo otro servicio.

Artículo quinto. No se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta por tratarse de cargos obligatorios de elevado y preferente interés público.

Artículo sexto. Desempeñara la Junta su cometido total en un plazo máximo de dos meses.

Artículo séptimo. El presidente de la Junta, que lo será el más antiguo de los que se nombren, propondrá todas las medidas necesarias para el cumplimiento del servicio, y para la rápida ejecución de sus fallos.

Artículo octavo. Quedan en suspenso durante el tiempo en que la Junta inspectora desempeñe su cometido los preceptos de la ley orgánica y adicionales a ella del poder judicial y cuantas demás disposiciones se opongan a lo prevenido en este real decreto o dificulten el cumplimiento de lo ya establecido.

Dado en Palacio a 2 de Octubre de 1923."

MAS DE LA "GACETA". : ASESORES CESANTES. : EL SEÑOR ARGENTE HA DE REINTEGRARSE A SU CATEDRA

Madrid, 3.

La "Gaceta" publica:

Real decreto suprimiendo la asesoría de la Dirección general de orden público y declarando cesantes en el cargo de asesores de dicho Centro a don José Polo de Bernabé y Bustamante y a don Antonio Villegas Gallifa.

De Gracia y Justicia. -- Real orden circular declarando que sin perjuicio de observarse lo dispuesto en la real orden de 17 de Septiembre último puedan establecerse por los presidentes de los tribunales

las modificaciones necesarias para la buena marcha de la administración de justicia.

De Instrucción pública. -- Real orden disponiendo que don Baldomero Argente se reintegre a la cátedra de que es titular en la Escuela Industrial de Madrid.

De Fomento. -- Real orden disponiendo se abra una información pública por escrito entre los viticultores y entidades vinícolas para que expongan las razones que estimen pertinentes hacer acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de cosecha de uva o del vino elaborado y las guías de circulación de vino en relación con las falsificaciones y adulteraciones de estos caldos.

Otra fijando en 0'5385 el coeficiente de reducción uniforme con que habrán de efectuarse todas las liquidaciones de primas para los carbonos nacionales producidos y exportados al litoral referentes al mes de Julio del año actual para obtener en cada caso el líquido a percibir para cada peticionario.

JUICIO SUMARISIMO CONTRA LOS ASALTANTES DE UN TREN.

Esta mañana en la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo sumarísimo contra los tres asaltantes del tren de mercancías cerca de Villalva.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública, se asegura que los tres procesados serán condenados a 17 años de prisión.

LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO : LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO SEGUIRAN SU CURSO.

Madrid, 3.

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que después de la firma facilitada a medio día no tenía otras noticias que comunicar a los periodistas.

Anunció que, como de ordinario, iban a reunirse de cinco a siete con los demás miembros del Directorio, no con el carácter de Consejo, sino para mantener un cambio de impresiones sobre todas las cuestiones y no perder el enlace con los asuntos encomendados a cada uno de ellos.

Estas reuniones son aprovechadas diariamente para despachar con los encargados de los ministerios, estableciéndose turnos correlativos.

Hoy despacharemos con el de Hacienda y mañana con el de Marina.

Facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Para desvanecer cualquier duda que pudiera surgir con motivo de la real orden de 1.º de los corrientes inserta en la "Gaceta" de ayer, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, se ha servido declarar al encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública que los efectos de dicha disposición no se relacionan con la actual disposición relativa a las oposiciones al Ma-

gisterio nacional comenzadas el 29 de septiembre último, que deberán, por consiguiente, seguir su curso, debiendo los jueces, especialmente los presidentes de los respectivos tribunales, acelerar la marcha de las mismas sin perder día para que se ultimen con la rapidez que exigen los buenos servicios."

INCOMPATIBILIDAD DE CARGOS :: SESION BREVE.

Madrid, 3.

En la sesión del Ayuntamiento han sido aceptadas las renuncias por incompatibilidad de los concejales señores Aguado, Tovar y García Inés, siendo nombrados en sustitución y a propuesta del gobernador civil el marqués de la Torreclilla, el marqués de Bermejillo y el señor Basagoliti.

La sesión ordinaria ha durado catorce minutos, despachándose 37 asuntos sin discusión, felicitando el gobernador al alcalde por la brevedad.

EL CUERPO CONSULAR ELEVA UN ESCRITO AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DENUNCIANDO INJUSTICIAS Y DEFICIENCIAS

El Cuerpo consular, por conducto del subsecretario del ministerio de Estado, ha elevado al presidente del Directorio un extenso escrito denunciando una serie de injusticias y deficiencias que se observan en los servicios consulares españoles y que restan autoridad y eficacia a los representantes de la nación en el extranjero.

Parece que el escrito se halla concebido en términos muy respetuosos pero también muy enérgicos, denunciando graves abusos que ya venían consagrados por arga práctica y que convierten la función discrecional de los ministros de Estado, en cuanto a la asignación de gastos y recompensas entre los funcionarios del ramo, en una pugna de luchas políticas y de intrigas personales que han dado margen a las mayores injusticias.

Lo que más avalora el gesto del Cuerpo consular es el espíritu de reivindicación y de moralidad en que parece inspirarse. No piden aumentos de consignación, sino mejoras en los servicios.

NOTA DEL DIRECTORIO :: INDULTO DENEGADO :: COMISION INSPECTORA.

De la reunión del Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

"En el Consejo del Directorio de hoy se siguieron examinando diferentes expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno referente a la compra de 50 cocinas de campaña, cuya adquisición es de gran utilidad y conveniencia.

Se aprobó también la propuesta de ascenso al empleo inmediato del comandante de caballería don Gabriel Benito, previo examen detenido de su expediente, en el que figura, además de los meritisimos servicios de interesado, todos los informes favorables de sus jefes, incluso el obligado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Examinados los antecedentes respecto al rego de Lugones (Asturias), el Directorio vió con sentimiento que no procedía aconsejar a S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

Se acordó crear una Comisión inspectora de las minas del Estado, constituida por un ingeniero, como presidente; otro ingeniero de minas, un médico, un contable y un representante obrero. Los nombramientos se efectuarán inmediatamente, para que la referida Comisión pueda comenzar a actuar sobre la marcha.

PRIMO DE RIVERA ANUNCIA QUE HABRA ALGO SENSACIONAL.

A las nueve y cuarto de la noche ha abandonado la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que le habían visitado el directorio de la Cámara de Comercio de Barcelona, el barón de Güell y el alcalde de Madrid, ésta para pedirle hora para presentarle a los tenientes de alcalde, visita que se efectuará pasado mañana.

Y vamos a entrar en la semana próxima — ha continuado diciendo el general Primo de Rivera —, a ver si hay algo sensacional; es decir, sensacional no, porque no es este el objeto de la disposición; algo profundo o importante.

Desde la Presidencia se ha trasladado a su despacho del ministerio de la Guerra, donde ha recibido la visita del subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

DE LA ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER :: VISITA AL MARQUES DE ESTELLA.

Conforme se había anunciado, estos días se ha reunido en el Circulo de la Unión Mercantil el directorio nombrado en la Asamblea de contribuyentes de Santander.

Los reunidos han sido presididos por don Manuel Soler, asistiendo los señores don Federico Bernades, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; don Rafael Muñoz, del Circulo Mercantil de Bilbao; don Manuel Escandón, del Circulo Mercantil de Cádiz; don Antonio Sacristán, del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid; don Adolfo Beltrán, del Aleneo Mercantil de Valencia; don Eloy Arévalo, del Circulo Mercantil e Industrial de Valladolid; don Pedro Baroja, de la Asociación Conservera de Calahorra, y don Carlos Morenilla, del Centro Comercial de Granada.

La representación de la Mutual Mercantil de la Coruña la ostentaba el señor Soler.

Se ha redactado un documento que dichas representaciones entregarán el viernes al señor presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, quien los recibirá por la tarde en la Presidencia.

TRABAJOS PARA ORGANIZAR EL SOMATEN : INSTRUCCIONES

Madrid, 3.

El general Dabán ha publicado la siguiente circular:

"Nombrado por el capitán general de la región para organizar en las capitales y pueblos de las provincias que comprende aquélla el somatén armado, me dirijo por la presente a todos los ciudadanos honrados de la región para que me ayuden y colaboren conmigo en la trascendental empresa por la que merecerán bien de la patria.

Sería ofender a vuestra cultura y conocimiento de las sólidas instituciones que existen en el país el pretendiera haceros historia del brillante y patriótico cuerpo de somatenes de Cataluña. En la memoria de todos están su gran ejecutoria de ciudadanía y de civismo, el arraigo que tiene en la hermosa región catalana, su pujanza y la aureola de prestigio que la rodea.

Pues eso es lo que vamos a implantar aquí, entre los hijos de Castilla, Extremadura y Andalucía pertenecientes a esta región, para que en breve podamos enorgullicernos de haber contribuido, cada cual en la medida de sus fuerzas, pero todas igualmente meritorias para la patria, en crear un cuerpo de somatenes semejante al de Cataluña, en armonía con lo dispuesto

en la real orden circular de 17 de septiembre de 1923 (D. O. número 203). Su lema es "la paz pública, el respeto a las personas y bienes, el exterminio de los malhechores". No tendrá carácter político, porque es institución de tan elevado espíritu ciudadano que está por encima de estas luchas y recibe en su seno gozosa y satisfecha a todos, los honrados, sea cual fuere su criterio político, porque en ella no habrá ocasión ni por qué ostentarlo.

Si lo dicho lleva la convicción a vuestras conciencias, sed diligentes a inscribiros en el somatén. Con ello laboráis para vuestro bien y el de vuestros hijos.

Madrid, 30 de septiembre de 1923. — El comandante general, Antonio Dabán y Vallejo.

Instrucciones:

Primera. Se puede inscribir como individuo del somatén todo individuo honrado de 23 a 60 años.

Segunda. Deben tener una arma larga de su propiedad y cuyo entretenimiento ha de costearse.

Tercera. Después de difundir todo lo posible la presente circular entre los habitantes de esa localidad, de las conversaciones que se susciten sobre ella debe surgir el que, haciendo las veces de jefe, tome la iniciativa de encauzar la realización de la idea y recoger las instancias que le presenten los que deseen ingresar en el somatén.

Cuarta. Reunidas las instancias, y con una relación de ellas firmada por el iniciador, debe entregarlas al jefe de la guardia civil o comandante militar para su curso a los gobernadores militares de las provincias respectivas.

Quinta. El reglamento se remitirá tan pronto se imprima.

Sexta. Es necesario enviar con la instancia dos fotografías del interesado: una para la cartera y otra que quedará en la oficina.

Tendrán que abonar el importe de la cartera de identidad y licencia de armas y que todos tengan en cuenta que para la admisión se requerirá el que tengan buenos informes acerca de su honradez y conducta, emitidos por las autoridades de la localidad respectiva.

Séptima. Organizado el somatén local de Madrid, cuyas oficinas radican en la calle del Duque de Osuna, número 3, cuantos ciudadanos habitantes de esta capital deseen ingresar en él, deben dirigir sus instancias a dicho Centro.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 3.

A las siete de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia algunos representantes para cumplimentar al general Primo de Rivera.

Los señores generales Tovar y García Molinas, acudieron en nombre de la Junta nacional de exploradores, de la que es vocal el general Primo de Rivera.

Separadamente llegaron después el general Cavalcanti y el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, para someter a la firma del presidente uno de decretos sin importancia.

A la salida dijo que uno de los decretos se refería a la construcción de un sanatorio en el pico de Teides (Canarias).

EN MARRUECOS NO OCURRE NOVEDAD

Madrid, 3.

El general Villacastina, terminada la reunión del Directorio, se acercó a los periodistas para hacerles estas observaciones:

—Tenía el propósito de redactar una nota encaminada a desmentir los rumores cir-

culados en relación con operaciones en Marruecos. En ese sentido han llegado algunas noticias, que han sido tachadas por la censura.

Yo les ruego a ustedes que desmientan definitivamente que ocurra nada anormal en Marruecos y que se haya pensado en realizar operaciones por ahora.

Sin que parezca lisonja para la Prensa, yo tengo un criterio muy amplio para la publicación de toda clase de noticias; pero éstas que producen tanta alarma y carecen de exactitud, no hay más remedio que impedir que aparezcan en los periódicos.

SE CITA A DECLARAR A DON SANTIAGO ALBA.

Madrid, 3.

La "Gaceta" publica el siguiente edicto del secretario judicial de Huesca:

"En virtud de lo acordado en el día de hoy por el señor juez de instrucción de este partido, en sumario que instruye sobre injurias a un ministro de la Corona, se cita en forma al excelentísimo señor don Santiago Alba, ex consejero, que tuvo últimamente sus domicilios en Madrid, como ministro de Estado, y en San Sebastián como de jornada, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a rendir declaración en la causa aludida, y se le hace saber que, en otro caso, comunicare su residencia actual a dicha autoridad, bajo apercibimiento de que, en otro caso, le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Huesca, 20 de septiembre de 1923. — Firma, el secretario judicial, Constantino Lorenzo."

LA CONFEDERACION PATRONAL CONTESTA AL MANIFIESTO QUE EL DIRECTORIO LE HA DIRIGIDO.

La Confederación Patronal contesta en un largo escrito que publican esta noche los periódicos al manifiesto del Directorio a los patronos.

Dice que la Confederación Patronal no nació para sostener luchas enconadas, aunque incidentalmente se viera arrastrada a ellas ante la violencia de una campaña anárquica.

El obrero es para nosotros — dicen — el hombre cooperando con la iniciativa y la técnica, únicos elementos esenciales del patronaje en la producción de la riqueza, con idéntica libertad, con idéntico derecho, con imperiosa obligación idéntica de laborar eficazmente para la intensificación de la producción nacional y el acrecentamiento de la riqueza pública.

Los patronos no habrán de oponerse a ninguna legítima aspiración de la clase obrera, pero es necesario establecer entre obreros y patronos mutuas garantías.

Nuestro respeto a la organización obrera le patentiza nuestro deseo constante de que se regule la sindicación profesional.

Entiende también la Confederación que ha de variar el sistema de remuneración. Persiste aun la idea de que el salario es el pago de un servicio, el precio de una mercancía, lo cual es la negación del principio de cordial colaboración de los distintos factores de la producción.

Propugna la Confederación por el establecimiento de un jornal mínimo y un respeto a los derechos de cada uno y dice:

Los obreros del mañana no son algo indiferente a nosotros. Su preparación técnica y cultural es algo que interesa a la producción para que sus factores rindan el provecho de su competencia, haciéndose para ello obligatorio el aprendizaje en las escuelas

profesionales de positiva eficacia y estimulando a los elementos patronales a la implantación de cuantas instituciones nacidas de la iniciativa privada tiendan a una leal reconciliación.

En cuanto al retiro obrero de vejez e invalidez reiteradamente ha expresado la Confederación el criterio que le anima. El sentido de la previsión en todos sus órdenes, la asistencia de los necesitados y la participación en la riqueza colectiva de todos los factores que en la producción intervienen, la protección legal de los que sufren las durezas de su condición, la imposición de un régimen de justicia, la cultura primaria y profesional, mediante la creación de escuelas profesionales y de aprendizaje, la educación cívica para el debido ejercicio de los derechos ciudadanos, la creación de Comités paritarios, cuanto tienda, en fin, a la perfección social y a la mejora de los elementos trabajadores hallará en la Confederación Patronal Española desinteresada colaboración leal y apoyo.

UN ARTICULO DE LA "EPOCA".: EL CONSEJO SUPREMO DE AFRICA

"La "Epoca" aconseja la formación de un Consejo Superior de Africa que señale la acción en Marruecos, para que no se repita el caso de que el ministro de la Guerra mande por un lado y el Estado por otro.

Lo primero que se necesita es dar unidad a la acción en Marruecos.

Esa necesidad de un régimen unipersonal, de concentración de poderes, a la hora presente no se observa, pero día que la normalidad constitucional se restablezca, volverá a sentirse la propia necesidad.

El Consejo Superior de Africa puede quedar compuesto cuanto antes, y sobre ello han escrito ya los señores González Hontoria, Romanones, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Ahora que el presidente del Directorio se ha puesto al habla con la Liga Africanista, puede hallar en las disposiciones ajenas la justa excitación para crear dicho Consejo.

CONTRA LA FALSIFICACION Y ADULTERACION DE LOS VINOS

Madrid, 3.

La "Gaceta" inserta hoy una real orden preparando la labor contra la falsificación y adulteración de los vinos.

Al efecto y atendiendo indicaciones formuladas repetidas veces y preconizadas como medio práctico para evitar aquellos abusos, se ordena que se abra una información pública por escrito entre los viticultores y entidades vitivinícolas y demás interesadas en esta cuestión, para que expongan las razones que estimen pertinentes, su parecer acerca de la conveniencia de implantar las Declaraciones anuales de cosecha de uva o del vino elaborado, las guías de circulación del vino en relación con la falsificación y adulteración de estos caldos.

Dicha información por escrito terminará el 31 de diciembre próximo.

EN EL CENTRO VASCO II NO SE HA CLAUSURADO NINGUN CENTRO II: NOTA OFICIAL DE LAS DIPUTACIONES.

Bilbao, 3

Esta mañana, entre nueve y diez, un oficial de la guardia civil, acompañado por una pareja de dicho Cuerpo, estuvo en el Centro Vasco revisando la secretaría y archivo y luego levantó acta.

También estuvo en el Ateneo Nacional con igual objeto.

Al mismo tiempo otro oficial de la guardia civil, con otra pareja, estuvo en las oficinas de la Comunidad Nacionalista a realizar igual servicio.

Pidió una lista de afiliados y le contestaron que allí se carecía de tal documento. El citado capitán estuvo más tarde en la Juventud Vasca.

A las once y media de la mañana se reunieron todos los diputados de Vizcaya a excepción de cinco, que están ausentes.

La reunión terminó a la una y media y se encerraron al salir en reserva limitándose a acollitar la siguiente nota oficiosa:

Reunidas las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en vista de las actuales circunstancias se ha acordado por unanimidad elevar un escrito al presidente del Directorio, expresándole lo que de momento desean obtener para la conservación del actual régimen especial de estas provincias.

En la reunión se aprobaron por unanimidad las bases de este escrito y se acordó la salida inmediata de una Comisión para Madrid a fin de presentárselo al Directorio.

UN MIRLO BLANCO

Burgos, 3.

La disolución del Ayuntamiento ha causado gran pesar en la población, por estimarse siempre en esta capital como un timbre de gloria la excelente administración municipal.

El periódico "El Diario de Burgos" ha tomado la iniciativa de dirigirse al rey para que el Ayuntamiento sea repuesto.

UN CONSUL ESPAÑOL INJURIA A ALICIA.

Ferrol, 3.

La Hermandad nacionalista del Ferrol ha teleografiado al general Primo de Rivera notificándole que el cónsul de España en Veracruz, con motivo de la inauguración del Círculo Mercantil Español, injurió gravemente a Galicia y solicita que, comprobada la denuncia, se decreté su destitución.

El presidente del Directorio militar ha contestado prometiendo enterarse y adoptar la oportuna sanción.

Una anécdota

Madrid, 3.

Dice "Heraldo de Madrid":

En una de las incidencias provocadas por las defensas en el proceso Dato, en su deseo de aplazar la vista, se ha querido dar la sensación de que pudieran estar complicados en los hechos delictivos determinados elementos políticos.

De acompañar el juicio a esta tentativa, algún día el presidente del tribunal se habría visto obligado a formular a un testigo o procesado de esta categoría política la siguiente pregunta:

—¿El testigo ha organizado algún atentado alguna vez?

Esto nos recuerda lo que sucedió en una ciudad no muy lejana en ocasión de sustanciarse públicamente un proceso terrorista.

Estaba citado como testigo un noble prócer, que contaba con las generales simpatías y el ecuanímico respeto de sus convecinos. Era hombre de una acendrada posición.

Uno de los defensores le preguntó a boca-jarro:

—El señor conde de... ha tirado alguna bomba alguna vez?

El testigo contestó rápido:

—Yo, no. ¡Y el letrado!

Consejo de guerra contra dos guardias civiles

EL HECHO DE AUTOS Y PENAS QUE SOLICITA EL FISCAL

Madrid, 3.

Esta mañana, a las once, se ha constituido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, presidida por el teniente general don Domingo Arraiz para celebrar Consejo de guerra contra los guardias civiles Miguel Gallego Navarro y José Arroyo.

El relator da lectura al rollo de la causa en que se expone el hecho de autos.

Dice que los guardias civiles, el 8 de enero de 1922, conducían desde Avila a Madrid a tres detenidos, habiéndose incautado en calidad de depósito de 420 pesetas de los presos.

Cuando el tren entraba en agujas, efecto de la poca marcha, se arrojaron todos a la vía, marchando al establecimiento de la Escocesa, sito en la calle de la Victoria, y allí se desayunaron, dejando los guardias el armamento y corraje y recorriendo juntos tabernas, merenderos y lupanars, gastando parte del dinero de los presos.

A las cinco de la tarde volvieron a la Escocesa a recoger las armas y se fueron al bar Julia, de la calle de Arlabán.

En el trayecto, según declara el cochero que les condujo, se fugaron dos de los detenidos: Rafael Menéndez y Antonio Aldana.

Impidieron los guardias que se escapara el tercero, José López Sánchez con el que continuaron en coche por la Puerta de Toledo y recorrieron varios bares.

El guardia Gallego salió a la puerta con alguna frecuencia, cargó el fusil y al entrar una de las veces trató de disparar contra el detenido, pero le falló el tiro; volvió a cargar el arma e hizo otro disparo, causando al detenido heridas graves.

El Consejo de guerra que les juzgó condenó a Gallego a cuatro años por negligencia y a dos a su compañero y por el homicidio a Gallego a 14 años y 8 meses.

El fiscal dice que los guardias están incurso en el artículo 277 del Código de Justicia militar.

Después del informe del defensor, tanto éste como el fiscal rectifican.

La Sala se retira a deliberar para sentencia, dando por terminada la vista.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que a Gallego por negligencia se le impondrán 6 años y 4 a su compañero y a Gallego 20 años por el homicidio y 26 meses por faltas leves.

España en Africa

TRABAJOS PARA EL SALVAMENTO DEL "ESPAÑA" Y EL COMANDANTE DEL BUQUE

Melilla, 3.

Una nueva Compañía se ha encargado de los trabajos de salvamento del "España".

El Gobierno abonará los sueldos del personal técnico y de los obreros y facilitará los materiales apropiados que existan en los arsenales españoles.

Ha marchado a Tres Forcas la gasolinera "H. Núm. 2" llevando viveres para la tripulación del acorazado "España".

Este sigue en la misma crítica situación.

Según los técnicos de la nueva Compañía encargada del salvamento, es indispensable aligerar al "España" cinco mil toneladas de peso. Actualmente se está desmontando la artillería pesada.

El comandante del acorazado continúa a bordo del "Dédalo" y a disposición del juez que instruye la causa.

Certificado de sanidad

Madrid, 3.

A requerimiento del Gobierno británico que exige el certificado correspondiente de sanidad a los cargamentos de patatas procedentes de España, el encargado del despacho de los asuntos de Fomento inserta en la "Gaceta" de hoy una real orden declarando que los dueños de las expediciones de este tubérculo que se exporten al extranjero en puertos y bandera nacional, están obligados a proveerse antes del embarque de aquel, del certificado de sanidad que expende la Sección Agronómica de la provincia.

Los restos de un poeta

Madrid, 3.

Hoy se ha verificado el acto de trasladar los restos del poeta granadino Martínez Durán desde el Patriarcal del Norte a la estación del Mediodía para ser conducidos a Granada.

La comitiva no fué numerosa. Presidían el hermano del poeta, una representación del Ayuntamiento granadino y Natalio Rivas.

Se ha notado la total ausencia de escritores y literatos.

¿Se ha celebrado Consejo de guerra?

Madrid, 3.

Hoy se ha dicho — y la noticia ha sido recogida como cierta — que en la Cárcel Modelo un Consejo sumarísimo contra los detenidos como autores del asalto a un tren cerca de Villalba.

En la Cárcel Modelo han guardado gran reserva.

Allí se ha celebrado un Consejo de guerra, pero ha sido para ver y fallar la causa instruida contra un paisano por el delito de insulto a la fuerza armada.

El acto ha comenzado a las diez y media de la mañana y ha terminado a las doce y media, siendo absuelto el procesado.

Los asaltantes del tren de Villalba serán juzgados en Consejo de guerra.

Las obras de canalización del Noguera Pallaresa

Madrid, 3.

Dice "El Sol": "De Sort (Lérida) nos escriben diciendo que al parecer han sido suspendidas las obras de canalización del Noguera-Pallaresa, después de haber invertido en ellas cerca de dos millones.

Después de todo no está mal la suspensión, pues todos los años se invierten 20,000 duros en los destrozos ocasionados por las riadas.

Sería conveniente que se girase una inspección técnica que decidiese si deben o no continuar las obras, o por lo menos se ordenara la construcción del trozo de carretera del Valle de Arán.

Con estas medidas se haría un gran beneficio a la comarca y se aprovecharían de paso los materiales sobrantes."

La Bolsa

Madrid, 3.

La Bolsa se presenta francamente en baja, perdiendo la partida del Interior 15 céntimos, al cerrar a 69'60.

En los restantes valores públicos la baja oscila entre 0'10 y 2 por 100.

Los valores industriales y bancarios también están ofrecidos, perdiendo casi todos cotización.

Por no ser menos, también la moneda extranjera acusa baja general, perdiendo los francos un entero, a 43'65; las libras, 45 céntimos, 33'40; los dólares, ocho, a 7'34; los belgas, 70, a 37'60.

Los marcos particularmente están ofrecidos a dos céntimos el millón.

De provincias

Incendio de una fábrica de harinas de harinas

Zaragoza, 3.

Se ha incendiado una fábrica de harinas en el pueblo de Lesera.

Las pérdidas se calculan en 150,000 pesetas.

No ha habido desgracias personales.

En honor de Dato

Vitoria, 3.

En el pabellón de la Diputación se ha reunido la Junta organizadora de la construcción de un monumento a Eduardo Dato.

Fuó aprobado el proyecto del que es autor en la parte arquitectónica el arquitecto César Iradier.

De la parte escultórica se encargará Benlliure.

DETENCION DE UN FUGADO DE LA CÁRCEL DE OVIEDO

Zaragoza, 3.

La policía, después de activas pesquisas, ha conseguido detener a Joaquín Eliseo Peláez, fugado de la cárcel de Oviedo recientemente, en unión de otros varios reclusos.

OTRO INCENDIO

Sevilla, 3.

En el término de Morón se inició un incendio en el cortijo llamado Casa Blaquilla, del término de Arsal.

La guardia civil detuvo como presunto incendiario a un individuo apodado Pellejito.

VAPOR EMBARRANCADO

Ferrol, 3.

El capitán general ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Ribadesella, en el que se le comunica que el vapor "Oriente" fué arrastrado por el temporal, embarrancado en la playa.

ALCALDE APROVECHADO Y VAYA UNOS VOCALES ASOCIADOS

Almería, 3.

La guardia civil ha detenido al alcalde de Taebnas, porque carecía de secretario y no llevaba libros.

Requerido por la guardia civil para que constituyera el nuevo Ayuntamiento, presentó una lista de vocales asociados, en la cual figuraban los nombres de tres individuos que habían muerto, dos que están ausentes de la población y uno paralítico.

EXTRANJERO

De la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

Diferencias entre Shesemann y los partidos alemanes. -- Ludendorff pasa revista a las Asociaciones patrióticas bávaras. -- Los socialistas belgas piden la supresión del estado de guerra. Los aliados hacen entrega a las autoridades turcas de los edificios ocupados en Constantinopla. -- Asesinato de un oficial inglés por un fanático. -- El jornal de los mineros belgas aumentado. -- El relato oficial de los sucesos desarrollados el día 30 de Septiembre.

La ocupación del Ruhr

LOS SUCESOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE OCURRIDOS EN DUSSELDORF. : LA POLICIA ALEMANA DESOBEDECIÓ LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES DE OCUPACION. : FUEGO CONTRA UNA MULTITUD PACIFISTA. : LA MATANZA PREMEDITADA. : NUMEROSAS DETENCIONES

París, 3.

El Gobierno ha recibido del general Douthé la siguiente información sobre los sucesos ocurridos en Dusseldorf el día 30 de Septiembre; durante la manifestación celebrada por los renanos:

"Con motivo de la manifestación organizada por el partido renano para el domingo, 30 de Septiembre, se hallaban reunidas en el Hindenburg Wall unas treinta mil personas.

La policía alemana intervino a pesar de las órdenes dadas en contra por las autoridades francesas.

Esas órdenes disponían que no debía intervenir fuerza alguna de policía durante la manifestación, como no se produjesen colisiones sangrientas entre ambos bandos armados o se realizasen saqueos.

Hacia las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, mientras estaban hablando los oradores separatistas y con motivo de un incidente que no se ha aclarado bien todavía, un destacamento de Schuppes salió del cuartel de policía de la calle de Muehlen y abrió fuego contra la multitud, sin haber verificado las previas intimaciones de reglamento.

A eso de las cuatro y treinta se produjo otro incidente en las inmediaciones de la estación.

Unos policías verdes, en efecto, abrieron fuego, sin motivo alguno, contra los renanos que se hallaban allí congregados en espera de la salida del tren.

Avisadas las tropas francesas, acudieron para restablecer el orden y los agentes de la Schutzpolizei fueron conducidos a sus cuarteles y desarmados sin resistencia.

De datos procedentes de distintas fuentes aparece resultar de una manera clara y terminante que el presidente, señor Grutzner había mandado órdenes desde Baren para que a todo trance se hiciera fracasar la manifestación.

El funcionario alemán que desempeña el cargo de Oberburgomaestre había visitado al general comandante de la cabeza de puente para enterarle de la orden dada por Grutzner.

El general le había contestado que ese señor, por haber sido destituido del cargo que ocupaba y expulsado del territorio no tenía orden alguna que dar en Dusseldorf.

La actitud de los renanos fue muy correcta. Con ellos había mujeres y niños, lo cual demuestra lo pacíficos que eran sus intentos.

La intervención de la policía fue premeditada indudablemente, toda vez que empezó casi instantáneamente al comenzar la manifestación.

Los datos recogidos acerca del papel desempeñado por el ex presidente Grutzner confirman esa opinión.

Las bajas conocidas son las siguientes, hasta ahora: dos franceses heridos (un militar y un paisano: éste es secretario), siete paisanos alemanes muertos; 64 heridos graves y un centenar de heridos leves. Dos schuppes muertos y siete heridos. Un policía azul muerto.

En concepto de castigo fueron detenidos el 30 de septiembre, el Regierungspräsidenta interino y 130 oficiales de la Schutzpolizei.

También fueron reducidos a prisión dos funcionarios de la policía.

El día primero de octubre fueron detenidos y encerrados en su cuartel, donde se les desarmó, 300 policías verdes. A estos tuvo que protegerles la trapa francesa para librarles de las iras del pueblo.

La circulación quedó prohibida en toda la ciudad de Dusseldorf desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana.

Algunos periódicos alemanes han dicho que nosotros habíamos armado a los separatistas. Semejante aserto es falso en absoluto; en todos los territorios que dependen de la autoridad militar se han adoptado siempre rigurosísimas medidas para el desarme de la población, sin distinción de partidos."

Dusseldorf, 3.

Los encargados de la mina Amada se han presentado a los ingenieros franceses afectados a la misma declarando que los obreros desean reanudar inmediatamente el trabajo, incluso bajo el control de los franceses.

LOS PARTIDOS BELGAS

Bruselas, 3.

Anoche se reunieron los delegados y representantes de los partidos y fracciones políticas que constituyen la coalición.

Los socialistas y los populistas se opusieron terminantemente a que se extendiera la coalición a los partidos de derecha.

Los socialistas acordaron aprobar una moción presentada por los comunistas solicitando que fuera levantado el estado de guerra.

Los centristas y demócratas se mostraron

partidarios de mantener los actuales principios de la coalición.

Reanudación del trabajo en la región del Ruhr

Dusseldorf, 3.

Se va notando cada vez más el resultado producido en los territorios ocupados por el cese de la resistencia pasiva, no sólo en punto a transportes sino también por lo que se refiere al comercio y más especialmente a la industria, siendo además muchos los obreros que han decidido reanudar el trabajo en fábricas y minas.

TURQUIA Y LOS ALIADOS

Constantinopla, 3.

Los generales aliados y turcos han firmado el protocolo de entrega de edificios y municiones a las autoridades otomanas.

Las tropas turcas entrarán el próximo sábado.

Los últimos contingentes de tropas aliadas, así como sus generales, se embarcarán esta tarde.

EN EL SANTO SÍNODO DE ANATOLIA

Constantinopla, 2.

Papaefino, el jefe de los ortodoxos turcos de Anatolia, ha penetrado en el edificio del Santo Sínodo y ha impuesto la proclamación de invalidez del patriarca Meletios.

Han sido expulsados del Santo Sínodo seis arzobispos.

UN FANÁTICO

Shirda, 3.

Un fanático ha asesinado a un oficial inglés.

Cr. : alemana

Berlín, 3.

El Gabinete ha presentado la dimisión colectiva. El presidente ha ratificado la confianza en el canciller, encargándole la formación de nuevo Gobierno.

El problema alemán

DIVERGENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS ALEMANES

Berlín, 3.

El canciller y los jefes de los partidos políticos gubernamentales celebraron anoche, a las nueve, una reunión. Las deliberaciones no han dado más resultado que aumentar las divergencias existentes.

Al terminar, el canciller, señor Stresemann, confirió con el presidente de la República, señor Ebert, y, a las nueve y media de la noche, se reunió un Consejo de ministros.

La impresión dominante es de que, a pesar de todas las dificultades, podrá llegarse a un acuerdo definitivo.

ARENGA DE LUDENDORF

Munich, 3.

Con motivo de celebrarse la inauguración de un monumento patriótico en Schliersee, el general Ludendorff pasó revista a ciento cuarenta y cinco Asociaciones patrióticas.

Con este motivo dirigió una arenga a las tropas, que terminaba así: "Marchemos sobre Berlín".

El Banco de Roma

Roma, 3.

La Asamblea de accionistas del Banco de Roma ha aprobado por unanimidad las medidas que hubo de adoptar la Dirección de dicho establecimiento de crédito para reorganizarlo definitivamente.

Todos los valores inmovilizables y las partidas de dudosa realización han sido transferidos a una Sociedad financiera especial ajena en absoluto al Banco de Roma, la cual dispondrá para su actuación de cuantos medios necesite, siéndole facilitados éstos por un consorcio que se dedica a operaciones sobre valores industriales.

Dicho consorcio hace ya mucho tiempo que funciona en Italia, dedicándose especialmente a la llamada desmovilización financiera.

La citada Asamblea ha aprobado también el proyecto de aumento del capital del Banco de Roma de ciento cincuenta millones hasta doscientos, siendo garantizado este aumento por un Sindicato especial.

La Asamblea ha elegido nuevo Consejo de Administración, que está integrado por personalidades muy salientes.

El presidente y el administrador delegado, príncipe Compagni y comendador Vitali, que ejercían dichos cargos, respectivamente, en el Consejo anterior, han sido mantenidos en sus puestos.

UN ANTICIPO AL FINAL DE LA RESISTENCIA

Maguncia, 3.

Circula el rumor de que los ferroviarios alemanes lograron cobrar el día primero de este mes un anticipo de tres meses de jornal, anticipo cuya cuantía varía entre treinta y cien mil millones de marcos, según la categoría de cada uno de los obreros.

Se hace notar lo opuesta que resulta esta nueva distribución de auxilios a los ferroviarios con las medidas prescritas por el Gobierno para el cese de la resistencia pasiva.

Los franceses en Africa

Rabat, 3.

Durante el curso de la última semana las operaciones emprendidas con objeto de reducir el terreno ocupado por las fracciones disidentes comprendido entre los puestos de Sidredouane, Ougrar, Issoual y Bousseur han proseguido, sin interrupción.

Especialmente merece anotarse la ocupación de los pobladores de Zouakine, Oulad-Jacoub, Guezira y Cuncor, así como la concentración defensiva dada al país conquistado.

EL GRISU

Mons, 3.

En una mina de carbón de las cercanías de esta población se ha producido una explosión de grisú, resultando muertos cinco mineros.

INCENDIO INTENCIONADO

París, 3.

Comunican de Palermo a los diarios de esta que debido a un incendio, al parecer perpetrado por elementos hostiles, han quedado completamente destruidas las tribunas instaladas por el Automóvil Club de Sicilia para el circuito de Madonia.

Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil liras.

TEIXEIRA GOMEZ EN LISBOA

Lisboa, 3.

Ha llegado a esta capital el buque inglés "Carysfort", a bordo del cual regresa de Inglaterra el presidente entrante de la República, señor Teixeira Gómez.

También ha fondeado en este puerto el crucero español "Victoria Eugenia", que desde aguas gallegas vino escoltando al buque inglés, a cuyo bordo viajaba el señor Teixeira.

EL EMPRESTITO ORO ALEMÁN

Berlín, 3.

El resultado definitivo de las suscripciones al empréstito oro alcanza la cantidad de ciento sesenta y cuatro millones doscientos veinticuatro mil marcos oro.

LA CONFERENCIA DE LOS DOMINIOS INGLESES

Tolón, 3.

Esta mañana y de paso para Inglaterra, a donde se dirige para asistir a la Conferencia del Imperio Británico, ha llegado a este puerto el presidente del Consejo de ministros de Australia, señor Bruce.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

BOMBARDEOS :: ATERRIZAJE CASOERO

Madrid, 4.

Parte oficial de Guerra:

"En la zona oriental, bombardeo aéreo sobre Tafersit, causando al enemigo, según confidencias, cuatro heridos en Beni-Mayassen y otro herido en Arrul.

Hoy bombardeo del zoco Telatza de Kelli, así como el zoco Telatza de Bekar y el de Eslef.

En la zona de Larache tuvo que tomar tierra en las proximidades del zoco El Arbáa de Arraich el aparato número 91, con importantes averías, resultando ilesos sus tripulantes.

Cinco aviones bombardearon ganado y moros del poblado de Assul.

El cañonero "Bonifaz" cañoneó anoche una barca que con una luz hacia señales, a una milla al Oeste del Morro Nuevo."

LA IMPORTACION DE FRUTA ESPANOLA EN EL BRASIL

Madrid, 4.

En la Presidencia han facilitado una nota en la que se dice que el ministro de España en Río Janeiro participa que el Gobierno del Brasil ha prohibido la importación de fruta española que no vaya acompañada de un certificado sanitario expedido por los encargados técnicos del país de procedencia y presentado al desembarcar a las autoridades brasileñas, acompañado de algunos documentos en los que se especifique que no traen consigo enfermedad ninguna, y la guía de exportación correspondiente.

SUICIDIO DE UN SARGENTO, LA VACUNA

Malilla, 4.

Anoche el sargento del batallón expedicionario de Guadalajara, Juan Segarra Pérez, hallándose en el Atalayón, disparó un tiro en la cabeza matándose.

Ignóranse los móviles.

El comandante general ha ordenado a los indígenas que marchen a Ceula que sean previamente vacunados con la vacuna antipestosa.

OBROS SIN TRABAJO

Zaragoza, 4.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de obreros sin trabajo, mostrándose propenso darles ocupación.

ACCIDENTE CASUAL

Sevilla, 4.

En una casa en construcción de la calle de la Flor cayó un terraplén sobre los niños de trece años Manuel García y Rafael López, causándoles graves heridas.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Cádiz, 4.

Con toda solemnidad se inauguró la Residencia de Estudiantes hispano-marroquíes. Ha sido nombrado director de ella el catedrático de la Normal, don Vicente García Robles.

VARIOS HERIDOS

Murcia, 4.

En la carretera de Jabali voló un autocar móvil de viajeros, resultando cinco heridos leves y grave un vecino llamado José Franco.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra.

Por haberse caído del carro que guiaba Pedro Sanfeliu, de 26 años, fracturóse la tibia y peroné derechos.

Tal le acaeció en la calle del Comercio. — En la calle de Meridiana rieron, promoviendo un gran escándalo, Josefa Bailester Munia, de 54 años, y Carmen Torroja Benis, de 44.

— El joven de 17 años, Pedro Vives, en la Riera de Escuder fue mordido por un perro en la pierna derecha.

— Un camión automóvil que ostentaba el número 8,861 y es propiedad de la Sociedad de Abastos, atropelló en la calle de San Juan de Malta a Lorenzo Navales Catalán, de seis años.

Le produjo una herida contusa en la región parietal izquierda.

— Asistieron en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá a Miguel Callao, de 54 años, que presentaba dislocada la pierna derecha por haberse caído en la calle de Realbador, a causa de haber resbalado con una corteza de plátano.

— Jugando en un puente que hay en la calle de los Juegos Florales se cayó a la línea férrea de la línea de M. Z. A. Silvestre Jimeno Jimeno, de tres años.

Resultó con una gran herida en la cabeza.

— A causa de haberse roto una sierra en un taller de aserrar maderas de la calle de Alf-Bey, Antonio Castillo Ruiz, de 29 años, sufrió una herida en el antebrazo derecho de pronóstico reservado.

— Dentro del mercado de San José se pelearon por fútiles causas Conchita Sali Roure, de 27 años, y María Viudas Calaf, de 34. La segunda le chafó las narices a la primera.

— Anoche, a las diez y media, se declaró un amago de incendio en un almacén de acedías de la calle de Guardia, 15, propiedad de José Balsells.

El fuego careció de importancia.